# LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4110—BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE JULIO DE 1883 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

*Se publica por su Imprenta Moreno 109*

SUSCRICION DE LA CIUDAD
POR SUELTO DEL DIA.... Un peso
ID ATRASADOS.... Dos pesos
POR MES.... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA
*Por medio de agentes*
POR UN MES.... Treinta pesos.
*Envio de números sueltos directamente*
POR UN MES.... Cuarenta pesos
POR TRES MESES.... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES.... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO.... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES.... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES.... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO.... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. ml. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS


ALMANAQUE—HOY—ss. Gerónimo, Emiliano, Elias prof. y sta. Liberata v.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE JULIO DE 1883

### El Ministro de Gobierno candidato á la Gobernacion

No es una novedad: se sabía desde hace mucho tiempo que el Dr. Rocha dejaría el puesto al Dr. D'Amico.

Lo imprevisto en materia electoral ha desaparecido aquí: Todos conocen y con mucha anticipacion el nombre del sucesor de cada gobernante, como en las monarquías se sabe quien ha de reemplazar al monarca despues de sus dias, salvo caso fortuito, fuerza mayor, resoluciones, destronamientos de dinastías, etc., etc.

Las instituciones representativas, cuya esencia es el prevalecimiento de las mayorías en los roces de las opiniones encontradas, están en desuso.

Las reinas y las emperatrices dan reyes y emperadores á los reinos y á los imperios. Entre nosotros ha entrado en vigencia el mismo principio, con la sola diferencia que aquí se adultera la ley y allá se cumple la ley; las reinas son reemplazadas por los Jueces de Paz y compañía.

Se ha anunciado ya oficialmente la candidatura del Ministro de Gobierno para suceder al Gobernador actual, y nos toca cumplir el penoso deber de emitir nuestra franca opinion sobre ese hecho, que tan grande influencia ejerce y ejercerá en los destinos de la Provincia de Buenos Aires.

Una candidatura es un hecho entregado á la discusion pública.

La gran Provincia argentina, el foco de las libertades y del ardor patriótico en otros tiempos, hoy dia imita y dá á la vez el ejemplo á todas aquellas de sus hermanas, en donde la voluntad pública es una sangrienta ironía, un sarcasmo escandaloso.

Eso es lo que representa en Buenos Aires la candidatura del Ministro de Gobierno,—y representa algo más en otro órden de ideas—un gravísimo error político del experto gefe del partido gobernante en la Provincia.

Con esa bandera provocadora de las resistencias de la opinion consciente y honrada del país, tropezará con escollos paso á paso en su fatigosa peregrinacion á las cumbres.

Sabemos que la moral del éxito y del hecho consumado tiene una grande influencia en los movimientos de los sucesos del dia, pero comprendemos tambien que ese es un nuevo motivo que incita á las conciencias independientes á lanzar un grito de protesta viril, en nombre de los principios que sirven de alfombra á la columna triunfante.

La candidatura del Ministro de Gobierno cuesta enormes sacrificios á la Provincia de Buenos Aires.

Comenzaremos por uno, que es una inmoralidad política, en que son cómplices deliberadamente los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Estamos á fines de Julio, y todavía la Provincia de Buenos Aires no ha integrado su representacion en el Senado Nacional, llenando la vacante que dejó el Dr. Pellegrini.

¿Porqué se mantiene incompleta esa representacion?

Por una razon concluyente, que exhibimos con perentoria franqueza á la contemplacion pública.

El Senado Provincial debe dar su voto por el Ministro de Gobierno, pero está convenido que aplazará ese acto hasta su oportunidad, que llegará cuando la candidatura del protegido para la gobernacion haya sido definitivamente arreglada, pues antes no es prudente que abandone el Ministerio, exponiendo á riesgos posibles el edificio tan laboriosamente levantado.

Cuando todos los peligros hayan desaparecido; cuando todos se juramenten; cuando las resistencias latentes hayan sido dobladas y quebradas—cuando, en fin, no haya otra candidatura que la del Ministro de Gobierno, recien habrá llegado la ocasion oportuna para que deje el Ministerio y se vaya al Senado Nacional.

Ese programa se ha cumplido ya: de un momento á otro se hará la proclamacion pública de la candidatura: el candidato hará una despedida cómica al sillon ministerial, del cual se separará por no ser compatible el Ministro con el candidato, y en el acto será nombrado Senador Nacional—todo eso como un homenage á la moral política!

¿Se quiere una injuria mas sangrienta á la benevolencia sufrida de este pueblo?

Disponiendo, como disponen, de la absoluta posesion de los destinos de la Provincia, ¿qué necesidad tienen de hacer ese lujo de desprecio por la opinion pública? ¿Cuándo y en dónde se conceptúa como habilidad política procederes de ese género, que decretan el alejamiento de la demanda de los hombres de bien?

La candidatura del Ministro de Gobierno tiene una ingrata significacion para el pueblo de la Provincia.

Toma su orígen en la exaltacion al mando de las personalidades y círculos oscuros que dominan en la mayor parte de los Partidos, que son los andamios de ese edificio.

En holocausto á esa candidatura, el Gobernador hizo, tiempo há, entrega de la Campaña al Ministro de Gobierno, á quien en ningun caso se la ha visto preferir á los vecindarios puestos en pugna con los Jueces de Paz y demás agentes de su política.

Somos leales en el ataque y en el elógio: no responsabilizamos personalmente al Gobernador, como autor directo de todos esos hechos—pero le dijimos, sí, el reproche que le hace el país entero de haber entregado los resortes electorales de la Provincia á su Ministro de Gobierno para que elabore su candidatura, que hoy se exhibe como la espresion de un partido político no consultado y como la encarnacion de las aspiraciones públicas, que él desdeñó, despreció y contrarió, entronizando los circulillos y las pandillas en las comunas.

En obsequio á esa candidatura se implantó el régimen de la impunidad y se perpetuó la usurpacion de los derechos del pueblo á constituir su justicia de paz y su gobierno municipal propios.

Esa candidatura representa genuinamente el triunfo de los elementos malos sobre la verdad de las instituciones y la rectitud administrativa local.

Y por consiguiente, cuando deje de ser candidatura para asumir la forma definitiva del hecho consumado, esto es, cuando el candidato sea Gobernador, surgirá una situacion lógica con sus antecedentes, peor, mucho peor que la que hoy dia deplora el pueblo de la Provincia.

Esas son las perspectivas que la candidatura del Ministro de Gobierno abre é ilumina en los horizontes del porvenir de la primera de las Provincias argentinas.

No es una imposicion á sangre y fuego, porque no hay adversarios de pié á quien herir y quemar, pero es una imposicion de un carácter peor, porque es hecha al amparo de la relajacion de los resortes de la administracion, convertidos en instrumentos electorales, de un modo que deja atrás todo lo que la corrupcion política ha hecho hasta aquí [illegible] y todos los medios vedados de que la [illegible] de los partidos ha echado mano [illegible]

Ha [illegible] de violarlo todo, para arrancar [illegible] candidatura [illegible]

[illegible]

el mismo ardor con que hoy vitupera al candidato, apoyará y aplaudirá al Gobernador, bendiciendo los dones y beneficios que proporcionase á esta Provincia, tan grande y tan poderosa, poseedora de colosales gérmenes de vida, y al propio tiempo, tan desgraciada bajo el imperio ominoso de una situacion que se afirma sobre la usurpacion de todos los derechos políticos y aun civiles, dentro de la cual florecen los Grigera y Cª.

## SECCION INTERIOR

### Las inundaciones en la campaña

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Dolores, Julio 10 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

He visitado personalmente, de acuerdo con las instrucciones recibidas, los campos inundados de los Partidos de Maipú y Ayacucho, esos pueblos jóvenes cuyos nombres gloriosos, que despiertan grandes ideas en la mente y nobles sentimientos en el espíritu, no han sido respetados por los estragos del agua y de la seca en estos últimos años.

He recorrido tambien con preferencia los parages del Vecino, donde el terrible flagelo se ha dejado sentir con mayor intensidad amenazando dejar en la miseria á gran número de familias, que, imposibilitadas por los exíguos medios de que disponen para la subsistencia, pasan su vida aisladas de las poblaciones mas ó menos numerosas, en las soledades de los campos, agenas á los beneficios de la civilizacion.

Procuraré, pues, dar algunos detalles acerca del estado en que se encuentran los campos inundados, para que los lectores se formen una idea mas ó menos exacta de la crísis por que atraviesan estos pueblos de la Provincia de naciente vida, donde el esfuerzo de la accion humana por acrecentar la industria ganadera y agrícola, se ha trabado de unos años á esta parte en una lucha, por desgracia desigual, con la naturaleza.

Antes de pasar adelante, detengámonos un momento en hacer algunas observaciones sobre el estado de la vía férrea del Sud, observaciones que regularán la conducta observada por aquella en estos momentos tan aciagos para la parte de la campaña que recorre la locomotora en una larga estension.

Apesar de que la inundacion es un hecho que ha producido fundados temores, especialmente entre el gremio de los que se dedican al pastoreo, los trenes no han esperimentado interrupcion alguna en su marcha, debido á la benignidad con que han soplado hasta ahora los vientos en estos parages desde que empezaron á dejarse sentir las grandes lluvias que han sido una de las causas primordiales de la estension de las aguas sobre los terrenos de bajo declive.

La locomotora no ha cesado, es verdad, aunque marchando lentamente, de recorrer dia á dia el largo trayecto de la vía férrea librada al servicio público desde Buenos Aires á Ayacucho, pero un favor de la naturaleza manifestado en la tranquilidad de los vientos que no han impelido las corrientes de agua obstruyendo por completo el camino que se utiliza, no puede disculpar la incuria con que la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha tomado en consideracion el estado de los caminos que salvan sus trenes.

La esperiencia que la empresa pudo adquirir en las pasadas inundaciones que cubrieron estas mismas regiones del Sud, ha debido demostrarla, aun, si se quiere, considerando la cuestion bajo el punto de vista lucrativo, que una vía bien construida evitaria no pocos perjuicios al público beneficiando al propio tiempo los intereses de la compañía.

Suministremos el ejemplo á la definicion.

No puede dudarse, tratándose de ferro carriles que, como los establecidos en nuestro país, deben cruzar necesariamente planicies de un nivel bajo, que los terraplenes son indispensables en estos casos aunque no sean beneficiosos por las horadaciones á que dan lugar para los campos interesados en los desvios.

Tan es así, que hay una ley de Ferro-Carriles en nuestro país, como las hay en todas las partes del mundo que se hallan unidas por el hilo de oro de la civilizacion, que no solo prescribe la necesidad de los terraplenes sino que indica la manera cómo deben ser construidos.

Siendo, pues de absoluta necesidad la construccion de terraplenes, las empresas deben equilibrar los medios valiéndose de los artificios que están á su alcance, para que las escavaciones hechas y por hacer no redunden en perjuicio de los propietarios de los campos.

Empero, la ley de Ferro-Carriles á que he hecho referencia no ha sido la norma que ha guiado á la empresa de la vía del Sud.

He podido observar, Sr. Director, que en la mayor estension del trayecto donde se han hecho escavaciones, formando al propio tiempo grandes pozos, no se han hecho las obras necesarias para dar salida á las aguas.

Además de esto, la direccion de la línea, que ha interceptado en su tránsito numerosos arroyos y lagunas correntosas, ha favorecido el estacionamiento de las aguas á ambos lados de la vía.

Las alcantarillas destinadas á favorecer el curso de los arroyos, existen en tan escaso número, que pueden calcularse en cuarenta las que son de necesidad desde la estacion Guerrero hasta la de Ayacucho.

No es necesario, por otra parte, parar mucho la atencion para observar, á primera vista, que, en varios puntos, la línea sigue el declive del terreno, debiendo los terraplenes tener por lo menos un metro de altura del nivel del suelo.

La ley de Ferro-Carriles que he citado, dice así mismo, que los pasos deben ser de una latitud de 1m50 á ambos lados de los rieles.

Se nota en algunas partes que el espacio dejado apenas si alcanza á medio metro de latitud.

No debe, pues, causar estrañeza que, tratándose de una inundacion en terrenos tan bajos de nivel como son casi todos los del Sud de la Provincia, las aguas hayan llegado hasta los rieles, viéndose obligada la empresa á colocar á los costados del camino coginetes de fierro para arrostrar el empuje de las corrientes.

Las cuadrillas de peones que recorren la via para subsanar las muchas deficiencias, que presenta están lejos de responder, por su número, reducido, á las exigencias apremiantes que reclama el estado de aquella.

De estas consideraciones se desprende sin esfuerzo, señor Director, que el Gobierno de la Provincia está en el deber de poner coto á los abusos y descuidos de que se hace responsable la empresa del ferro-carril del Sud.

Apartemos la mirada de la vía férrea para observar los campos del partido del Vecino.

La zona del partido del Vecino, como casi todas las que forman las regiones del sud de la Provincia, abunda en terrenos bajos como la Irlanda en hornagueros. Los arroyos que forman el Vecino, y la laguna de Kakel, son las dos porciones de agua mas importantes del Partido.

Las demás corrientes de menor importancia que en diversas direcciones trasponen los campos bajos afluyen á estos dos grandes receptores ocasionando el desborde de las aguas que inundan los campos circunvecinos aislando las haciendas en los albardones.

Recorriendo algunos campos del Vecino se me ha presentado la triste oportunidad de ver algunas pobres familias que aisladas por la inundacion se vean obligadas á servirse de baldes para sacar el agua del interior de los ranchos.

Apesar de que de dos dias acá se ha notado un gran flujo en las aguas, aun hay algunas de esas pobres familias, que habitando en campos demasiado bajos, se han visto obligadas para no ser sorprendidas por la corriente durante la noche á suspender sus lechos por medio de cuerdas de la parte superior de sus humildes chozas de paja y barro.

Conversando con algunas de estas modestas gentes, he llegado á saber que, en la presente inundacion, el nivel de las aguas ha subido en estos parages mas que en 1877.

Es cuanto se puede decir, Sr. Director, del estado precario porque atraviesa la campaña del Sud de la Provincia.

En un rádio de cuatro leguas al rededor de la estacion Velazquez, los establecimientos más importantes son las estancias conocidas por de Iturralde, Kakel, Araza, Cascallares y La Quinua.

La mayor parte de los campos que ocupan estos establecimientos de importancia, se hallan hoy debajo de las aguas.

De estas estancias, la que merece mencion especial por los animales de *pur sang* que contiene, es la de Kakel, situada á orillas de la extensa laguna que debe su nombre á las tribus de indios que en tiempos no muy remotos recorrian estos parages.

Las pérdidas de animales, como es natural, es proporcionalmente mayor entre las gentes que giran capitales reducidos.

La mortandad, es debida en gran parte á la poca área de terreno que ocupan multitud de haciendas, como sucede en los campos conocidos por de Iturralde. En un rádio de una legua cuadrada, cuyas tres cuartas partes han sido invadidas por las aguas, pastan *cuarenta mil cabezas* de ganado.

Sobreviene una inundacion como la presente, y los arrendatarios, que son numerosos, salvan con sus ganados los límites de sus estrechos campos é invaden las posesiones del Vecino, produciéndose conflictos que generalmente redundan en daño de uno y de otro.

Las estancias de Parravicini son las que están sufriendo mas á causa de que los campos que ocupan son sumamente bajos.

Como los cueros de los animales muertos por causa de epidemia se cotizan á muy bajo precio en los mercados, algunos propietarios están dispuestos á matar los animales que poseen para salvar con la venta de los cueros la mitad del capital invertido en sus humildes establecimientos.

Empero, una gran parte de estos pobres gentes, tropieza con dificultades difíciles de evitar por el momento.

He visto á algunos pobres pobladores de los campos abandonar sus humildes chozas con su reducido ganado que procuraban salvar de una muerte segura, en direccion á otros terrenos no inundados pertenecientes á sus vecinos.

Para ayudarles á librar de la ruina su patrimonio reducido, estos les exigian un tributo de trescientas ovejas ú *ocho mil pesos* mensuales.

Como los campos del partido del Vecino son los mas bajos, las aguas siguen afluyendo de los arroyos de Ayacucho y de Maipú, siendo los denominados Tandileofú y Chapaleofú los que suministran mayor cantidad.

Los caminos carreteros que por do quiera se encuentran en gran número, han favorecido la union de las aguas entre las lagunas y cañadas.

Los pobladores de Maipú y de Ayacucho no han sufrido tanto, porque debido al buen tiempo que ha reinado en la atmósfera los últimos dias en las aguas han empezado á decrecer con rapidez.

Esto no obstante, el pueblo de Ayacucho se vé hoy convertido en un lodazal que poco menos que imposibilita el tránsito de los vehículos, siquiera sean estos arrastrados por media docena de caballos.

Los pueblitos de Maipú y de Ayacucho, que por estar situados en terreno bajos y ademas, por falta de empedrado, no satisfacen las exigencias de la higiene, presentan, sin embargo, un hermoso aspecto por el gusto moderno que ha presidido á su configuracion. Maipú agrada por sus anchas calles bien delineadas, sus espaciosos edificios y su pintoresca plaza, que forma contraste con su pequeña y sombría iglesia que parece un convento medieval, de esos que solemos ver grabados en las viñetas de las historias de la Edad Media.

Ayacucho es mas estenso y mas comercio, tiene tambien una hermosa plaza.

Su iglesia con sus dos pequeñas torres, parece, no es un convento, sino un castillo feudal.

Ambos pueblos están llamados en lo venidero á representar un gran rol entre los pueblos del Sud de la Provincia.

En cuanto á la ciudad de Dolores, aun sigue [illegible]

[illegible]

Saluda al Sr. Director.—El Corresponsal.

## SECCION DE EXTERIOR

[illegible]

SUMARIO [illegible]

ejército chileno. Casi ellos solos sirven de pasto al flagelo. Los dos mil reclutas llegados en diferentes partidas, para cubrir las bajas del ejército que opera en el interior contra Cáceres, han sido diezmados por la terrible enfermedad que se ceba en ellos con una saña implacable. Muchos empleados chilenos de la Aduana del Callao han preferido regresar á su patria á seguir disfrutando de los pingües sueldos que ganaban.

Los hoteles en donde muere algun enfermo de fiebre amarilla son desocupados por todos los inquilinos, y se necesita mucho trabajo y mucha generosidad por parte de los hoteleros para conseguir, al cabo de no pocos dias, que los parroquianos se tranquilicen y vuelvan á ocuparlos.

Las calles se riegan constantemente con ácido fénico y por la noche se encienden grandes fogatas en los alrededores del vecino puerto, para desinfectar la poblacion. Pero, ni esto, ni otras medidas higiénicas han podido contener el mal.

En Lima se han presentado pocos casos; pero es evidente que si no estuviese tan próxima la estacion del invierno, la fiebre haria tambien aquí funestos estragos.

Es opinion de los médicos que el próximo verano la epidemia asumirá aquí proporciones mayores.

—En el último mes se han formulado algunas actas en favor de Iglesias, en las poblaciones de Ica, Huamachuco, Jauja, Cerro de Pasco, Huarochirí y algunas otras.

Para que puedan sus lectores apreciar el mérito de ellas, debo hacerle tres observaciones: 1ª que el número de firmas que figura al pié de las actas no representa ni el tres por ciento de las respectivas poblaciones; 2ª que generalmente no figuran en ellas sinó en una proporcion infinitésima, las personas que siempre han dirijido el movimiento político y social de esas ciudades; 3ª que solo los puntos ocupados por fuerzas chilenas son los que aparecen pronunciándose en favor de Iglesias. A esto debo V. agregar que cuando los tenientes de este caudillo llegan á una poblacion con el apoyo de fuerzas chilenas, lo primero que hacen es lanzar un decreto prometiendo amnistía á los que se adhieran al gobierno de la paz, y enjuiciamiento y castigo severo, á los que no se pronuncien en su favor. Como es natural, la gente tímida suscribe, aunque con la reserva mental del que cede á la intimacion de la fuerza bruta.

No debe estrañarle, segun esto, que tan luego como las fuerzas chilenas dejen á Iglesias entregado á su propia suerte, los mismos pueblos que hoy se hace aparecer adhiriéndose á su programa, sean los primeros en protestar contra su traidora conducta, y en organizar nuevos recursos para proseguir la resistencia, si Chile se obstina en imponernos el aniquilamiento y una deshonra sempiterna.

—Vidal Garcia y Garcia, hijo político de Iglesias, ex-presidente de la famosa *asambleita* de Cajamarca, y hoy delegado del Presidente Regenerador en el Norte del Perú, habia llegado á Trujillo. Segun el acuerdo prévio con los chilenos que ocupan esa ciudad, debió haber llevado 150 soldados peruanos, para recibirse del mando; pero parece que el flamante delegado tuvo miedo á su propia gente y prefirió ir solo, para que los chilenos le custodiasen las espaldas.

Esto no fué un obstáculo para que numerosos grupos del pueblo de Trujillo, al verlo bajar del tren, lo recibiesen con una espantosa silvatina y le lanzáran, á gritos, piropos no del todo caritativos. Eso de llamar traidor á un co-Regenerador de su patria no ofrece ninguna perspectiva halagüeña.

Esto debe probarle, señor Director, que el sentimiento nacional, honrado y puro, se conserva intacto en la gran masa del país, y que el pueblo que ha sabido sufrir con admirable constancia, cinco años de contratiempos, no puede estar dispuesto á rendirse de la manera mas ridícula y vergonzosa.

—Las medidas opresivas contra los ciudadanos, que se han negado á firmar actas en favor de Iglesias, han comenzado á dictarse y se cumplirán con una brutalidad inexorable.

La autoridad chilena de Ica ha expedido un decreto ordenando que se aumente en un cincuenta por ciento el cupo de guerra que mensualmente pagan las personas que se han negado á firmar el acta respectiva, y que se rebaje en la misma proporcion el que paguen las personas que han firmado dicha acta.

Ya vé Vd., señor Director, que el principio promete y, si como lo espero, el gobierno de Iglesias no pasa de ser un conato que los pueblos reprimirán á su debido tiempo, tendremos que presenciar crímenes mas inauditos de los perpetrados hasta hoy; pero es preferible que el Perú quede sepultado entre sus ruinas á que quede cubierto con un Sambenito afrentoso.

—Los gobiernos de Montero y de Campero han celebrado un arreglo para que, los ciudadanos peruanos en Bolivia y los bolivianos en el Perú, sirvan en la guardia nacional del país en que hayan fijado su residencia. Parécenos que de este modo se consolidan y estrechan mas los vínculos de la alianza.

—El General Cáceres, con solo tres mil hombres, está presentando al mundo un ejemplo digno de valor, de constancia y de patriotismo.

Perseguido por ocho mil chilenos que le pretenden tomar el frente, la retaguardia y los flancos, no les puede presentar batalla campal sin esponerse á un seguro é irreparable contraste; pero con la actividad y la esperiencia militar que tiene, burla hábilmente todas las persecuciones y siempre que puede, sorprende y ataca, con sus guerrilleros, á los destacamentos chilenos que se separan del grueso de sus fuerzas.

¿Recuerda Vd. la retirada de los diez mil de Jenofonte, despues de la batalla de Cunaxa, retirada que duró quince meses, en la que tuvieron que caminar cerca de 1,500 leguas, luchando incesantemente contra toda clase de elementos?

No diré que Cáceres y sus valientes soldados han llegado ya al nivel de esa gloriosa falange de Griegos, pero hay en la expedicion del General peruano muchas semejanzas con aquella.

Cáceres lucha hoy contra la escasés de recursos alimenticios, de vestuario para su tropa; trepa las cordilleras cubiertas de nieve, recorre quebradas, barrancas, montañas y llanos, con la firmeza de una naturaleza de fierro; tiene que vencer las emboscadas de los chilenos y deshacerse de las redes que le tienden los encubiertos partidarios de Iglesias. Y en medio de todo, su espíritu no se abate, su resolucion es inquebrantable, su serenidad es inmutable.

Cáceres es hoy el Juarez del Perú; y si el año 66, á fuerza de constancia consiguió que en Querétaro se desplomase el trono de Maximiliano, ¿porqué el primero no ha de hacer volar en pedazos el trono de los chilenos, sobre el cual pretenden sentar hoy, estos, á Iglesias?

Hasta el próximo correo se despide su atento amigo y S. S.

OLAYA.

### Texto íntegro de los protocolos y cartas de los señores Novoa y Lavalle

"Lima, 12 de Mayo de 1883.—Señor D. Jovino Novoa. En las diferentes conversaciones particulares y privadas que por especial recomendacion del señor general Iglesias, hemos tenido con Vd., nos hemos ocupado en estudiar los medios conducentes á poner término á la guerra entre el Perú y Chile, y con la esperanza de llegar á un buen resultado, hemos establecido las bases bajo las cuales pueden entenderse los dos gobiernos para en seguida firmar un tratado de paz.

Estas son las bases que han sido enviadas al señor general Iglesias, y esperamos que él las aceptará, si es que Vd. no tiene inconveniente en contestarnos, si realmente esas condiciones son aquellas en que hemos convenido, y si son tambien aquellas que Vd. acepta, para la conclusion de un tratado de paz.

Le quedaríamos agradecidos nos lo declarase así claramente.

Acepte Vd., etc., etc.—(Firmados)—*José Antonio de Lavalle.—Mariano Castro Zaldivar.*"

"Señores don José Antonio de Lavalle y don Mariano Castro de Zaldivar: Es en realidad exacto que animado del natural deseo de ver terminado el actual estado de guerra, hemos tenido en diversas ocasiones ciertos conciliábulos privados, para tratar sobre las bases que podrian servir para un tratado de paz entre Chile y el Perú; y el resultado de nuestras amigables conferencias, ha sido la aceptacion, de que hablan ustedes en su carta.

Si el señor general Iglesias, constituye un gobierno que sea reconocido por Chile, y acepta las condiciones mencionadas en el presente documento, comprometiéndose á concluir el tratado de paz bajo esas bases, yo no tendré dificultad alguna, como ministro de Chile y á nombre de mi gobierno, para firmar el tratado que contenga esas condiciones.

Aprovecho esta, etc., etc.—(Firmado)—*Jovino Novoa.*"

Yo me comprometo formal y solemnemente á celebrar con la república de Chile un tratado de paz, tan pronto como el ministro plenipotenciario de ese país, me reconozca á nombre de su gobierno como presidente del Perú, bajo las condiciones siguientes:

1a. Cesion en favor de Chile, perpétua é incondicional, del departamento de Tarapacá, esto es: por el norte hasta la quebrada de Camarones, pasando ese territorio en consecuencia bajo la soberanía absoluta de Chile;

2a. Los territorios de Tacna y Arica, en posesion de Chile, serán sometidos á la legislacion y autoridades de Chile durante dies años, á partir del dia que se verifique el tratado de paz.

Espirado este plazo se convocará un plebiscito que decidirá á voto popular si esos territorios permanecerán bajo la soberanía de Chile ó si volverán á á del Perú. Aquel de los dos países á favor del cual quedarán anexados definitivamente, pagará al otro dies millones de pesos moneda chilena de plata ó soles peruanos de ley igual á aquellos.

Un protocolo especial establecerá la forma bajo la cual deberá tener lugar el plebiscito y de la época en que deberán pagarse los dies millones, por el país que permanecerá dueño de Tacna y Arica;

3a. El gobierno de Chile se obliga á cumplir lealmente el contrato celebrado sobre guano y los decretos sobre guano de 9 de Febrero de 1882 y sobre los salitres de 20 de Marzo del mismo año, haciendo las siguientes declaraciones: El citado decreto de 9 de Febrero de 1882, ordena la venta de un millon de toneladas de guano, y el artículo 13 establece que el precio neto del guano, deducidos los gastos de extraccion, ensayos, pesada, carguío, sueldo de los empleados que deben vijilar esas diversas operaciones y todos los gastos ocasionados hasta que la materia esté ensacada y puesta abordo del buque cargador, se distribuirá por partes iguales entre el gobierno de Chile y los acreedores del gobierno del Perú, dichos títulos quedan garantizados por esta sustancia.

El gobierno de Chile declara además que terminada la venta del millon de toneladas, entregará á los acreedores del Perú, el cincuenta por ciento de su producto neto, segun lo establece el artículo 13, hasta que la deuda quede extinguida ó que se agoten los yacimientos de guano.

Es entendido que solo se trata de los yacimientos que actualmente están en explotacion, pues aquellos que pudiesen descubrirse ó esplotarse mas tarde, en los territorios anexados pertenecerán exclusivamente á Chile, conservando éste para sí todos los productos y disponiendo de ellos como le convenga.

Seguramente entendido que los acreedores del Perú á quienes se les concede este beneficio se someterán á las reglas fijadas en el decreto de 9 de Febrero de 1882. Fuera de las declaraciones consignadas en este artículo, Chile no reconoce al por motivo de guerra, al por algun otro motivo ninguna deuda del Perú, cualquiera que sea su naturaleza.

4a. Las islas de Lobos del norte continuarán siendo administradas por Chile, hasta la conclusion [illegible] de toneladas [illegible] al Perú. [illegible]

[illegible]

Los apresados son nueve, tres detenidos y seis en libertad.

Los detenidos son Luisa Michel, Pouget y Mareuil. De los seis que se encuentran en libertad solo comparecen cuatro.

Nos parece inútil decir que la Sala de la Audiencia era sumamente pequeña para contener el inmenso gentío que se agrupaba antes de las diez de la mañana en la plaza del Palacio de Justicia.

A las doce y media, despues de terminadas las operaciones de sorteo de jurados, etc. etc., comienza el interrogatorio de los acusados:

El presidente á Luisa Michel:—¿Habeis sido condenada despues de la amnistía?

—A quince dias de prision cuando la manifestacion Blanqui, pero fué porque no me dejaron defenderme.

—¿Estábais en la manifestacion de 9 de Marzo?

—Sí, yo estoy siempre con los desgraciados; los obreros estaban sin trabajo y querian hacer ver al Gobierno que necesitaban pan.

Como yo creia que la muchedumbre seria barrida por el cañon, por eso fuí.

—¿Alentásteis la manifestacion?

—Sí, señor; aunque estoy convencida de que las manifestaciones pacíficas son ineficaces.

—¿Conocíais á Pouget y Mareuil?

—Sí; Mareuil es un excelente muchacho; en cuanto á Pouget, es muy inteligente, y me alegro verle ocupare de cosas sérias.

—Era casi vuestro secretario: ¿era él quien enviaba los folletos de propaganda revolucionaria?

—Esos folletos se enviaban, no á nuestros correligionarios, sino *á otras personas deseosas de conocer nuestras opiniones.*

—Pouget, ¿reconoceis haberos ocupado de esa propaganda?

—Siempre lo he reconocido.

P. (dirigiéndose á Luisa Michel)—Pasemos á los hechos del 9 de Marzo. ¿Estábais de acuerdo con Pouget ó con Mareuil para ir á la explanada?

—Con nadie. Marché, y si cogí la bandera negra fué para que no pasára desapercibido el grito del hambre.

P.—Es decir que os encontrásteis allí por casualidad. ¿Era una reunion de obreros sin trabajo? Si se juzga la reunion segun los informes judiciales á que ha dado lugar, una tercera parte eran licenciados de presidio.

—Yo no podia pedirles que cada uno probára su estado civil; pero si no se hubiera mezclado la policía, no hubiera habido alborotos.

P.—¿No quisisteis hacer vuestra manifestacion particular despues de la dispersion de la verdadera manifestacion?

—Yo no he hecho ninguna manifestacion particular.

P.—Sin embargo, ¿pedísteis una bandera negra? (El alguacil desenvuelve la bandera).

—Sí, señor, y me la dieron; pero nadie la habia preparado de antemano.

P.—¿Conoceis á la persona que os la dió?

—No; pero aunque la conociera, no diria su nombre.

P.—Habeis ido con la bandera á la explanada, del brazo de Pouget y de Mareuil. ¿Cuál era vuestro objeto?

—Queriamos hacer oir la voz, el grito de los obreros sin trabajo, y que se viera el número de ellos. La bandera enarbolada era la de las huelgas. No seguí itinerario alguno determinado de antemano. Hemos ido como por casualidad.

P.—¿Por qué os detuvisteis delante de la panadería Bouché en la calle del Four-Saint-Germain?

—He podido detenerme allí, pero casualmente, estabamos rodeados de chiquillos.

—Bouché, el panadero, afirma que entraron en la panadería cinco ó seis individuos armados de palos, y que le obligaron con amenazas á darles pan

—Esos no eran de los nuestros: era una cosa preparada por la policía.

—A pesar de vuestra negativa, volvísteis á deteneros frente á la panadería de Augereau

—Me era imposible distinguir si me detenia delante de una panadería; ahora mismo veo á los jurados, pero no los distingo.

El interrogatorio prosigue, haciéndose cargos de diferentes detalles de escaso interés.

Cuando llegaron á ocuparse del revólver encontrado á Pouget, y cuya propiedad ha sido reivindicada por Luisa Michel, dijo el presidente.

—Dejemos aparte la cuestion del revólver; me parece que no tiene ninguna importancia en la cuestion.

—Es verdad, puesto que la manifestacion era pacífica.

—¿Llamais manifestacion pacífica á una manifestacion en que se saquean tres tiendas. (Risas)

—Eso no es verdad. Yo llamo manifestaciones no pacíficas á la de 1871; á éstas no.

—Sin embargo, no teneis derecho para perturbar el órden de una poblacion entera. Sentaos

INTERROGATORIO DE POUGET

P.—Sois corredor de libros, y las noticias que á vos se refieren no pueden menos de reconocer que son favorables. ¿A qué íbais á la explanada de los Inválidos?

—A protestar contra la situacion de los obreros. Yo creia que el Gobierno no cometeria la tontería de impedir la manifestacion.

—Sin embargo, esperabais ser arrestado, pues aquel mismo dia entregásteis á un amigo una carta para que retirase de vuestra casa todos los efectos que pudieran comprometeros. ¿Quien es ese amigo?

—No seré yo quien os lo diga. Además, la carta fué entregada despues de preso.

Interrogado acerca de los excesos cometidos en las panaderías, dice que no tuvo noticias de ellos hasta mucho despues de cometidos, pasando despues á preguntarle acerca de una hoja clandestina dirigida al ejército.

P.—¿Habeis recibido algunos folletos de Herzig, uno de los gefes revolucionarios de Ginebra, foco de agitaciones anarquistas, *cancer de Europa?*

—Efectivamente Herzig me los ha enviado en cuanto á eso del cancer, no hay mas cancer que los burgueses

—¿Estais conforme con las ideas manifestadas en esos folletos?

—Eso nada tiene que ver con la cuestion, y podria dejaros de contestar si quisiera.

—Pues dejad de contestar si quereis.

—Pues no contesto.

—Sin embargo, eso forma parte de vuestro interrogatorio, porque en uno de esos escritos se lee "matar á un patron ó á un diputado vale mas que cien discursos."

—Vuelvo á protestar de que eso no tiene nada que ver con la cuestion.

El presidente da lectura á algunos párrafos de la proclama dirigida al ejército.

*Pouget*—Podeis leerla toda si quereis.

—Esa es la doctrina abominable que repartíais por toda Francia.

—Mas abominables eran las ametralladoras de 1871. (Rumores.)

El resto del interrogatorio carece de importancia.

Los interrogatorios de Mareuil, Enfroy Moreau y Mad. Bonillet pasaron sin interés. Inmediatamente se procedió al examen de los testigos, del que resultó probado que Luisa Michel y sus compañeros habian excitado mas de una vez á la muchedumbre al saqueo de la panadería.

Paris, 23—Senado—El ministro de Hacienda, señor Tirard, resulta elegido senador inamovible.

El presidente de la república ha recibido hoy la visita del rey D. Fernando de Portugal.

Hoy se ha publicado la sentencia contra los autores de la manifestacion anarquista de Paris y saqueo de una tahona.

Luisa Michel ha sido condenada á seis años de reclusion y á diez de vigilancia.

Pouget á ocho y diez, respectivamente.

Tres acusados á penas inferiores.

Los restantes han sido absueltos.

### Proyecto de ley sobre divorcio

La comision del Senado francés apoyó un contra-proyecto presentado por uno de sus miembros y cuyas bases difieren mucho de las del proyecto primitivo de Mr. Nacquet.

En primer lugar el divorcio no podrá efectuarse simplemente por consentimiento mútuo. Son necesarias causas determinadas y aún así, solo podrá servir para disolver los casamientos en que no haya hijos. La comision quiere ir poco á poco segun parece.

Principia por admitir el divorcio en las uniones estériles, tal vez para ir preparando las costumbres para una resolucion mas radical.

Serán causas de divorcio el abandono ó adulterio probado, el comportamiento escandaloso de cualquiera de los cónyuges: el atentado del uno contra la vida, la salud, la libertad, ó la honra del otro. Al fin de tres años de separacion judicial de personas, el divorcio puede tambien tener lugar.

Hay una disposicion interesante que merece no dejar pasar desapercibida.

El cónyuge que diera motivo al divorcio y contra el cual, por consiguiente, fuera pronunciado, no podrá pasar á segundas nupcias sino por muerte del otro cónyuge, casamiento de este ó permiso escrito de él para efectuarlo.

Este es el proyecto de la Comision que aún no se sabe si será del agrado del Senado.

### Un Ministerio encausado

Son cosas de allá, muy léjos: cosas de un país donde la responsabilidad ministerial consignada en las leyes no se ha hecho todavía ilusoria, y donde hay jueces no solo para los gobernados, sinó tambien para los que gobiernan.

Se trata de Noruega. ¡Qué no ha de pasar en Noruega! Los noruegos viven en la infancia del régimen constitucional; no conocen los adelantos con que le hemos enriquecido y corregido franceses, españoles y otras gentes latinas; no saben lo que son nuestras máquinas electorales; no han llegado, no llegarán nunca á esta preciosa amplificacion del mecanismo representativo, que consiste en que el ministro de la gobernacion se haga representar á su gusto y casi sea el único representado.

Solo así se explica que los noruegos procesen todavía á sus ministros, que los procesen por una niñiedad cualquiera, como sucede ahora, y que no se contenten con menos que llevar á la barra todo el Consejo de S. M. en pleno. La acusacion alcanza á once consejeros, por no haber mas en el reino, y obedece á motivos meramente políticos.

El pueblo de Noruega desea una reforma constitucional que prive al rey del veto absoluto, siendo este deseo tan firme en algunos partidos, que mas de una vez se han declarado resueltos á concluir con la monarquía y con la union escandinava si el rey no se acomoda á la restriccion del veto.

Cada vez que el rey niegue su sancion al voto de las Cámaras, las Cámaras se revuelven airadas contra los ministros responsables para cobrarse en ellos como mejor pueden; hoy provocando una crísis, mañana negándose á aprobar los presupuestos, otro dia sometiéndoles á juicio ante el tribunal competente.

Este último recurso es el empleado ahora por el Lagthing y el Storthing con motivo de haber el gabinete aconsejado á la corona que rechazase una órden del dia votada en Junio de 1880.

La causa ha de seguirse ante un tribunal compuesto de individuos de la Cámara Alta y de los ministros del Tribunal Supremo de Justicia. Estos son 9 y aquellos 17: de los 17 hay 12 notoriamente resueltos á condenar al ministerio.

En buena ley, el juicio deberia ser colectivo, por serlo tambien la responsabilidad de los acusados. Pero un juicio colectivo resultaria aquí ilusorio, porque, segun los términos de la Constitucion, cada ministro tiene el derecho de recusar la tercera parte del tribunal; si los once ministros se concertaban, podian incapacitar al tribunal entero. Se ha obviado esta dificultad intentando once acciones distintas, que la comision fiscal de la Cámara baja sostendrá paralelamente ante los mismos jueces.

El proceso se inaugura bajo tales auspicios, que parece muy probable que el gabinete salga condenado. Cosas de Noruega, de las que no reirá poco casi toda la Europa parlamentaria.

## SECCION LITERARIA

### El pozo de las sarracenas

Ponderaba Rabastoul ciertas cualidades de los Turcos.

—...Los Turcos, decia, gente de valor, sobre todo en Argel. Fuimos mucho tiempo amigos de ellos; despues, en el dia menos esperado, rompimos. Sabeis por [illegible] de mujeres!"

[illegible]

ta nuestra, muchos años antes que vuestro Luis Felipe y Abd-el-Kader hubiesen nacido!"

Habia cerca del lugar en que estábamos almorzando, un pozo cubierto con una especie de torrecilla, de bordes salientes, como en la misma playa, con una agua buena para tomar, y superior para refrescar el vino mezclándola con ella.

—"Veis ese pozo? continuó Rabastoul, es un pozo antiguo. Algunas tejas le faltan á su techo que el mistral ha arrancado, y las piedras de que está construido han sido roidas por el aire del mar y la claridad de la luna.

En los tiempos antiguos, muy antiguos, ese pozo era el único de una ciudad que existia entonces y que ya no existe.

De manera que todas las tardes, á la caida del sol, las mujeres y las niñas bajaban al pozo á llenar sus cántaros, y al rededor de él conversaban de diferentes cosas.

Los turcos, que son unos pícaros, conocian esta costumbre; y todos los meses ó cada dos meses, segun las necesidades, enviaban una embarcacion de piratas, que, llegando sin hacer el menor ruido se mantenian ocultos tanto tiempo como era menester, tranquilos, detrás de esta isleta: en seguida, llegado el momento, se precipitaban hácia el pozo, con el puñal preparado y lanzando gritos salvages, rompian los cantaros á fuerza de patadas, y se llevaban á todas las mujeres mas allá del golfo de Sion, á capitales barbarizadas.

Las de la ciudad, al principio un poco inquietas, concluyeron por tranquilizarse; vais á saber por qué.

Desde luego, se sabia que en esas tierras no sufrian nada las provenzales. Bien tratadas, bien alimentadas, rociadas con esencia de rosa, adornadas con collares de oro, muchas veces se les llamaba sultanas. Todo esto, como debe suponerse halagaba el amor propio de las familias. Sin contar que, de tiempo en tiempo, cuando se presentaba una ocasion, escribian lindas cartas con dinero turco adentro para consolar á sus padres ó maridos permitiéndoles vivir con decencia.

Los pobres compraban entonces olivares y viñas. Una hija robada, bastante bonita, era casi una fortuna.

Y otras ventajas todavía!

Por ejemplo, si una jóven un poco disipada se lanzaba como un caballo desbocado, por mal camino, y su galan rehusaba admitirla:

—Está bien, Pistet, iré al pozo.

—Anda al pozo, Myette.

Ella al pozo tentador! y los Turcos se ponian contentos.

Lo mismo para las señoritas sin dote, las viudas que no renuncian, y las casadas que no eran complacidas.

En esta bien aventurada época no se conocia aquí ni mujeres separadas ni solteronas. Todos vivian contentos y en la mejor armonía. No habia necesidad de ugieres, de jueces de paz ó de notarios! Estos honrados bandidos turcos lo arreglaban todo.

Pronto el pozo se hizo célebre. Siempre caminando se veia al rededor alguna mujer ó niño, demorándose, esperando á los turcos. Al fin, para simplificar las cosas, los turcos tenian la galantería de anunciar sus golpes ocho dias antes, izando en la extremidad de un pino el terrible pabellon verde y rojo.

Esto se convirtió entonces en una verdadera féria. Quiere Vd. mujeres? pues tengo mujeres! De todas partes venian, con el cántaro debajo del brazo, con el pretexto de buscar agua. Venian del llano y de la montaña: de Arles, con la cinta flotando que sienta tan bien á los carrillos morenos; de Niza, con el pequeño sombrero chato parecido á un hongo blanco; y de Avinon, vestidas de catalanas, y de Marsella sonriendo siempre. Ya no daban abasto las embarcaciones de los turcos!

Pero en este mundo todo se gasta! los hilos mas largos tienen un extremo, y llegó un momento en que el negocio se desacreditó.

Que quereis? Los turcos abusaron! estaban saciados, mas que esto, hastiados!

Despues de mucho tiempo de ausencia, llegaron un dia los turcos: sobre el azul del mar se divisaron velas blancas.

—Los turcos! deben ser los turcos!

Todas se inquietaron. Las mas apuradas se precipitan sobre su cántaro y salen con direccion al pozo.

Realmente eran los turcos. Solamente, esta vez no venian en busca de mujeres. Al contrario! Habia ya demasiadas en su país, y se les habia ocurrido la idea de traernos, en una sola vez, á todas las viejas, aquellas que se habian llevado veinte ó treinta años antes. Ya veis el regalo!

Ay! amigos, aquello fué una batalla. En cuanto se supo lo que traian toda la ciudad se armó con fusiles y hachas. Se mataron turcos á diestra y siniestra! El pozo se llenó de cuerpos sin cabeza; y habia sobre la arena tantas cabezas cortadas y tantos turbantes, que la playa, dicen los antiguos, parecia un campamento de calabazas. Los turcos al fin tuvieron que reembarcarse llevando otra vez al país de donde habian venido su cargamento de vejestorios. A partir de ese dia no se les volvió á ver.

Como recuerdo del acontecimiento, el pozo conserva todavía el nombre de *Pozo de las Sarracenas*, porque, en tiempo de nuestros antepasados, los turcos, siempre que se embarcaban, se llamaban mas bien Sarracenos."

## CRONICA PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

Una vez leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Los Senadores Ortiz y Oliva presentan el proyecto:

El Senado y Cámara de DD.—Art. 1º Autorízase al P. E. para mandar construir en Europa ó Estados Unidos dos vapores adecuados para la esploracion y navegacion del rio Bermejo.

Art. 2º Podrá invertir de rentas generales con imputacion á esta ley, hasta la suma de 100,000 pesos moneda nacional en la adquisicion de los vapores espresados y gastos de esploracion.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Moisés Oliva, F. J. Ortiz.*

El P. E. envia un mensage y proyecto, abriendo un crédito suplementario por 10,000 pesos moneda nacional á la ley de 23 de Agosto de 1881 para la terminacion de los estudios del ferro-carril del Recreo á Chumbicha, Rioja y Catamarca. (A la Comision de Hacienda.)

—Despachos de Comisiones

La de Peticiones se espide favorablemente en la solicitud del Capellan del Chaco, pidiendo una mensualidad de 100 pesos moneda nacional, para sufragar los gastos que le ocasione la curacion de su enfermedad á la vista.

La de Negocios Constitucionales se espide favorablemente en el proyecto del Senador Igarzabal dividiendo en distritos electorales la República.

La del Interior se espide favorablemente en el mensage y proyecto del P. E. autorizándolo para invertir hasta la suma de 10000 pesos moneda nacional en la construccion de una estacion intermedia en Chubut.

La misma en el mensage del P. E., presentando á consideracion del Senado, la convencion celebrada con el representante del Gobierno de Bolivia, para unir ambos territorios mediante la prolongacion del ferro-carril Central Norte y para que se practiquen estudios relativos á dicha via férrea.

La de Hacienda en el mensage y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito complementario al anexo A, inciso 17, ítem 2º de la ley de Presupuesto, por la cantidad de 17,800 ps. m|n. para el desembarque de inmigrantes.

Luego pasose á discutir la órden del dia, la cual consistia en un despacho de la Comision de Hacienda, acordando un crédito suplementario al Presupuesto del Departamento de Guerra y Marina por la suma de 149,102 ps. m|n., para el pago de una estensa lista de espedientes que se tramitaban por cobro de pesos.

En seguida se levantó la sesion por no haber mas asuntos que tratar.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**LONDRES, Julio 19**—Habiendo sido rechazadas las condiciones del nuevo canal de Suez, Mr. Gladstone ha pedido á Mr. Lesseps que mejore el proyecto.

**PARIS, Julio 17**—La prensa francesa muéstrase indignada ante la actitud de Gladstone en el asunto del sitio de Tamatave.

A las quejas y censuras del hombre político inglés dicen los franceses que en Tamatave se mostró el almirante Pierre mucho mas atento que Mr. Seymour en el bombardeo de Alejandría.

Los franceses, sin embargo, han practicado actos desagradables en Gaboon, Africa.

DE LA AGENCIA HAVAS

**LONDRES, Julio 18**—El nombramiento de Embajador francés recaido en la persona de Mr. Waddington ha sido recibido con aplauso por los periódicos londonenses.

La prensa inglesa vé en ese nombramiento una prenda segura de continuacion de las buenas relaciones con la Francia, habiendo sido probadas en mas de una ocasion las simpatías que Mr. de Waddington tiene hácia Inglaterra.

**PARIS, Julio 18**—El gobierno francés no tiene hasta ahora comunicacion oficial ninguna referente al arresto de dos súbditos británicos en Tamatave, incidente que ha motivado una reclamacion diplomática por parte del Embajador inglés Lord Lyons.

La dificultad de comunicaciones con Madagascar es la causa de esta demora.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**VALPARAISO, Julio 19 de 1883**—La Cámara de Diputados rechazó el artículo introducido por el Senado en el proyecto de ley de cementerios, por el cual se reconocia á los católicos el derecho de tener sus enterratorios propios.

Vuelto el asunto al Senado, éste no ha insistido en su sancion, con un voto de mayoría liberal, lo que ha causado profunda sensacion entre los católicos.

La ley queda concluida.

Segun pactos internacionales vigentes, los estrangeros gozan de libertad de cultos, de modo que ellos podrán tener sus cementerios, mientras que los católicos chilenos quedan á mendigar sepulturas, segun lo espresan sus órganos.

El Senador Pereyra, conservador (católico) ha atacado al Gobierno en el curso del debate, asegurando que existen documentos segun los cuales el Gobierno ha amenazado al Vaticano con leyes opresoras de los católicos, como consecuencia del incidente que dió por resultado la salida del Nuncio Delfrate.

Agregaba que segun esos mismos documentos, el Gobierno confirmaba el nombramiento del señor Taforo para Obispo, eleccion que el Papa rechazó.

El Ministro de Marina, contestando á la interpelacion que se le hizo sobre la venta de la cañonera Prat, exhibió un documento y declaró que era conveniente su enagenacion, con una pérdida de 750 libras esterlinas.

**VALPARAISO, Julio 19**—La division de Gorostiaga [illegible] á Cáceres, en las alturas de Huamachuco, á las fuerzas de Cáceres unidas con las de Recavarren y Elias.

Los chilenos [illegible] á los enemigos tomándoles artillería y armamento y causándoles [illegible]

Cáceres huyó.

**NAVARRO, Julio 19**—Acaba de llegar el Juez de Navarro y comitiva, de la escursion por Las Garzas, embarcados en botes.

Salieron el 15, llegando el 18.

En Lobos han recibido grandes ovaciones.

La ida y la vuelta ha sido hecha con felicidad.

**VILLA MERCEDES, Julio 19**—Los siguientes números obtuvieron los premios principales de la lotería de San Luis jugada hoy:

Con 10,000 $ el 8810; id 500 id 5013; id 200 id 1581, 8830, 9320, 10002; id 100 id 4022, 5329, 6589, 8204, 10001, 11078 y 11351.

**AYACUCHO, Julio 19**—Desde ayer llueve copiosamente. El tiempo parece preparado para llover mucho.

El Tandileofú ha vuelto á desbordarse. El pueblo de Ayacucho está en parte inundado.

Los campos reciben nuevos caudales de agua.

La situacion se hace otra vez desesperante.

Las pérdidas de hacienda alcanzan á una cifra enorme.

Hace calor.

**OLAVARRIA, Julio 19**—Anoche llegó el Gefe de Policía Sr. Calderon con el Asesor señor Varela.

Hoy hubo una sesion presidida por el Sr. Procurador Municipal, habiendo muchísima concurrencia de espectadores.

Supónese suspendido de su cargo el Sr. Juez.

Ayer y hoy llovió mucho, y esto ha aumentado grandemente la inundacion.

Parece que el tiempo tiende á componerse.

### Comerciales

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**NUEVA YORK, Julio 19**—El aceite de kerosene sigue en baja, debido en gran parte al stock fuerte que hay en plaza y á consecuencia de los pocos pedidos que se hacen del estrangero.

Los precios se mantienen con mucha flojedad, temiéndose aún más baja.

Se han hecho ventas de 9 1|2 á 10 1|2 centavos el galon, en latas.

**MONTEVIDEO, Julio 19**—Hánse hecho operaciones de importancia en diversos títulos Deuda amortizable á 22. Billetes del Tesoro á 57 1|8.

Negocios algo paralizados en los mercados de exportacion ó importacion.

**RIO JANEIRO, Julio 19**—Regulares transacciones se han hecho hoy en el Mercado de cambio sobre Lóndres.

Se han pasado algunas cantidades á 21 1|8 d á 90 dias, papel bancario.

OFICIALES

**Colon**, *Julio 18 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—Por este puerto no ocurre novedad, por el centro de la poblacion recorren patrullas de noche, hay una pequeña fuerza acampada fuera de la ciudad por el asunto de los convencionales.—*Sub-Prefecto.*

## BOLETIN DEL DIA

**La cuestion religiosa en Chile**—Ha concluido el debate legislativo sobre la ley de cementerio en el Congreso de Chile.

Así nos lo trasmite el telégrama en el lugar oportuno inserto.

A las esplicaciones que en números anteriores hemos dado respecto de los antecedentes de la cuestion, agregaremos algo mas para mayor inteligencia del telégrama.

Como dijimos, hace seis ó siete años, el proyecto de secularizacion de los cementerios fué sancionado en la Cámara de Diputados, y enviado en revision al Senado, y allí ha dormido hasta principio de este mes, en que el Gobierno lo resucitó.

Indudablemente esa medida arranca del incidente de la salida de Chile del Nuncio Monseñor Delfrate, al que el Gobierno le mandó sus pasaportes cuando supo que el Papa no habia aceptado la propuesta que le hizo del señor Doforo para Obispo.

Las amistades se rompieron y las hostilidades comenzaron, asegurándose que el Presidente de la Nacion tiene el propósito de no salir del mando sin dejar separada á la Iglesia del Estado.

A esa política debe responder la resurreccion y triunfo del proyecto estableciendo el cementerio laico.

El Senado le agregó un artículo, que fué recibido por el partido católico, por el cual se les reconocia el derecho de establecer sus cementerios propios para los miembros de la Iglesia.

Esa es la enmienda que la Cámara de Diputados no aceptó y que el Senado acaba de abandonar, por no haber tenido mayoría para insistir en ella.

Así, pues, los cementerios serán laicos y la bendicion religiosa de cada culto recaerá particularmente sobre cada sepulcro.

Sin embargo, *La Epoca*, diario gubernista, observaba últimamente que, sancionada la ley en la forma que acaba de serlo, los católicos podrian fundar sus enterratorios propios, con el permiso competente de la autoridad y de acuerdo con los reglamentos de higiene.

El tono de las acusaciones del Senador Pereira católico indica que el debate de ayer debió haber sido muy violento.

Nuestros lectores conocen ya á ese orador.

**Intervencion á Santiago**—Ayer se dictó en el Ministerio del Interior el decreto que, como lo anunciamos en nuestro número anterior nombra al doctor Isaac A. Chavarria para intervenir en la provincia de Santiago del Estero.

**La fiesta de la Biblioteca Popular del Municipio**—Desde ya se puede asegurar con perfecta certeza que la fiesta que celebra esta noche la sociedad "Bernardino Rivadavia" en los salones de la Biblioteca que sostiene será digna de su objeto.

Contestando á dudas que se nos han trasmitido, repetimos que la poca capacidad del local ha obligado á la Comision Directiva á no admitir concurrencia de señoras.

La asistencia de hombres será abundante.

Se habian repartido ayer mas de 500 invitaciones y en la secretaría afluia una gran demanda de ellas.

No era de dudarse de que la fiesta habia de despertar gran interes en el público, el cual vá á tener oportunidad de conocer de cerca la importancia del Establecimiento, lo digno que es de su proteccion y el porvenir que le está deparado, para lustre y provecho del desarrollo intelectual de este pueblo.

Concurrirán los primeros funcionarios del país, de lo que nos felicitamos, porque eso demostrara que están penetrados de la necesidad que siente la Capital de la República de poseer una gran Biblioteca Popular, digna de su cultura é ilustracion.

Despues de leida la conferencia del señor Sarmiento, será vendida en folleto impreso á beneficio de la Biblioteca. será, pues, una luz que se encienda para multiplicarse en innumerables luces, que en forma de libros, penetrarán en los hogares.

Al lado de la tribuna del orador se ha colocado una mesa especial para los cronistas de los diarios.

Una banda de música, proporcionada por el General Levalle, ejecutará variadas piezas en la calle, al frente de la Biblioteca.

Avisamos á los sócios, que hoy, despues de las cuatro de la tarde, se suspenderá el despacho de libros, hasta mañana, en que continuará como de costumbre.

Acompañamos con simpatías á la asociacion "Bernardino Rivadavia", haciendo votos por que el público le haga justicia esta noche, recompensando sus desintereses y patrióticos servicios.

**Intereses de Bahia Blanca**—Tenemos á la vista una carta de ese pueblo, que encierra graves denuncias contra la administracion local.

Sobran los elementos de vida y de progreso, pero la poblacion hállase desquiciada y profundamente descontenta.

Una situacion tal tiene que engendrar forzosamente el atraso por el enervamiento de los elementos de progreso.

Los empleados, se dice, hacen negocios y se enriquecen velozmente, y como consecuencia, los resortes de la autoridad pública se pervierten y las garantías desaparecen.

Es harto deplorable que Bahia Blanca, el Liverpool Argentino, derroche de esa manera sus fuerzas. La despoblacion es la consecuencia lógica del desquicio, y ese fenómeno acarreará fatalmente si las cosas no se reparan y normalizan bajo un régimen de justicia y moralidad.

La firma de la carta aludida es respetable.

Llamamos nuevamente la atencion del Gobierno sobre aquel órden de cosas, para que las restituya á los dominios de la justicia y de la recta administracion.

**Desgracia imprevista**—En el muelle de pasageros veíase ayer á las tres de la tarde un bullicioso grupo de infantiles pescadores que dejaban caer el anzuelo al agua en busca de pescados.

En lo mejor de la diversion, un muchacho sacó prendido un bagre que no tendria menos de veinticinco centímetros de longitud.

El muchacho lo hizo subir y trató de sacar el anzuelo de la boca del animal.

Al intentarlo, el bagre dió una enérgica sacudida y haciendo uso de las aletas para su defensa atravesó con una de ellas, de parte á parte la mano del niño entrando por la palma y saliendo por la parte superior entre los dedos pulgar é índice.

Era lo peor del caso que, como esas aletas son dentadas, no podia salir por donde entró sin destrozar la mano con las espinas escalonadas de que se forman.

Vertiendo sangre y sufriendo fuertes dolores, tuvo que ser conducido el muchacho con la adherencia del bagre, á casa de un médico cercano, á fin de que le hiciera la operacion necesaria.

Antes de tomar esa determinacion muchas personas habian intentado sacar la aleta, pero habian desistido de hacerlo por los dolores que esperimentaba el muchacho.

**Rayaduras en los cueros**—El señor Gustavo Napp envió dias pasados al señor Presidente de la Sociedad Rural un cuero vacuno curtido que le habia sido remitido desde Europa, y el cual presenta varias rayaduras notables, hechas sin duda, con el cuchillo, y que revelan la falta de prolijidad con que, por regla general, se practica en el campo, mataderos y corrales de abasto la fácil y sencilla operacion de desollar las reses.

Esas rayaduras son naturalmente un defecto en el cuero, que determinan sensible depreciacion en su precio, ocasionando perjuicios tanto mas lamentables cuanto más fácil es el remedio.

El señor Presidente de la Sociedad Rural, comprendiendo toda la importancia que para el hacendado tiene el hecho revelado por el señor Napp, ha resuelto mantener su exhibicion durante algun tiempo en los salones de la Sociedad Rural, el cuero remitido por aquel señor para que sirva de gráfica demostracion de los perjuicios que resulta de la falta de prolijidad en el desuello de las reses. De esta manera cada uno podrá, velando por sus propios intereses, impedir el mal que se denuncia.

Respondiendo al mismo propósito, el señor Presidente de la Sociedad Rural, ha ordenado la reproduccion fototípica en los Anales, del cuero en cuestion, á fin de someterlo á la observacion del mayor número. No dudamos que ese propósito será debidamente apreciado por todos aquellos que se hallen inmediatamente interesados en que nuestros frutos se mantengan en los mercados de Europa á un alto nivel.

**El concierto en el Club del Plata**—Publicamos en seguida el programa del concierto que tendrá lugar en el Club del Plata el dia 25 del corriente, dirigido por el Maestro Caballero Nicolás Bassi.

Primera parte—1º Fantasía para clarinette, sobre motivos de la ópera D. Cárlos, Verdi; señor Tafuri.

2º Romanza [illegible], señor Salvati.

3º Aria de la [illegible] Favorita, Donizetti; señorita [illegible]

4º [illegible] D. Cárlos, Verdi; señor Silvestri.

5º Romanza para [illegible], señor Cardinali.

6º Duetto de la ópera I due Foscari, Verdi; señorita Gabbi y Sr. Salvati.

*Segunda parte*—7º a Romanza para violoncello, de Marenco; b Aria Bas Byrs, Pratte, señor [illegible]

8º Aria de la ópera Gioconda, Ponchielli, señora Fedni Germano.

9º Melodía Il Monaco, Meyerbeer, señor Silvestri.

10 Aria de la ópera D. Cárlos, Verdi, señorita Gabbi.

11 Duetto, Mira la Bianca Luna, Rossini; señora Ferni, Germano y Sr. Cardinali.

**Solicitud de curtidores**—Varios comerciantes de esta plaza pertenecientes al gremio de curtidores, acaban de presentarse al Ministerio de Hacienda de la Nacion esponiendo lo que sigue:

Nos consta que el señor Puch, propietario del Lavadero de Lanas situado en el Tigre, se ha presentado solicitando la exoneracion de derechos de exportacion á que están gravadas las lanas lavadas de ese establecimiento.

Dicha peticion si se resuelve favorablemente nos causaria mucho perjuicio, y por las razones siguientes pedimos se aplique la ley en este caso.

El señor Puch goza desde Setiembre de 1875 del privilegio de la exportacion de las lanas que lava en su establecimiento, sin pago de derechos, recogiendo en todo ese tiempo ventajas y beneficios que son gravosos para nuestro gremio, y causando nuestra ruina.

Para proceder á la operacion del lavado de lanas es necesario poseer los cueros y la competencia surge necesariamente de la demanda que se siente en el Mercado, lo que causa nuestro perjuicio.

El señor Puch compra los cueros, los manipula, lava sus lanas, las esporta y vende en seguida los cueros que le quedan á nuestras curtiembres.

Ahora bien la exhoneracion de los derechos de aduana hace que dicho señor pueda siempre sobrepujar el mas alto precio en plaza, porque cuenta con aquella ventaja innegable, y una vez que ha beneficiado esos cueros los vende á precios elevados á nuestras curtiembres que están ávidos de ellos para trabajar.

Nosotros ademas de pagar los cueros á alto precio, tenemos que pagar los derechos fiscales para esportar las lanas preparadas.

El pago del impuesto de aduana normalizará esta irregularidad, pues dicho señor no podria pagar los precios que hoy ofrece y la competencia acabaria abasteciendo el mercado á precios moderados.

No nos oponemos á que el señor Puch goze de privilegio para lavar sus lanas segun su sistema, pero no seria justo que el Gobierno estendiese su proteccion hasta levantarlo sobre todos nosotros, porque arriba de su interés particular está el del gremio que es quien representa verdaderos y grandes intereses.

**Ejecucion de un reo en Tucuman**—El dia miércoles á las 9, el pueblo de Tucuman fué testigo de un suceso conmovedor.

Tenia lugar la ejecucion de un reo, de nombre Salvador Fernandez, condenado como partícipe en el crímen perpetrado en la persona de su padre. Contaba Fernandez de 28 á 30 años y su persona hacia adivinar desde luego á uno de esos predestinados del crímen.

Su serenidad, en los diversos incidentes de la ejecucion, ha sido pasmosa.

El mártes, el escribano del crímen se presentó en la cárcel á leer la sentencia que Fernandez escuchó en presencia de sus compañeros de cárcel arrodillado en tierra y teniendo un crucifijo entre las manos.

Concluida la lectura fué llevado al cuarto donde debia hacer su preparacion. Allí le pusieron grillos. Confesóse y recibió la eucaristía de manos del P. Alfaro.

Por fin llegó la hora suprema, y á las 9 del dia miércoles subió al carro que debia conducirlo, en compañía del P. Alfaro que lo exortaba durante el camino.

En todo el trayecto afectaba una indiferencia sin igual.

Al llegar al banquillo descendió de un salto desde el carro. No quiere le lean la sentencia y solo se le hace escuchar el cúmplase del gobierno.

Despues de repetir maquinalmente las palabras que le dirije el P. Alfaro exclama "bueno, ya está".

Le vendan los ojos despues de una gran oposicion por parte suya y le aseguran su cuerpo atándole hácia atras las manos que abrazaban un poste detrás del banquillo para que no caiga. Entónces dijo "Como á caballo me habian de hacer"

Fueron sus últimas palabras. Dos descargas y dos tiros mas le dejaron exánime.

De esta manera sucumbió el empedernido reo.

**Ferro-Carril Trasandino**—Desde Enero hasta la fecha, han llegado para esta empresa los siguientes materiales introducidos por la Aduana de Buenos Aires y desembarcados la mayor parte por el Riachuelo

5,000 toneladas rieles de acero, 7,000 id. durmientes de fierro, patente de Livesey; 140 id. eclisas de acero; 42 id. pernos con tuercas; 40 id. alambre para telégrafos; 2,000 aisladores para id.; instrumentos para cuatro oficinas telegráficas, 20 cambios y cruzamientos; 1 estanques con bombas, etc., superestructuras para 38 alcantarillas.

Están armados en Mercedes una locomotora y 30 wagones de plataforma.

Los trabajos siguen activándose, tanto cuanto el mal tiempo lo permite.

Actualmente descargan en Buenos Aires cinco buques con rieles y durmientes, la fragata "Blythswood" con 2,200 toneladas, la "Albany" con 720, la "Mary Low" con 1,270, la "Claud" 1260, "Glenshee" 1350. En el Rosario descargan para la misma empresa los buques "Aspoca" y "River Avon," con rieles de acero el primero y con durmientes de fierro el segundo.

**Tribunales**—En el proceso seguido contra Ramon Escudero por lesiones inferidas á D. Eduardo Diaz Cobas, el Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, fundándose en el artículo 215 del Código Penal, lo condenó á tres meses de arresto, indemnizacion de daños y perjuicios y pago de costas procesales.

Subida esta causa á la Cámara de Apelaciones, esta, aplicando el artículo 215, revocó dicha sentencia y condenó al encausado á dos años de prision, indemnizacion de daños y pago de costas.

Interpuesto el recurso de inaplicabilidad de ley ante la Suprema Corte, por el defensor del acusado, manifestó que la Cámara ha aplicado otro artículo que el 213 del Código que rige el caso sub-judice, puesto que como lo reconoce ella misma, solo se trata de una herida leve que ha curado en menos de un mes, sin dejar al herido incapacitado para el trabajo, y pedia se le pusiera en libertad.

La Corte despues de un estenso acuerdo y sentencia, y de conformidad con lo pedido por el Procurador General, ha declarado que existe inaplicabilidad de Ley en la sentencia recurrida, debiendo quedar subsistente en todas sus partes la de 1ª Instancia y ponerse inmediatamente en libertad al procesado Escudero por estar vencido el máximum del arresto impuesto.

—Se ha presentado ante la Suprema Córte de la Provincia Da. María Henot de Furlong entablando demanda contra el P. E., sobre derecho á la compra de un sobrante de terreno de propiedad pública en Pila.

La Córte solicita los antecedentes á fin de resolver lo que crea arreglado á derecho.

—El Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Capdevila, ha propuesto á la Suprema Córte para Secretario de su Juzgado en reemplazo de D. Francisco B. Pico, que renunció, al escribano D. Alcides Sagui.

—La Cámara de la Provincia ha confirmado las causas falladas por el Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía seguidas contra el procesado Domingo Portillo (hijo) que dió muerte de una puñalada á Cándido Romero, condenándolo á 6 años de presidio y la seguida contra Gabino Correa que mató de un balazo en defensa propia al individuo Juan Lavigne que lo agredió con una daga, mandando sea puesto en libertad absuelto de toda culpa y cargo.

**La policía de Moron**—Largo es el rosario de quejas que nos llegan del pueblo de Moron respecto del Sub-comisario de aquella localidad.

El vecindario, que soporta indignado los atropellos del Sr Farrulla pide únicamente que se instruya un sumario, ordenado por el Gefe de Policía y si al hacerlo se oye la voz de los vecinos, la justicia de sus quejas quedará comprobada por completo.

Reservamos para otra ocasion el dar mas detalles.

**Las lluvias en la República Oriental**—Segun parece, nuestros vecinos de la República Uruguaya tambien han sido abundantemente visitados por las lluvias.

Han sido estas tan continuadas que han puesto en inminente peligro las sementeras de trigo. Las ya efectuadas se consideran perdidas; y los campos están hasta tal punto empapados, que en muchos dias de buen tiempo no podrán quedar en condiciones de ser nuevamente arados y preparados para la siembra.

Además esta será demasiado tardía; y lo lluvioso y templado del invierno ofrece en perspectiva un verano precóz, muy seco y caloroso que no dejaria sazonar los trigos tardíos.

Estos son los rumores bien fundados al presente de la agricultura oriental.

**Empedrado** — No es, como han dicho algunos colegas de la mañana, el vecindario de la calle Sarandí entre Victoria y Alsina el que pide á la Municipalidad el empedrado, que por cierto ya tiene, sino el de la misma calle, entre Alsina y Moreno, que es precisamente donde el barro acumulado obstruye los caños de desagüe de las casas y produce inundaciones por poca que sea la lluvia que caiga.

Si no se atiende ese pedido, los perjuicios serán de dia en dia mayores.

Tambien las veredas del Oeste de esa calle reclaman urgente reforma.

**Guerra santa**—La zarzuela de ese nombre, de gran espectáculo y con el decorado completo, se pondrá mañana á la noche en escena en el Teatro Nacional.

El Coliseo espresado despues de la inspeccion practicada por la comision especial que nombró la Municipalidad, ha resultado en aptitud de funcionar con solo algunas medidas de prevision que se tomarán fácilmente.

**Féria rural en Chascomús**—La Sociedad Rural de ese pueblo invita á los hacendados á la féria rural que se celebrará bajo sus auspicios en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

**Herido**—En una pelea que tuvieron Miguel Diaz y Juan Nuñez, en la casa de negocio "La Posada" en el partido de Brandzen resultó herido de una puñalada en el costado izquierdo, el segundo de ellos.

El heridor se encuentra preso.

**El 14 de Julio en la campaña**—A juzgar por los diarios recibidos de la Campaña, las fiestas del 14 de Julio han sido dignamente celebradas en toda ella. En el Pergamino han sido doblemente simpáticas, pues han revestido un carácter acentuadamente intelectual.

En ese dia se distribuyeron los premios á todas las escuelas del Distrito, acordados en mérito de las clasificaciones obtenidas en los exámenes del año 1883.

**Noticias de Chile**—Las que comunican los últimos diarios de la vecina República:

—La division chilena Gorostiaga que, segun el telegrama que insertamos en la seccion respectiva, ha presentado batalla á las fuerzas de Cáceres á la altura de Huamachuco, se encuentra en este punto desde el mes de Mayo.

—El batallon Bulnes habia sido diezmado en el Perú por la fiebre amarilla. Los pasajeros llegados del Callao á Valparaiso calculan las bajas en un cincuenta por ciento, segun "El Estandarte Católico".

—Dice un diario chileno:

El negro Vento—El coronel peruano amigo de Chile, por el que han perecido tantos de nuestros compatriotas en las campañas al interior, el mismo que en Concepcion y Marcabalte se cebó en los cuerpos de nuestros valientes, muertos cumpliendo con su deber, ha sido traido preso á Lima por los mismos chilenos por haberse robado nada menos que veinte barras de plata en Canta, de donde era prefecto por la gracia de los chilenos.

Esas barras habian sido tomadas á Cáceres que las tenia guardadas escondidas en Canta, quien á su vez se las habia robado á unos [illegible] italianos en Cerro de Pasco.

[illegible]

[illegible] música nombrada por el Consejo Deliberante de la Municipalidad, compuesta de los Sres. [illegible], Tamini y Tedin, para inspeccionar el Teatro Nacional practicó ayer una prolija visita á ese establecimiento.

Hasta la tarde aun no habia presentado su dictámen; se nos asegura que segun su opinion no lo ha encontrado en las pésimas condiciones en que lo colocaba en su parte oficial el comisario Suffern.

Esto se confirma tambien con el hecho de haber tenido lugar una representacion anoche, cosa que podia haber prohibido la comision inspectora en caso que resultasen exactas las denuncias formuladas, de acuerdo con las facultades que se le otorgaran al nombrarla.

No obstante, parece que en su dictámen aconsejará la ejecucion de algunas medidas previsoras, necesarias tambien en todos los teatros de esta capital.

**El Presidente del Perú**—El señor D. Francisco Garcia Calderon, presidente constitucional del Perú, cuyo mandato ha sido ratificado por el Congreso de Arequipa, se encuentra, como es sabido, hace cerca de dos años, en Chile, en calidad de prisionero.

Debido sin duda á la alta posicion que ocupaba en su país, se le habia dejado hasta ahora poco cierta libertad de accion, pues aunque era vigilado, podia residir libremente en Valparaiso ó en Santiago.

Su situacion ha desmejorado últimamente, no sabemos por qué motivo.

Ha sido secuestrado en Rancagua y sometido á casi una absoluta incomunicacion. Su correspondencia es minuciosamente registrada.

Si Chile desea sinceramente llegar á la paz, no debe, con medidas odiosas, despertar mayor encono en los espíritus de los que en el Perú ven en la persona del señor Garcia Calderon al representante legítimo de la autoridad.

**Mensagerías á Poitagüe**—Los señores Barco, Aureles y Cª, han presentado una solicitud al Ministerio del Interior, análoga á la que al señor Vallé ha hecho al de la Guerra, para establecer una línea de mensagerías que avance del 9 de Julio pasando por Fuerte Paz, Trenque-Lauquen, Lau-lauquen y termine en Poitagüe.

La Direccion General de Correos informará al respecto.

**Balija del Aconcagua**—Suprimimos hoy la revista política de los diarios recibidos por dicho paquete, por carecer de novedades, y en reemplazo damos cabida á varios procesos y artículos que son importantes por mas de un concepto.

**El Dr. Roque Saenz Peña**—En el Congreso de Arequipa se habia hecho una mocion para conferir el grado de coronel del ejército peruano á nuestro compatriota que combatió en las filas de los defensores de la plaza de Arica el 9 de Junio de 1880, habiendo sido herido y tomado prisionero por las tropas chilenas que dieron el asalto.

**Una pregunta**—Persona interesada en el asunto nos encarga preguntemos qué se piensa hacer respecto de los premios que el Gobierno Nacional acordó á los que los conquistaron en la Exposicion Continental últimamente efectuada.

**Muro de circunvalacion**—El Gabinete Nacional reunido en acuerdo ha resuelto autorizar al Director del Departamento de Ingenieros Civiles á invertir hasta la suma de 12,000 nacionales en la construccion de un gran muro de circunvalacion en la estacion de Rio IV.

**"El Nacional"**—Este colega ha aumentado su servicio de corresponsales con el conocido y distinguido escritor venezolano J. A. Perez Bonalde, que le enviará sus correspondencias desde New-York.

Este literato, bastante reputado ya entre el mundo de las letras, representa una verdadera adquisicion para el apreciable colega, por lo cual lo felicitamos.

**Transcripcion**—Agradecemos á nuestro colega *El Eco del Tandil* la transcripcion que en uno de sus últimos números hace del "Traslado á Judas" original de nuestro nuevo colaborador Ricardo Palma y que publicamos en dias anteriores.

**Robos**—A don Juan Lamburte de su casa calle General Lavalle 561, le han robado un reloj y cadena y alguna pequeña suma de dinero.

Ignora quien sea el autor.

—Igual cosa le ha sucedido á don Camilo Guaramento domiciliado en esa misma calle número 801

Le han llevado dinero por valor de 400 pesos m|c

—Da. Ana Labary y Marcelina Meirreaide, ocupan la casa calle de Gauna núm 22.

Anteanoche mientras dormian, han entrado ladrones y le han llevado á la primera 10 gallinas y á la segunda ropas de uso.

**La estacion Once de Setiembre**—El Sr. W. R. Casseles, ha obtenido autorizacion del Directorio del ferro-carril del Oeste para practicar un ensayo de luz eléctrica en la Estacion Once de Setiembre del F. C. del Oeste.

El ensayo durará un mes y empezará á fines del presente ó á principios del entrante para lo que ya se ha ordenado la colocacion del motor á vapor.

El Sr. Casseles representante de la empresa de luz eléctrica sistema Bruch, presentó hace algun tiempo una propuesta para el alumbrado de esta estacion por el sistema indicado.

**Constitucion geológica de la Provincia de Buenos Aires**—El ingeniero civil D. Eduardo Aguirre, catedrático de mineralogía y geología en la Universidad, ha publicado un folleto sobre ese tema y con el mismo título.

Es un trabajo de interés.

**Los jurys de Contribucion Directa**—Para presidir los jurís de reclamos por la avaluacion de la Contribucion Directa, el Gobierno Nacional nombró á los señores Alejandro Leloir, Manuel Peralta, Francisco Bosch y Roberto Cano.

El Presidente del Consejo Deliberante nombró ayer para formar los jurís á las siguientes personas:

Seccion 1ª Cárlos L. Marenco y Manuel Ocampo.
Seccion 2ª Juan Blaquier y José Patiño.
Seccion 3ª José M. Ezeiza y Benigno del Carril
Seccion 4ª Francisco T. Moreno y Manuel Cadelago.

Estos señores y dos avaluadores que no hayan hecho las avaluaciones de la seccion, formarán el jury.

**Primas cobradas**—En las primas cobradas por la Direccion General de Rentas de las varias compañías de seguros en general por el segundo trimestre del corriente año, figuran las siguientes:

La Estrella, La 2ª Argentina, pesos m|n 11980; La Trasatlántica, id 5314; North British, id 4725; La Imperial, id 3944; Union Marina, 2792-10; Norte Germanica, 1882-43; Liogre Suizo, 1523-84; Liverpool, London y Glowe, 1145-50; The Marine, 851-32; total pesos m|n. 37,078-44, ó sean 897,056 $ m|c.

**Fallecimiento**—El Comisario General de Marina comunicó ayer al Ministerio el fallecimiento del comisario don Manuel Ortega, cuyos restos serán llevados hoy á primera hora á la Recoleta, donde se le harán los honores que corresponden.

**Explotacion de bosques**—El Ministerio del Interior ha resuelto permitir á don Belisario Enriquez el aprovechamiento de maderas del Chaco, con las condiciones que fija la ley de la materia, debiendo la Administracion de Rentas de Corrientes intervenir cuando se haga la estraccion de maderas.

**Chapa aviso**—La Prefectura Marítima remitirá en el primer vapor que parta al Sud la chapa que encargó se hiciese para colocar en el puerto Roca para aviso á los esploradores que de ese punto al Chubut hay 51 millas sin agua.

Es de bronce de 1 vara de ancho por 1|2 de alto con letras negras grandes y escrito en este idioma lo siguiente:

"De aquí á la Colonia Chubut hay 51 millas sin agua."

**Piedras**—Se ha concedido el libre despacho de 827 trozos de piedras que la Municipalidad encargó á Europa para cordones de vereda.

**Llegada**—Ayer llegó á nuestro puerto en el vapor "Rio Uruguay" procedente del Paraguay, el Ministro de S. M. Britanica cerca de nuestro Gobierno.

Visitó tambien la mayor parte de los puertos del litoral.

**Renuncias**—Han renunciado los guarda-costas Adolfo Alsañará y José Almeyda.

**Herido**—Pedro Garcia, peon de la Aduana Amarilla recibió ayer una herida de alguna gravedad en la pierna, causada por la ruptura del mango de un pescante.

En camilla fué conducido al Hospital.

**Los Horacios y los Curiacios**—Con este título ha dado á la luz pública un folleto el doctor don Clodomiro Cordero, ocupándose de la traslacion de la capital de Entre-Rios y sus reformas constitucionales.

Se halla precedido de una carta del Dr. Juan A. Montero, dirigida al autor.

**Provision de leña**—Para hacer la provision de leña, durante un año en la línea del Ferro-Carril Central del Norte han sido aceptadas las propuestas de los señores Ignacio Peña y Abdon Aguirre, de los que el primero servirá á la primera seccion cobrando 72 centavos por metro cúbico y el otro á la segunda debiendo abonársele 66 cent. por metro cúbico.

**Desacato á la autoridad**—El delegado sanitario Guillermo Macajica dió ayer órden de prision contra el práctico de puerto Demetrio Micognetti por desacato á la autoridad al practicar aquel la visita á la goleta italiana "Alfredo" que habia fondeado procedente de Valencia.

**Demolicion de una barranca**—Por acuerdo general de ministros se autoriza á la Comision de Obras del Riachuelo á indemnizar al señor Emilio Runge con la suma de 7500 nacionales para poder proceder á la demolicion de una barranca de propiedad de dicho señor, conocida por Pasage de la Rivera y que dificulta las obras que allí se están haciendo.

**Jury de patentes**—Don Justino Cazon ha sido propuesto al Gobierno de la Provincia para formar parte del jury de patentes del partido del Pergamino con el fin de que funcione á la mayor brevedad.

**"Les Dragons de Villars"**—El jóven tenor Latty, contratado en Paris y recientemente llegado para la compañía del teatro "Variedades", de que es empresario el señor Tauban, debutó anteanoche desempeñando el rol de Sylvain de "Les Dragons de Villars".

Habia concurrido un público numeroso y especial á ese teatro, lo que prueba los deseos que habia de oir al debutante.

El señor Latty ha tenido un éxito feliz, siendo aplaudido y llamado á la escena repetidas veces. Mlles. Taponi y Doyon y Mrs. Gregoire, Joyeux y Leon, se desempeñaron bien y participaron de los merecidos aplausos que el público les prodigó. La orquesta, dirijida por Mr. Bazolles, siempre bien.

Para el sábado está anunciado el debut de Mlle. Geoffroy, dándose con tal motivo "Le Jour et la Nuit".

**Los rios Negro y Limay**—Sobre la navegacion de esos rios de la Patagonia hemos recibido un estenso escrito del Sub-Teniente Albarracin, que lo ha esplorado, con ocasion de observaciones contradictorias de sus opiniones vertidas en las columnas de nuestro estimable colega de *La Libertad*.

Aparecerá oportunamente ese trabajo.

**Propaganda benéfica**—*El Liberal*, importante órgano de publicidad de Madrid, ha empezado á publicar una série de artículos noticiosos de nuestro país, abundando en datos exactos favorables para nosotros.

Propagandas de ese género son las que nos hacen falta en Europa—en retribucion de la cual, por nuestra parte, enviamos el testimonio de nuestra gratitud y simpatías al ilustrado colega madrileño.

**Diplomas de salvamento**—Se dispuso ayer en el Ministerio de Marina conceder diplomas de salvamento á los tripulantes del "Jóven Adelaida", que auxiliaron á la "Elisa," que naufragó en el puerto de Bahia Blanca.

**Senado provincial**—No se reunió ayer el Senado de la Provincia por no tener asuntos de que tratar.

**Nombramientos**—Han sido nombrados oficial Principal en la Policía de la Capital don Hilario Romero, oficial inspector en la misma D. Alberto Corvalan, Ayudante en el 2º Regimiento de Guardias Nacionales al Teniente Andrés Bedoya.

**Nombramiento**—Ha sido nombrado Ayudante 2º de la Prefectura Marítima [illegible]

[illegible]

**Luz eléctrica en el Azul**—En el vapor "Ilios" entrado ayer, vino la primera remesa de los aparatos para el establecimiento de la luz eléctrica en la ciudad del Azul.

—El representante de la compañía de Brush en esta ciudad, vá á dar principio esta semana á la colocacion de la maquinaria para varias lámparas eléctricas en los talleres del Ferro-Carril del Oeste.

**Las lluvias**—¡Hasta cuándo! Desde anteayer llueve en algunos partidos del Sud de la Provincia, lluvia que anoche á las diez nos visitó aquí.

¿Hasta cuándo nos remojará el inagotable cielo?

**El teniente Pinto**—Este reputado oficial de nuestra marina ha solicitado su baja absoluta de nuestra Armada.

Es sensible que oficiales de esa escuela no puedan sufrir por mas tiempo la lucha contra la tradicion atrasada, y abandonen el campo.

**Adoquinado de roble**—Los señores Bautista Balbin y Ca. han propuesto al Ministerio del Interior hacer el adoquinado de la calle que separa la Casa de Correos de la Rosada con madera de roble saturada, cobrando por metro cuadrado 6 pesos nacionales.

**Sociedad Juventud Española**—El dia 21 del corriente dará una representacion y tertulia esta sociedad en el teatro Goldoni.

**Para colonizar**—Don Napoleon Corvalan se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando 200 kilómetros cuadrados en el Chaco para colonizarlos con familias del mediodía de la Europa.

**Pensiones**—El Ministerio de la Guerra ha decretado pensiones á la señora Cármen Igora, viuda del Coronel Pedro Ingera y á la señora Lucila Bergara viuda del Teniente Coronel Prudencio Bergara.

**Obras del Riachuelo** — El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha concedido el libre despacho de 60,000 adoquines para las obras del Riachuelo.

**De baja**—Se ha concedido la baja de Capellan de la 3ra. Brigada de la 2ª Division, al presbítero José Antanon.

**Mensura de 100 leguas**—El Ministerio del Interior ha ordenado la entrega anticipada al Agrimensor Sr. Leo encargado de mensurar cien leguas cuadradas en el Chaco, de 4000 nacionales.

**Inhumaciones**—*Cementerio del Norte*—José Morris, 18 meses, argentino, Suipacha 24, edema de la glotis; Manuel R. Senas, 63 años, id, Belgrano 459, uremia; Alejandro Bettoni, sub-Prefectura del Tigre, asfixia por sumersion; Ana V. de Maroto, 62 id, Junin 110, angina de pecho; N. Gatti, id, id, Piedad 857, nació muerto; Cármen Benvenetto, 6 meses, id, Comercio 418, meningo encefalitis; Julia Sotter, 5 años, id, Florida 486, viruela; N. Decio, id, Paraguay 604, nació muerto; Lino Martinez, 46 dias, id, Méjico 124, bronquitis; Pablo L. Almeida, 1 mes, id, Paraguay 129, falta de desarrollo; Marcelina P. Chaves, 36 años, id, Uruguay 529, reumatismo cerebral; Luisa M. de Eola, 39 id, oriental, 25 de Mayo 241, septicemia puerperal.

*Cementerio de la Chacarita*—N. Gonzalez, argentino, Florida 346, nació muerto; Rosa Cabassa, 2 meses, id, 25 de Mayo 349, crup; Antonio A. de Passi, 44 años, suiza, Artes 779, consuncion por alcoholismo; Nemesia O. de Monferré, 8 id, argentina, S. Martin, Nefritis; Timoteo Guzman, 31 id, id, Liniers 138, id; Juan B. Straza, 44 id, italiano, Paraná 179, bronquitis; Serafin de Locá, 14 dias, argentino, S. Juan 616, tétano; Lorenzo Botardi, 3 años, id, B. Orden 675, neumonía; Francisco Nasso, 1 id, id, Independencia 982, id; Ruperto S. Cruz, 12 id, id, Colon 430, angina diftérica.

Total de fallecidos: 22.

**Temperatura**—La habida ayer es la siguiente

| | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 757.80 | 754.65 | 755.85 |
| T. E. Seco | 16.2 | 18.3 | 17.1 |
| T. E. Mojado | 16.1 | 17.3 | 16.3 |
| D. del viento | N. | N. | |

## SECCION DE SOLICITADAS

**Club de Ajedrez**—La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la celebracion de un torneo que dará principio el 1 de Agosto próximo.

Se concederán tres premios de mérito cuya relacion se hará en tiempo oportuno.

Los señores aficionados que deseen inscribirse para tomar parte en la lucha, se servirán dejar su nombre y domilio en la Secretaría de la Sociedad, Rivadavia 235 en donde están de manifiesto las condiciones del torneo.

La lista de inscripcion quedará cerrada el 29 del corriente, en cuyo dia se reunirán en el Club á las 2 de la tarde los señores ya inscritos y los que en adelante lo hagan, para ponerse de acuerdo en todo lo concerniente al torneo.—El Secretario, Buenos Aires, Julio 18 de 1883. j19v24

**Pastillas de Brown**—Los cambios repentinos de temperatura suelo causar resfrios, tos y ataques á la garganta.

Las Pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garante que no contienen opio.

Precio: ps 10 m|c la cajita—J A Bennet, 195 Florida. j13v20

**Emplastos porosos Capcine** de Seabury y Johnson—Son las mejores emplastos en plaza; se venden á 5 ps. m|c cada uno en todas las boticas y en la Agencia 195 calle Florida. J A Bennet. j13v20

**Enfermedades** que acompañan á la denticion—La época de ladenticion primaria se espera con mucha ansiedad, pues con razon se la considera como la mas peligrosa para la vida del niño. La verdad es que durante ese periodo la mortandad aumenta mucho y gran número de fallecimientos se atribuye solo á la denticion. Sin embargo, no se debe olvidar que en ese tiempo todas las funciones del niño están en un estado de gran actividad y que la erupcion de los dientes no es mas que una série de cambios que le preparan para sostituir la noche materna, alimentos mas adecuados para su futura existencia.

Para evitar malos resultados de estos cambios, calmar la fiebre y escitacion y tranquilizar la criatura debe dársele el Jarabe Calmante de la señora Winslow, remedio muy conocido y aprobado para estos casos—J A Bennet, 195 Florida. j13v20

**Miguel García Fernandez (hijo) y José M Malbran**, abogados, han abierto su estudio en la calle Victoria núm 100, altos; participamos al público al mismo tiempo q' desde esta fecha quedamos á cargo del estudio de los doctores Domingo Frias y Miguel García Fernandez. j28 v20julio

**Lotería Pública de la Rioja**—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 ₣ 12 Millares 1200 suertes. Valor del billete entero un ₣ ó sea cinco ps m|c el quinto. Se juega el Sábado 21 de Julio. 1883 La estraccion empieza á las 8 de la mañana. j12v21

**Algunos entre los**—hombres mas notables de los tiempos modernos en la America han atestiguado públicamente la admirable eficacia del Pectoral de Cereza del Dr Ayer para la curacion de Toses y Resfriados.

**Desde los tiempos**—De la antigua Roma se ha considerado la permanencia en la ribera de los ríos embalsamadas por las emanaciones balsámicas del pino, como médio mas seguro de curacion para las personas débiles del pecho ó agobiados por los resfriados, la tos, los catarros persistentes. Pero no es posible para todos recurrir á tan costoso método, y el Dr Lagasse ha salvado esta dificultad, llevando á un domicilio la esencia de este árbol, concentrada en un Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, el mejor pectoral de cuantos se conocen.

**Si diesemos un vistazo**—á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del dia el Agua Florida de Murray y Lanman es el que esta mas en voga entre la buena sociedad Que ha tomado hace poco tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos Alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es de menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Laman y Kemp, Nueva York.

**MANUEL CHILLADO**

Antiguo Socio y fundador de la casa que en esta plaza jiraba bajo la razon de:

**Ojea y Chillado**

Avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social, se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 390 que tenia antes la anterior Sociedad. Buenos Aires Julio 4 de 1883. j5v20

**Lotería de la Beneficencia de San Luis**—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 ₣, Billetes á 1|2 patacon, se juega el Jueves 26 de Julio en Villa Mercedes, Los estractos llegan el Sábado 28 de Julio por la mañana. j12v21

**LA EDIFICADORA ARGENTINA**
**Edificaciones en la ciudad**
**LA PLATA**

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**.

Los interesados puedan ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 131.

**El 14º sorteo tendrá lugar**
**EL JUEVES 26 DE JULIO DE 1883**

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**, Julio 19 de 1883—La baja de las Cédulas série E se ha acentuado hoy de una manera notable, pues el mercado cerró flojo á 83 para fin del mes y 83 1|8 para Agosto. Como de ordinario estuvo mas firme al contado, cómo que la oferta real en esta forma no puede nunca tomar las proporciones que la oferta á plazos, que es especulacion para.

Los negocios hay han sido mucho mas animados que en el resto de la semana, y la suma efectuada pasó de seiscientos mil pesos fuertes para toda fecha.

Entretanto, la série A denota mucha firmeza y se ha cotizado á 101.

Lo último de Acciones del Banco Nacional ayer á última hora, daba lugar á esperar hoy una alza [illegible] 107; ... el mercado abrió hoy de baja á 106 [illegible] pocos lotes [illegible] á 106 1|8 para fin de mes.

Este fué, no obstante, el límite de la baja, pues á eso ... compradores y aunque nada ... á 106 1|4, á la terminacion ... 106 3|4 y ...

Para fin de Agosto, se hizo un lote de 500 acciones á 107 3|8 á la apertura de las operaciones; pero en seguida ...

[illegible]

**Oro sellado**—El oro especial se cotiza como sigue: ...

[illegible]

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias* [illegible]

[illegible]

Londres 49 peniques; París 5.18 francos; Amberes 5.16 [illegible]; Génova 5.16 [illegible]; Marsella 5.18 [illegible]; Hamburgo 4.16 marcos.

En plaza, se ha sentido hoy una pequeña tendencia de alza; para el paquete de mañana se han pasado cambios de primeras firmas á 49 1|16 y hasta 49 1|8 ... sobre Londres; sobre París directo 5.11 [illegible] indirecto hasta 5.16; sobre Amberes 5.17; Hamburgo 4.16 marcos.

**Descuentos**—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con alguna liberalidad; los bancos particulares solo descuentan documentos de primera clase á 7 y 8 por ciento y dan preferencia á pagarés á un año.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 o|o.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó mucho dinero con caucion de títulos á 9 por o|o; no se iniciaron todavia operaciones del mismo género.

**Noticias del Aconcagua**—Hé aquí las que recibimos de Europa por este paquete, llegado anteayer á Montevideo:

—El mercado monetario de Lóndres hasta el 28 de Junio, fecha de la salida de este paquete, no habia sufrido alteracion alguna, continuando las tasas de 3 3|8 y 3 1|2 o|o para las mejores letras á 3 meses.

—El último balancete del Banco de Inglaterra presentaba un aumento de 6 millones en la cartera; en 3 millones los adelantos y de 10 millones en la cuenta corriente del Tesoro. Este último aumento indica que la suba del interés de los Bonos del Tesoro ha puesto en movimiento muchos capitales. Es probable que la tasa sea en breve bajada.

Las cuentas particulares han aumentado en 16 millones, y la circulacion se ha reducido á 12 millones. Los beneficios de la semana se han elevado á 597,195 francos, siendo el total del semestre 19.70,316 francos.

El dividendo del primer semestre será de 115 á 120 francos por ciento. El año pasado se repartió en igual época un dividendo de 165 por ciento.

—De Rio Janeiro tenemos fechas comerciales hasta el 13 del corriente:

Un telegrama de Bruxelas recibido en Rio confirma la noticia de que las comisiones respectivas de las Cámaras de Representantes de Bélgica son contrarias al propuesto aumento de derecho de importacion sobre el café y el tabaco.

El café paga una entrada en Bélgica de 13 francos 20 cts. por 100 kilos y la propuesta se eleva á 30 francos.

**Venta de propiedades**—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Callao 210 al 20, con mt 43 por 63, en 35,960 ps m|n. Paseo de Julio s|n, con mt 8 por 32, en 1219 ps m|n. Santiago del Estero y Europa, con mts 12 por 30, en 2480 ps m|n. Alsina s|n, con mt 14 por 20, en 1033 ps m|n.

**Remates**—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—De dos propiedades situadas en Bahia Blanca, en su casa Alsina 78; á las 2. M. Billinghurst é hijos—La propiedad calle Belgrano 552 y 556; á las 3. Ebbeke y Dickelmann—Averías, en su casa Perú 80; á las 12. L. Mattaldi hnos—De muebles, en su casa Victoria 231; á las 7 de la noche. Duarte y Wright—Mercaderías, en su casa Victoria 150; á las 12.

**Noticias marítimas**—El 7 de Agosto fondeará en nuestro puerto un nuevo vapor de la flota del Marqués del Campo. El nombre del vapor es "Madrid" viene de Liverpool y Burdeos, teniendo fijada su salida para Liverpool y escalas el dia 13 de Agosto.

—Ayer á las 12 la visita de sanidad dió entrada á los vapores "Ilios" de Liverpool y "Baltimore" de Bremen y escalas, los pasageros desembarcaron á las 2 1|2 por el muelle de pasageros.

—El vapor inglés "Vandyck" salido el 15 de nuestro puerto, cargó en el Paraná para Amberes lo siguiente: 50 cj lenguas, 500 bs huano, 1385 bs trigo, 265 id semilla de nabo, 2745 bs lino, mais y trigo, 6 fd cerda, 410 fdos lana, 65 pipas 62 bord sebo. de Buenos Aires lleva para el mismo punto 309 bs torta de lino, 396 bs semilla, 801 bs trigo, 725 bs maiz, 32 fd cerda, 125 fd cs lanares, 303 fd lana, 102 fd tabaco. Del Paraná para Liverpool 1500 astas, 534 barras estaño, 634 bs y 44 btos minerales, 6 cj drogas, 2730 bs trigo, 8 fd cs lanares. Del puerto de Bs As para Liverpool 12 fd cerda, 175 cj aceite, 59 bts carne, 230 c grasa, 2 bt con 11,000 ₣ oro.

—El 14 del corriente salió el vapor "Viñuelas," llevando el siguiente cargamento: para Vigo 1468 cs vs salados: para Coruña 640 bs maiz, 6035 cs vs secos; para Burdeos 60 fd lana, 1011 sacos trigo, 500 cs vs secos, 183 fdos cs lanares y para Liverpool 481 bolsas negro animal.

—El vapor "La France" que salió ayer, lleva el siguiente cargamento: para Marsella 90 fd cs lanares, 16 fd cs cabritos, 8 fdos cerda, 1399 cs vs secos, 10 bs lana, 1000 cs vs salados, 1 c mora, 41 pipas 125 bord sebo, 1675 cs vs secos, para Rio Janeiro llevó 299 carneros en pie y para Barcelona 404 cs vs secos.

—Ayer siguió viage al Rosario el vapor inglés "Garmford" con su cargamento de carbon.

—En la semana entrante vamos á tener muchas entradas de buques de vela procedentes de New-Port, Swansea, New-Castle, Liverpool, Génova y Cardiff.

—Los siguientes buques entraron ayer á Montevideo: "Pronto" de Barcelona "Marie" de Rio Janeiro. "Margarita" de Porto Alegre, "Nibilia" de New-York y "Talcka de Cardiff; vapores "Halley" de Lóndres y Amberes y "Rápido" de Corumbá.

La correspondencia del "Halley," viene hoy por el mismo vapor, no habiendo trasbordo por causa de la carrera.

**El vapor "Toro"**—Un telegrama recibido ayer en la Prefectura Marítima, comunica que llegó con felicidad ayer á Bahia Blanca el vapor "Toro".

**Telegramas comerciales**—Montevideo, Julio 19 de 1883.

(A la Bolsa) — Corumbá "Rápido," "Barcelona "Pronto", Janeiro "Marie" P. Alegre "Margaretti," New-York "Nibilia."

(A la Bolsa) 3 p. m. — Lóndres "Halley," Cardiff "Ialka." Deuda amortizable á 22. Billetes del Tesoro á 57 1|2 Pacificacion 2a série á 47. Amortizacion de hoy. Empréstito extraordinario la série de 49'38 á 51 2a de 46'78 á 46'85. Interna 2a série de 30 á 31'94. Títulos especiales de 12 á 13. No salio vapor.

(Al Agente)—Llegó el Halley con fechas de Amberes hasta el 22 del pasado. Sigue esta noche

**Movimiento de Vapores**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| JULIO | | JULIO | |
| 21 | "Horrox" Lóndres | 20 | "Holbein" Liverpool |
| 22 | "Leipzig" Bremen | 21 | "Rosse" Amberes |
| 24 | "Elbe" Southampton | 24 | "Baltimore" Bremen |
| 24 | "María" Génova | 24 | "Senegal" Burdeos |
| 25 | "San Martin" Havre | 25 | "Polcevera" Génova |
| 26 | "Sud-América" Génova | 29 | "Elbe" Southampton |
| 31 | "Equateur" Burdeos | | |

**Esperados en Montevideo**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| JULIO | | JULIO | |
| 24 | "Araucania" Pacífico | 25 | "Araucania" Liverpool |
| 26 | "Menes" Pacífico | 26 | "Menes" Hamburgo |
| 30 | "Magellan" Liverpool | | |

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Entraron 600 @ lana y diversas otras clases de frutos.

**Frutos del país**—Mercado 11 de Setiembre, Julio 19 de 1883.

Han entrado 300 @ lana y otros frutos

De regular importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy. En pieles lanares y cereales se opera bastante.

Pocas son las variaciones que presentan nuestros principales frutos, manteniéndose en su totalidad en la misma posicion de los dias anteriores.

Los especuladores siguen haciendo compras fuertes en trigos, y pocas veces se ha exportado tanto como en este año.

En vista de esto, no está muy distante que tengamos una alza de consideracion en este grano. Hoy se ha pagado por un lote trigo candeal bueno 173 ps.

—El mais sigue firme; lo mismo la alfalfa.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

*Cueros vacunos*—Se vendieron 100 cueros vacunos de campo, buenos por Elordi, á ps 156; 40 inferiores por Balleto, á 143.

*Lanares*—Vendiéronse 150 doc cueros lanares de estacion, superiores y deshechos por Robbio, á 24 y 16 rls lb; 300 buenos y deshechos por Balleto, á 23 1|2, 23 y 17; 200 buenos, inferiores y deshechos por Elordi, á 23 1|2, 21, 16 y 17; 70 de matadero regulares por Balleto, á 22 1|2 rls libra.

*Cueros de corderito*—Vendidas 500 doc, superiores por Balleto, á pesos 21 la docena; 200 buenos por Elordi, á 19.

*Nútria*—Se vendieron 300 libras cueros de nútria, regulares por Basavilbaso, á ps 6 0|8.

*Sebo*—Vendidas 13 bordalesas estilo de export acion, bueno por Balleto, á ps 48; 5 de campo bueno por Robbio, á 47.

*Trigo*—Se vendieron 50 fanegas, el Candeal bueno por Somariva, á ps 172; 120 del Salado superior por Robbio, á 110; 100 francés bueno por N. y Cernadas, á 100.

*Mais*—Se realizaron 150 fanegas morocho desgranado superior y regular por Tarigo, á ps 65 y 60, 200 amarillo bueno por Somariva, á 62.

*Alfalfa*—Vendidos 60 fardos, buena por Santa María, á ps 630 y 625 la tonelada.

Mercado Constitucion, Julio 19 de 1883.

Muy pocos negocios se han liquidado hoy. Unicamente en pieles lanares y de corderitos se ha colocado algo. En cereales nada absolutamente se ha hecho.

Nada tenemos que decir con respecto á la posicion en que se encuentran la mayor parte de los frutos, pues no notamos variaciones de importancia en los precios que se obtienen.

Las ventas que han tenido lugar van detalladas á continuacion:

*Cueros vacunos*—Se vendieron 300 cueros vacunos de campo, superiores y buenos por Chapar é hijo, á ps 158 y 156; 120 superiores por Leite y Ca., á 158; 43 superiores por Girochio, á 157.

*Cueros de potro*—Se han vendido 28 cueros de potros de campo, superiores por Leite y Ca., á ps 50.

*Lanares*—Vendidas 500 doc cueros lanares de estacion, superiores, buenos y deshechos por Bellocq, á ps 26 25, 24, 19 1|2 y 17 rls lb, 180 superiores y deshechos por Chapar é hijo, á 26 y 18 1|2.

*Cueros de corderito*—Se vendieron 500 doc, superiores y buenos por Aramburú, á ps 25 y 21 1|2 la docena, 700 superiores por Bellocq, á 22; 370 superiores por Chapar é hijo, á 22; 300 buenos por Leite y Ca., á 21.

*Cerda*—Vendidas 118 arb. cerda de potro, superior por Leite y Ca., á ps 176; 80 superior por Chapar é hijo, á 175.

*Nútria*—Se vendieron 30 libras cueros de nútria, superiores por Aramburú. á ps 6.

**Corrales de Abasto**,—Julio 19 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| J. Vergara | F. Bais | Las Conchas | 85 |
| L. Lisch y Ca | M. Vera | San Pedro | 101 |
| S. A. Gomesy Ca. | F. Gomez | Cañuelas | 90 |
| | N. Aroyo | Quilmes | 34 |
| Podestá hnos | F. Juarez | Arrecifes | 35 |
| S. y Mandile | J. Ferro | Lomas | 44 |
| L. Lisch y Ca | J. Heredia | Saladero | 55 |
| | A. Dusha | Ranchos | 60 |
| D. Esquivel | J. Parque | San Vicente | 42 |
| G. Almonte | F. Moron | A. Brown | 55 |
| J. Davison | F. Peña | Salto | 129 |
| | | Total | 779 |

Precios—1º aparte carne y sebo, 240 á 300—3º id id 280 á 300—Flaco chuchería 190 á 200—Overos de novillo 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de 170 y 180—Capones y ovejas á 40, 42, 45, 51, 53, 57, 61 y 62.—Se carnearon para el abasto, animales 532.

NOTA—Ha dias cuatro dias breves hacia una entrada de mas de once mil animales, lanares; esta fuerte entrada ha hecho declinar los precios de un modo notable, sin embargo las tropitas vendidas á 61 y 62 consiguieron tan favorables precios por el buen estado de gordura de la hacienda.

Lo que demuestra que lo gordo se realiza hoy mismo á buen precio.

**Vapores**—Hoy se espera en nuestro puerto "Halley" de Lóndres y Amberes.

Anuncia salida para hoy "Guarany" para Asuncion.

**MARITIMA**—Ultramar—Dia 19 de Julio 1883—[illegible]

[illegible]

Walsh Ca 100 c vidrios, [illegible]

[illegible]

—**Salidas**, dia 19—"Júpiter" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor" "Meteoro" y "Diana" para el Rosario.

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—Julio 19 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

*Carne de vaca*—La dificultad en la introduccion de las reses, desde los corrales á los mercados han aumentado el precio de la carne. Chorizo del medio dos costillas, 9 y 11 pesos moneda corriente, dos costillas de las primeras 8 y 9 ps—Una falda á 4 pesos. Una id segunda grande 4 pesos; una id de tercera grande 3 pesos—Una tira de asado de las primeras regular un cebo 5 pesos; una id segundade igual tamaño 4 pesos; una id id del medio á 6 pesos—Una costilla de pecho buena 5 pesos—Un puchero grande de aguja 4 pesos.—Uno id de cola 5 y 6 pesos—Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del braxuelo 3 pesos.

*Carne de carnero*—Un carnero con pella y riñonada 30 ps tp.—Uno id con pella 28 ps—Uno id 1|2 pella 25 ps—Uno id liso 20—Una pierna de los primeros 5 ps Una id de los segundos 4 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos á 2 y 3 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacío 3 ps.

*Cordero*—Un cordero gordo 33 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 8 pesos; uno id regular 7 ps—Un espinazo 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 3 ps.

## AVISOS DE LOS BANCOS

**BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA**

Provisoriamente Cangallo 94

Capital autorizado £ 1.500.000

Id suscrito " 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso como real de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

**Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.**

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista . . . 3 o|o anual

Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 o|o "
" " fijos por 60 dias. . . . 5 o|o "
" " fijos por 90 dias. . . . 6 o|o "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista . . . 2 1|2 o|o anual

Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o "
" " fijos por 60 dias. . . . 4 o|o "
" " fijos por 90 dias. . . . 5 o|o "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente.

Enoro ó en moneda corriente. . . . 9 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores . . . convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883 *E Rossf Dufied*

**Banco Nacional**

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista . . . 3 o|o anua
" á 90 dias fijos . . . 5 " "
" en plata despues de los 60 dias . . . 1 " "
" moneda de curso legal á la vista . . . 3 " "
" moneda de curso legal á 30 dias fijos . . . 5 " "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias . . . 6 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro 7 " "

Por descuento y renovacion de letras . . . 8 " "

Por adelantos en cuenta corriente . . . 9 " "

Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—*El Director*

**Banco Carabassa**
**PIEDAD Y RECONQUISTA**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista moneda de curso legal . . . 3 o|o anual

A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4 "

Id id id 60 y 90 dias en id id id . . . 5 "

Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado . . . 2 "

Id id id id 30 dias en id . . . 3 "

Id id id id 60 y 90 dias en id . . . 4 "

Id id id id á otros plazos. Convencional.

**Banco de la Provincia**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c y 16 ₣ moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se los abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las señales por pago de intereses; no entregándose ninguna suma sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal . . . 3 p. o|o

Id id particulares, á premio id id . . . 5 "

Id id á oro á la vista sin intereses . . .

Id id á 60 y 90 dias ó mas . . . 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo . . . 7 "

Dá letras de cambio á la vista 3 y 90 dias, vista sobre

| | | |
|---|---|---|
| Lóndres | cargo | Sres. Baring Brothers y Co. |
| " | | Bank of England |
| París | cargo | Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais |
| " | | M. Davillier. |
| Amberes | " | M. Albert de Bary y Co. |
| Génova | " | Sres. Bartolomeo Parodi é Fratelli. |
| " | " | Sres Fratelli Buigon |
| Milan | " | Banca Generale |
| " | " | Banca Generale |
| " | " | Banca di Milano |
| Hamburgo | " | Joh Berenberg, Gossler y Co. |

El Banco dá giros por sumas desde francos 3, para en las plazas de Italia como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Alessandria | Lucca | Sinigaglia |
| Alba | Livorno | San Piemonte |
| Asti | Lodi | Saluzzo |
| Ascoli Piceno | Lecco | Sassari |
| Ancona | Lucca | Sandrio |
| Arona | Lugano | Savona |
| Aquila | Mantova | Spezia |
| Brescia | Messina | Soresina |
| Bergamo | Modena | Saronno |
| Biella | Modena | Savigliano |
| Busto Arsizio | Monza | Salerno |
| Bari | Mendrisio | Saranto |
| Bellinzona | Morbegno | Trapani |
| Bologna | Novara | Treviso |
| Catania | Novi Ligure | Turviolio |
| Cremona | Nizza Monferrato | Torino |
| Como | Napoli | Trento |
| Cagliari | Oleggio | Tivano |
| Cuneo | Pallanza | Trieste |
| Caltanisetta | Padova | Udine |
| Carrara | Palermo | Venecia |
| Domodossola | Parma | Vercelli |
| Firenze | Pavia | Verona |
| Forli | Pesaro | Varese |
| Ferrara | Pisa | Vicenza |
| Génova | Piacenza | Vigevano |
| Gallarate | Roma | Voghera |
| Girgente | Reggio Calabria | Valenza Piemonte |
| Intra | Reggio Emilia | |

Buenos Aires, Enero 19 de 1883—*B. Gayan*, Secretario.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO COLON**—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro Caballero N. Bassi—Sábado 21 de Julio, 5ª funcion del 2º abono; la grandiosa ópera—**Lohengrin**

**TEATRO DE LA OPERA**—Compañía dramática francesa—Sábado 21 de Julio 1883, 15ª representacion de abono—1º **Pais ce que dois 2º**—**La gravate blanche 3º**—**Le camp des Bourgeoises 4º**—**Le Stabbalie.**

**TEATRO NACIONAL**—Gran Compañía de Zarzuela Española. Para el Sábado 21 de Julio gran acontecimiento teatral, por primera vez en este teatro, la gran zarzuela de gran aparato en tres actos y diez cuadros—**Guerra Santa.**

**POLITEAMA ARGENTINO**—Patrizio's Illusionist Company. Viérnes 20, última grandiosa y variada funcion! ¡Espectáculo completamente nuevo!! Ver para creer, nuevos esperimentos por Jap el Japs.

En esta funcion tomará parte por única vez el Conde Patrizio.

**TEATRO ALEGRIA**—Sociedad Lírica Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del Sr. tenor C. Gatti. ... Sábado 21 de Julio de 1883, la zarzuela en 3 actos—**Robinson**

**TEATRO VARIEDADES**—Empresa A Taliban funcion ... Viérnes 20 de Julio de 1883—**Las Nodes y Chivatos**

**LA FLORIDA**—Domingo 22 de Julio—Gran Romeria con bailes campestres, gran orquesta, [illegible] ... de la tarde—Entrada ... Habrá ... Santa.

## AVISOS FUNEBRES

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Octubre de 1883
[illegible]

[illegible]
Falleció ayer 19 de Julio de 1883
[illegible]

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad francesa, calle Corrientes 857. j20v24

**A**MA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOLA con buenas recomendaciones, con leche de 3 meses ... [illegible]

**A**TENCION AL PUBLICO—EN LA ANTIGUA fábrica de cerveza, calle Suipacha núm 317 entre Gral Lavalle y Tacuarí, hay un gran surtido de cerveza de Munich. j20 v24

**A**LMACEN, SE ALQUILA EL ESPACIOSO, seco y bien ventilado almacen, depósito, núm. 161 calle de Balcarce, entre las de Moreno y Belgrano Para tratar ocúrrase á G. T. Nuttall 44 calle de San Martin, altos. j20 v26

**A**GENCIA DE CONCHAVOS, CALLE ESMEralda 165, se precisan cocineras, mucamas, niñeras y carpinteros, se ofrecen dependientes de almacen, de botica, de café restaurant, tienda y mercería, peon de cocina y de todo trabajo, calle Esmeralda 165, esquina á Cuyo. j20 v23

**A**VISO AL COMERCIO—LA SOCIEDAD EN EL negocio de agencia de comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bourde y Ferrer, queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Luis Ferrer. Azul, Julio 16 de 1883—A. Bourdé. Luis Ferrer. OTRO—Aviso al comercio que seguiré el mismo negocio, agencia de comisiones, bajo mi sola firma. Azul, Julio 16 de 1883—Luis Ferrer. j20 v6

**A**L COMERCIO Y AL PUBLICO—PARTICIPAmos que los señores Mortola y Canevari han comprado á los señores don José Ravigno y Ca. el pailebot denominado "Cornelia" los que tengan algun reclamo se servirán presentarlos en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá á ninguno. Boca del Riachuelo, Julio 19 de 1883.—NOTA—Los que tengan que verificar reclamos ocurran á la calle Pedro Mendoza 89. j20v21

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA PARA DOS personas, con cama, Europa 269. j20 v24

**C**OCINERO Y MUCAMA SE PRECISAN EN la calle de Lima núm 121. j27v24

**C**OCINERA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita con recomendaciones Paraná núm 42. j20v26

**C**OCINERO ESTRANGERO CON BUENAS recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 578. j20 v24

**C**OCINERA ESTRANGERA, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, calle Estados Unidos 646. j20 v24

**C**LUB DEL PLATA. LA COMISION DIRECTIva ha fijado el Miercoles 25 del corriente, para que tenga lugar el concierto. Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—La Comision. j20v25

**C**AMPOS ALTOS ESPLENDIDOS, SE ARRIENdan á 1000 ₣ al año la legua, con pastos inmejorables y aguadas permanentes. Situados á 14 y 15 leguas de Rojas y del Pergamino. Para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo 103. j20 v31

**C**ORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T. rieles de Vignols y Barlow de todas medidas fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 253 Santa Lucía, Barracas al Norte. j20v20sbre

**D**EPENDIENTE DE TIENDA, ALMACEN Y cadetes se precisan para un pueblo de campaña, se prefieren españoles, escusado es presenten si no tienen quien los garanta, para tratar Victoria núm 291. j20 v24

**E**NCUADERNADORES, OFICIALES, MEDIOS oficiales y aprendices, se precisan Bolivar 96 1|2 j20 v24

**F**ARMACEUTICO RECIBIDO EN MONTEVIdeo, se ofrece uno para dependiente de botica, tanto en la capital como campaña, Independencia núm 212. j20 v6a

**L**IBRETA PERDIDA—SE HA ESTRAVIADO una perteneciente á Juan Barragat, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. El que la entregue calle Cerrito 25, se le gratificara j20 1o

**M**ATRIMONIO, SE NECESITA UNO QUE SEA estrangero, Libertad 504. j20v24

**M**UCHACHA ó MUCHACHO, SE NECESITA Rivadavia 968. j20v24

**M**UCAMO, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, calle Maipú 260. j20 v24

**M**UCAMA, SE PRECISA UNA DE 15 á 20 años, calle San José núm 324. j20 v24

**M**UCAMA Y MUCHACHA SE NECESITAN, calle Florida 407. j20v24

**M**UCHACHO, SE PRECISA UNO PARA EL campo de 15 á 16 años de edad, ocurrir Uruguay núm 22. j20 v24

**M**UCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION, Y pueda dar informes de su conducta, se necesita Suipacha 632. j20 v24

**M**OTOR á VAPOR DE 10 CABALLOS SISTEMA locomovil nuevo recien llegado, se vende, 263 Sta. Lucía. j20v6a

**M**UCHACHA PARA APRENDER á planchar y hacer mandados, se necesita en la calle de Piedras 192. j20v24

**N**iñera, SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años, Caballos 235. j20 v24

**N**IÑERA CON RECOMENDACION, SE NECEsita Belgrano 760. j20 v24

**O**FICIAL BARBERO, SE NECESITA EN LA calle Cuyo 639, escusado se presentare si no sabe cumplir con su obligacion. j20 v24

**O**JO CHARRETEROS SE VENDEN MOLDES usados, tres prensas, etiquetas y papel para cigarros. San Martin núm 596. j20 v24

**P**ORTERO ó COCINERO SE OFRECE UNO con recomendaciones. Ocurrir Reconquista núm 161. j20 v24

**S**E PRECISA UN QUINTERO ITALIANO PARA el campo, Bolivar 637. j20v24

**S**E NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO que sepa su obligacion. Lima 637. j20v24

**S**E OFRECE UN DEPENDIENTE DE ALMACEN, inteligente, con buena recomendacion. Ocurrir Buen Orden núm 605. j20 v28

**S**E VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS, en muy buen estado, aparente para cualquier negocio, calle Chile 76 de 10 á 12 a m. j20 v24

**S**E ALQUILAN DOS BUENAS PIEZAS AMUEBLADAS, una en el primer patio y la otra en el segundo, calle Cuyo 31, casa de familia francesa. j20 v24

**S**E VENDE UNA MAQUINA DE COSER EN muy buenas condiciones, para verla y tratar ocurrir calle Victoria 504. j20 v22

**S**E OFRECE UN DEPENDIENTE DE FARMAcia, recien venido de España, con 6 años de práctica en la calle 25 de Mayo 247. j20 v24

**S**E PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA LA cocina y poco servicio de corta familia, Belgrano 734. j20 v24

**S**E PRECISA PARA EL CAMPO PARA UNA corta familia, una cocinera que tambien sepa lavar y planchar. Para tratar calle Santa Fé núm 409. j20v24

**S**E OFRECE UNA MUJER VASCA ESPAÑOLA de mucha confianza, sabe lavar, coser y todos los quehaceres domésticos, calle Salta 354. No se colocará por menos de 600 pesos. j20 v24

**S**E OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA encargado de una casa de inquilinos, y cuidar de los blanqueos y limpieza, para tratar calle Belgrano 250, almacen. j20 v24

**S**E VENDE UNA BOTICA EN UN PUEBLO DE campaña á precio muy reducido, por tener que ausentarse su dueño. Por mas pormenores, á los Sres Demarchi y Parodi, y Rivadavia núm 555. j20 v24

**S**EMILLA DE ALFALFA, CALIDAD SUPERIOR de la Provincia de Buenos Aires, á precios muy módicos y en cualquier cantidad, Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno Almacen por mayor. j20v26

**S**E OFRECEN DOS ESTRANGEROS RECIEN llegados, un portugues y un italiano que hablan el castellano, ya sea para cualquier servicio doméstico é industrial, calle Piedad 141. j20 v24

**S**E OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO COmo para cuidar una quinta, dando buenos informes de su conducta, se puede tratar en la calle de Moreno 585, cuarto núm. 3, á toda hora del dia. j20v24

**S**E HA VENDIDO LA FONDA SITUADA EN LA calle Balcarce núm 43, los que tengan reclamos deberán verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Julio 19 de 1883—Juan Fraga. j20 v24

**S**E OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español, sin familia, el esposo para cuidado ó portero y la Sra. para cocinera ó mucama, dando buenos informes de su comportamiento, Para tratar calle de Moreno 683, cuarto núm. 3. j20v24

**S**E DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA decente, una sala grande ó dos piezas arregladas sin muebles y con pension, para dos señores solos, se prefiere casa de altos. Radio, desde Tacuarí hasta Lorea y desde Méjico hasta Cangallo, dirijirse á la calle Venezuela 623 por carta á los Señores Haedo Hermanos. j20 v26

**S**E VENDE UNA CASA CON UN TERRENO DE 30 vs. en cuadro, esquina á calle Real, á 8 cuadras de la plaza y 8 del puerto, situada en Nueva Palmira (Estado Oriental) para tratar con el dueño Bolivar No 56. Tiene buenos títulos, y es la mejor situacion para casa de negocio y recreo, el dueño la vende por ausentarse del país. j20 v31

**U**N HOMBRE FORMAL DESEA COLOCARSE como portero, bien ó otro servicio así, posee por aficion algunos conocimientos en herrería, carpintería, dibujo, grabado, etc, recomendaciones á satisfaccion, Piedras 149. j20v24

**U**NA SEÑORA FORMAL SIN FAMILIA SE ofrece para acompañar alguna señorita ó persona sola, atender la casa, como tambien para alguna buena casa de corta familia, para la ciudad ó campaña. Ocurrir calle Tacuman 483. j20 v24

**U**N JOVEN ITALIANO FORMAL DE 26 años, tenedor de libros, que posee el idioma frances y español, se ofrece para llevar los libros en una casa de comercio ó establecimiento, ó para ayudante de escritorio. Tiene recomendaciones. Para informes dirijirse verbalmente ó por escrito bajo sobre C. A. calle 25 de Mayo 372. j20 v10a

**V**IERNES 20 DE JULIO 1883 PICHINCHAS DE terrenos en Bahia Blanca, serán ofrecidos por Adolfo Bullrich y Ca., 78 Alsina, en este dia. j20 1p

**V**EINTE DE JULIO 1883, ES EL DIA DEL REmate de sitios para edificar en el pueblo de Bahia Blanca por Bullrich y Ca., 78 Alsina. j20 1p

**A**PRENDIZ APARADOR, SE PRECISA UNO, calle Buen Orden 581. j17 v20

**A**MA DE LECHE SE PRECISA EN LA Calle de Libertad 595. j17 v20

**A**MA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA, Montevideo 555, cuarto núm 5. j17 v23

**A**MA DE LECHE INGLESA, SE OFRECE UNA, en la calle Paseo de Julio 338. j17 v20

**A**MA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA inglesa, calle Santa Fé 255. j18 v21

**A**MA DE LECHE, SE NECESITA UNA PARA que crie en su casa, Cangallo 465. j19v21

**A**MA, SE OFRECE UNA CON LECHE FRESCA, calle Belgrano núm 103. j19v22

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA española, leche abundante de un mes, Chile 16. j19 v22

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA ESPAÑOla, calle Rivadavia 1082 con leche fresca de dos meses. j19 v23

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA, FRESCA y abundante para criar en su casa, con recomendacion, calle Sarandí 487. j18 v21

**A**MA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, para tratar calle de Garantías 100, cuarto núm 11 altos. j6 v23

**A**LMACEN SE DESEA COMPRAR UNO CENtral, para tratar calle San José núm 37, á toda hora del dia. j13 v15

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, para criar en su casa, Paseo de Julio 600. j17 v20

**A**MA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana con buenas recomendaciones, Estados Unidos 735. j17 v20

**A**LQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES desde 800 hasta 5,000 ps. Ocurrase 457, á Piedad 81, planta núm 2—Fretes. j17 v23

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y buenas recomendaciones, Talcahuano 290. j17 v20

**A**MA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, calle Uruguay 240. j18 v21

**A**MA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE primeriza no tiene niño, española, se ofrece para criar en su casa ó en la del niño Méjico 210. j17 v20

**A**MA DE LECHE FRESCA DE UN MES, SE ofrece una, española, para criar en su casa. Chile 34. j17 v20

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad ... [illegible] j18 v20

**A**MA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una para el campo como para la ciudad, Rivadavia [illegible] j17 v20

**A**LOS DEPENDIENTES se ... [illegible]

[illegible]

**A**MA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA calle Estados Unidos 407. j17 v20

**A**TENCION, PANADERIA SE VENDE LA ANtigua y acreditada panadería, situada en la calle ... para tratar ocurrir á la misma casa. j18 v21

**A**L PUBLICO Y EN GENERAL á TODA MI clientela, aviso que desde el 1 de Julio trasladaré mi panadería, de la calle Chacabuco á la de Tacuarí núm 341 y 343—Pedro Carrera. j29 v20

**A**LFOMBRAS, SE HA RECIBIDO GRAN SURtido de tripes á 14 y 15 ps vara de las que valen 20 y 25—Bazar Argentino, frente á Santo Domingo. j16v24

**A**TENCION, PANTALONES DE CASIMIR FInos para hombres á 40, 50, 70, 90 y 100 ps uno, sacos para hombre á 100, 150 y 250 ps uno, trajes de casimir para niños á 50, 70, hasta 250 ps traje—La Epoca Victoria 490, 492 y 494, esquina á Salta. j12 v20

**A** MAS DE TRES MIL PS. M|C, ASCIENDE LA renta que produce la propiedad que por ausentarse su dueño del país se vende, sin que medie corredor, el que se interese ocurra calle Moreno 166 y 168, de 2 á 4 de la tarde. j6 v23

**A**VISO á Do JOSE Piñeiro Y PEREIRA PARA que venga á recoger todo lo que tiene en la calle de Independencia núm. 104 en el término de tres dias pasando dicho término no tiene reclamo alguno. Buenos Aires Julio 17 de 1883. José Rapian. j18 v20

**A**SOCIACION "BERNARDINO RIVADAVIA"—La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 ps. m|c á los diplomas de los señores suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtener os pueden solicitarlos en la Secretaría de la Asociacion. j0 v2a

**A**VISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO EL negocio de fonda y posada, que existe en la calle Libertad núm 270 y 272, si alguno tiene algun reclamo se presente en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no serán atendidos. Bs-As, Julio 18 de 1883—Luis Corengia. j18 v21

**A**LMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO SItuado en un parage central, único en las 4 esquinas y en buenas condiciones. El dueño lo vende por no poderlo atender, darán razon calle Piedad núm 1284 esquina Paso. Para tratar de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 10 p. m. j15 v21

**A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN** venta un lindo lote de tipo Samanto cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e20 pm.

**A**LFOMBRAS DE TRIPE CHICAS á 35 ps UNA tripes de la clase rizados de lana para liquidarlo, conforme los puede ver, todas son sus últimos precios pasados, desde 14, 15, 16, 18 y 20 ps vara, verdadera oportunidad para comprar tripe bueno y barato—La Epoca Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta, servilletas de hilo á 2 pesos una. j12 v20

**A**LFOMBRAS DE TRIPE tamaño GRANDES á 110 y 120 ps una, tapados de todas clases de casimir, de gustos finos y otros de brocato de seda finos á 125 ps precios desde 100, 150, 200, 250 hasta 750 ps uno, rañuelos de hilo á 1, 2, y 2 1|2 uno, toballas genovesas á 4 ps una, toballas de hilo á 5, 8 y 10 ps una—La Epoca Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

**A**L PUBLICO, PARTICIPO A LOS AFICIONAdos á la guitarra que me he trasladado á la calle Venezuela núm 482, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 30 años de práctica en este instrumento y un respetable número de discípulos sobresalientes. El sistema de enseñanza que poseo, lo mismo por música que por números, es sencillísimo, fácil y rápido. j19 v22

**A**L COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Participo que he comprado las existencias del negocio de cigarrería de don Manuel Lameiro, situado en la calle Rivadavia núm 978 1|2, el que tenga algun crédito contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Julio 19 de 1883—José Rosa. j19 v21

**A**TENCION VERDADEROS VINOS DE PURA uva del Establecimiento Vinícola en San Juan, de Marenco y Cossetto, se reparte á domicilio gratis, 391 Gral. Lavalle 391, vende al menudeo. Vino blanco A A por damajuanas ps 60, id tinto id id 70, vinos añejos recomendado para enfermos y convalecientes á precios módicos, 391 Gral Lavalle—J. Fabiani y Ca. j28 v26 il

**A**NILLOS DE ORO GARANTIDO á 45 ps UNO, A quedan pocos toballas clase superior á 20 rls una, vestiditos de casimir confeccion estrangera para niñas á 35 y 40 ps uno, vestido á de vigoña para lana color azul marino con guarnicion en terciopelo blanca para niños barones de 3 á 4 años con polleritas tableada á 90 ps uno, muñequitas finas á 1, 2, 3 y 4 ps uno, gran surtido en juguetes—La Epoca Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

**A**RTICULOS DE ORO GARANTIDO ... á 15 ps par, alemanisco de hilo del mas ancho á 14 y 18 ps vara, ... vara, género de hilo puro doble ancho para sábanas á 14 y 18 ps vara, uno doméstico riquísima clase doble ancho á 8 y 10 ps vara, especialidad en calzado fino estrangero, para señoras, niñas y niños, á precios mas barato que en otras partes todo calzado fresco—La Epoca, Victoria 390, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

**A**COLCHADOS DE CRETONA finos á 140, 150 y 200 ps uno, tarlatanas finas cuadrillé, punto y media color á 6 y 10 ps [illegible] ... 70, hasta 180 gran surtido de sobretodos finos para niños de 3 á 10 años á 100, 120, 130, 140 y 150 ps uno, trajes de casimir gran surtido de clases ... pantalones, tapados de casimir de todas clases á 25, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ps uno—La Epoca Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

**A**L COMERCIO—TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los tenderos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Larragne. La cual se encargará de la remision de productos de la campaña y frutos del país para la Capital, nos encontramos en la calle Perú 66 ... Julio 1883 ... Mayo 29 de 1883. — Zecarias Lozano, Juan Larragne. j30 v30

**A**RTICULOS PARA VIAGE Y PELETERIA Casa Drulhet Cangallo 78—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Drulhet en casa de negocio, especial de Artículos para viage y Peletería, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre nuevo, variado y de precios muy ... Debiendo el ... valiosas ... comprados ... adquiridos en muchos años de práctica, como también por mis relaciones en Europa, están en condiciones para poder con ... tantamente de venta, productos de las mas afamadas fábricas—Buenos Aires, Julio 14 de 1883—Leopoldo Teodoro Cangallo 78. j17v30

**A**GUA DE JUAN TOMAS, LOS LA LECHE CUTAnea de Juan Tomás y Ca., única verdadera para blanquear y hermosear el cútis, específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza indispensable al tocador de las damas, para hacer desaparecer las pecas ... tez, devolver al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis haciendo desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, manchas y barros provenientes de ... variolosas y demás afecciones cutáneas, Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca. Se encuentra en venta en todas las peluquerías y farmacias de la capital. Depósito por mayor y menor peluquería de Roca y Ruiz, Barracas ... j5 v30

**A**L COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EL Sr. don Marcos L. Agrelo ha ingresado á la razon social que giraba en esta plaza bajo la de M. J. Lavalle y Ca, debiendo los que tuvieren créditos con éstos, presentarlos dentro del término de dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883—M. J. Lavalle y Ca. OTRO—Participamos igualmente que la fábrica de vidrios y cristales "La Nacional" que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. J. Lavalle y Ca., girará en lo sucesivo bajo la de Márcos L. Agrelo y Ca. Buenos Aires, Julio 13 de 1883—Márcos L. Agrelo, M. J. Lavalle y Ca. j14v24g

**B**ARBERO MEDIO OFICIAL SE OFRECE para tratar Rivadavia 601 y 1|2. j18 v20

**B.** B. NO SE OLVIDE QUE EL REMATE POR Bullrich, 78 Alsina, de terrenos en Bahia Blanca tendrá lugar el Viérnes próximo. j14 v20

**B**AHIA BLANCA—A. BULLRICH Y Ca. VENderán el Viérnes 20 del actual, sitios para edificar en este progresista pueblo. j19 v20

**B**ILLAR, SE VENDE UNO MUY RICO, CON poco uso, con patente y todos los útiles correspondientes, calle Rivadavia núm 1830. j14v20

**B**EGNINO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 403 altos. j20 v26

**B**UENOS AIRES ROWING CLUB LA ASAMblea general semestral tendrá lugar en la escuela de la iglesia escocesa el miércoles 25 del corriente á las 8 p. m.—F Wadling Secretario honorario. j12 v25

**B**UENA PICHINCHA, SE VENDE LA ACREDItada fonda del "Leon Iberico" con muy buena y numerosa clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, es muy buen parage y esta á una cuadra del Mercado Viejo. Para tratar en el mismo negocio, Perú 137 á toda hora. j12 v20

**B**OTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochados de boton, desde 120 id. botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niños, de todas clases, Cangallo 395. a6 permt.

**B**OTICA DE LA UNION SANTIAGO DEL Estero y Estados Unidos—Surtido permanente de drogas, preparaciones químicas, especialidades farmacéuticas, perfumería y demás artículos del ramo á precios reducidos. El propietario y director cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 14 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Ca. de esta Capital. Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche, dedicando especial cuidado en el despacho de las recetas.—Manuel Pis, Farmacéutico. j8 rlag.

**B**LENORREA (GOTA MILITAR) — METODO de Enckfeldert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador Gregorial. j19 v19a

**B**ERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exige anticipo alguno para cubrir durante la misma los gastos de ... b)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, conforme á la ... originan. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganan; salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion sucinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos ilícitos ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. m20 v20a d. p.

**C**OCINERA CON CAMA, Y UNA MUCHACHA, se necesitan, calle de Moreno 910. j19 v22

**C**IGARRERO, SE NECESITA UNO PARA cigarrillos colorados, Alsina 43. j17 v20

**C**OCINERA, SE PRECISA UNA CON RECOMENdacion, Santa Fé 680. j17 v20

**C**OCINERO SE PRECISA LIBERTAD 525 con recomendacion. j17v20

**C**OCINERA SE NECESITA UNA BUENA, Sarandí 204. j17v20

**C**OCINERA, EN LA CALLE MORENO 633, SE necesita. j17 v20

**C**OCINERA, SE OFRECE UNA, CALLE SOLIS 369. j17 v20

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA CON O SIN cama, Cochabamba 150. j17 v20

**C**OCINERA SE OFRECE UNA QUE SABE BIEN su oficio, Victoria 438. j17 v20

**C**OCINERA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA CON recomendacion, calle Méjico 208. j17 v20

**C**OCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE Piedras 583, con buenas recomendaciones. j18 v21

**C**OCINERO ó COCINERA CON RECOMENDAciones, se precisa Juncal núm 172. j17 v23

**C**OCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, calle del Temple 146. j18 v21

**C**ASA EN FLORES, SE DESEA ALQUILAR una con 5 ó 6 piezas. Ocurran Piedras 812. j18 v21

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA ARTES Núm 128. j17 v20

**C**ASA SE DESEA COMPRAR UNA, AL NORTE ... [illegible]

**C**OCINERO ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle de Cangallo 1117. [illegible]

**C**OCINERA CON CAMA, SE NECESITA, CON [illegible]

**C**OCINERA ITALIANA, SE OFRECE [illegible]

[illegible]

**C**OSTURERAS CORTADORAS, SE PRECISAN en la fábrica de camisas "Al Non Plus-Ultra", Cangallo 551. j19 v22

**C**OSTURERA FRANCESA, PARA VESTIDOS, se ofrece para trabajar á domicilio, darán razon Tacuarí 27. j19 v26

**C**OCINERA SE NECESITA UNA ESTRANGEra, con buenas recomendaciones, Esmeralda 543. j19 v 2

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Gral. Lavalle núm 683, escusado se presente si no sabe su oficio. j19 v22

**C**OCINERA QUE SEPA DESEMPEÑAR SU COmetido para poca familia, se precisa Estados Unidos 53. j17 v20

**C**OCINERA Y MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, se precisan, calle Belgrano núm 8. j17 v20

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, ocurrir Piedad 650 altos. j17 v20

**CASA EN FLORES—Se precisa alquilar una por año con 7 á 8 habitaciones secas. Ocurrir Bolivar 147.** j17 v20

**C**OCINERA CON CAMA ESTRANJERA PARA el servicio de un matrimonio, se necesita, Estados Unidos 646. j17 v20

**C**LUB DEL PLATA. SE AVISA á LOS SEÑORES sócios que queda suprimida la cuota de ingreso hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Julio 10 de 1883—La Comision. j13 v21

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, sin familia, para una cocina liviana, no tiene mandados que hacer á la calle. Ocurrir Paraguay 816. j17 v20

**C**HICA DE 11 á 14 años, ITALIANA ó española, SE necesita Perú 723, para el servicio de señoras solas, estrangeras, se le pagarán 150 ps. mensuales. j17 v20

**C**AMPO PARA CHACRAS, SE ARRIENDAN 60 cuadras de campo flor, á dos chacras de la Estacion Moreno, con contrato ó sin ella, apropósito para alfalfares ó agricultura, Para tratar Talcahuano 372. j19v21

**C**ASA PARA ALQUILAR, POR 3000 ps m|c mensuales se alquila la casa Belgrano 236 con 14 piezas gas, aguas corrientes, aljibe etc. Para verla y tratar ocurrir á la misma de 2 á 4 de la tarde, ó á la calle Suipacha 236. j17 v21

**C**AMPOS EN VENTA, SE VENDEN VARIOS lotes de campo, desde una hasta 20 leguas en la Provincia de Buenos Aires, Santa-Fé, Córdoba y territorios Nacionales. Para ver los planos y tratar, ocurrir Piedad 80. j14 v22

**C**AMPO DE BUENOS PASTOS Y CON AGUADA permanente. Se arrienda uno de legua y media cuadrada de superficie, con poblaciones, corrales y potreros alambrados, se encuentra en el partido del Azul, á ocho leguas del pueblo del mismo nombre; ocurrir á la calle Chacabuco 446, de 9 á 12 a. m. j12 v28

**C**EMENTERIO DEL NORTE, SE SUPLICA á las personas que tengan deudos provisoriamente depositados en el sepulcro perteneciente á Doña Gerofa Martinez de Massini, dispongan sacarlos en treinta dias de la fecha pasado cuyo término se procederá segun lo establecido al respecto. Junio 12 de 1883. j18 v26

**C**ERDOS, EL QUE NECESITE Y QUIERA COMprar una cantidad al corte, clase buena mestizos, siendo su estado gordo, ya sea para matadero ó para crear, dirijase para informe al Aserradero á Vapor calle Santa Fé esquina á la de Ayacucho: los cerdos están en un pueblo inmediato á la Capital, y distante 10 cuadras de una Estacion de Ferro-Carril. j18 v21

**Campo alto, de pastos tiernos, jagüeles y poblaciones se arrienda ó se vende con condiciones y plazos largos para el pago, en el Partido de Tres Arroyos. Es un campo especial para ovejas y reputado como de primer calidad. Ocurrir calle Victoria 136 de 1 á 4 de la tarde** j15v21

**C**ASA EN VENTA, SE VENDE LA CASA PIEdad núm 942 y Ayacucho 31 al 37, frente 17 1|2 vs. fondo 50, con frente al Oeste, veredas y calles empedradas, tiene contrato de arrendamiento hasta Octubre del año venidero, produce buena renta; el que quiere que se deje una tarjeta con señas del domicilio en el negocio de la esquina para tratar con el dueño. j17 v20

**C**AMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo apropósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo: hay población, puestos y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo: dirijirse al mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18. j7 v22

**C**OCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUdaladas y que se esfuerzan en economizar toda la esencia posible con la mas estricta economía: la Favorita, la Monarca, la Caldera de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos Introductores y agentes W. R. Cassels y Ca calle Maipú número 91. j23 v20

**C**OCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase que alguna vez han trabajado con las perfectas nadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Cocina Sama ó Proveedores" jamás usadarán satisfechos con otra de cualquier otra clase. Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Un depósito calle Maipú 91. j28 v20

**C**ONSEJO ESCOLAR DE LAS FLORES—HAllándose vacante el puesto de Sub-preceptora de la escuela elemental de niñas núm 2 de este partido, se hace saber á las que se encuentren en aptitudes de desempeñarlo, que deberán ocurrir con sus solicitudes y certificados al Secretario de este Consejo Escolar dentro del término de quince dias contados desde la fecha, y cualquier otro documento que posean—Las Flores, Julio 9 de 1883—El presidente D. Arostegui y Secretario, Lino Agea. j17 v27

**D**EPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno, ocurrir Piedad 413. j17 v2

**D**EPENDIENTE DE TIENDA, SE PRECISA uno calle Bolivar núm 224, de 12 á 15 años, es inútil se presente sin recomendaciones. j18 v21

**D**EPENDIENTE DE DROGUERIA, SE NECEsita uno con práctica, calle Rivadavia 189, Droguería del Pueblo. j17 v20

**D**EPENDIENTE DE FERRETERIA Y PINTUrería, se precisa con buena recomendacion de conducta y práctico en el ramo, Rivadavia 390. j17 v20

**D**EPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECESITA con buenas recomendaciones, Buen Orden 297. j17 v20

**D**EPENDIENTE PARA TIENDA, DE 16 á 18 años se necesita uno, buenas recomendaciones. Dirigirse Victoria núm 79. j17 v20

**D**OCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del recto y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires de consultas de 8 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m. — á los pobres gratis, Corrientes 405. j8

**D**INERO PERDIDO—EL QUE HAYA ENCONtrado el domingo por la mañana la suma de 140,750 ps. perdidos en las calles Rivadavia San José, Victoria y Lorea y los devuelva á su dueño que vive en la calle Rivadavia 556, se le dará 30,000 pesos de gratificacion. j17 v20

**D**IRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 187 y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de no aceptar ninguna; advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las que sean hechas por personas de reconocida incompetencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—El Secretario. j7 v4ag

**E**STOPA PARA TABAQUEROS, SE VENDE, calle Piedad 1267. j17 v20

**E**DUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

**E**N LA PLATA, DOS LOTES DE 16 METROS de frente por 60 metros de fondo, situados uno en la manzana de la calle ... núm 1 al lado de la Policía y frente al gran parque, estos dos lotes se venderán por ... para tratar calle Perú 89. j19v21

**E**N CINCO MINUTOS SE PROPORCIONAN BUENOS cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta y de chacras, mozos de almacen, de café, hotel, cocheros y todo el servicio que buenas recomendaciones. Perú núm 198, frente al Monte de Piedad. j20 v 0

**E**L TREMENDO SUCESO DEL CIRCO DE FEras en Zurich (Suiza) el 20 de Abril de 1883. La explosion del "Ladis," en Barracas el 10 de Junio último; La manifestacion socialista en París, capitaneada por Luisa Michel, el 9 de Marzo 83; La Catástrofe del puente de Castelarieta (Suiza) el 26 de Marzo 83; La inundacion de Viena desde el 17 hasta el 24 de Enero 1883; todas reproducciones perfectamente ejecutadas y recien llegadas, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 60—Entrada para señoras y caballeros 5 ps m|c. niños 3 ps. j17 v19

**F**. CAJARAVILLE. M. QUIROGA, ESCRIBAnos y Federico A. Kern Procurador Fiscal, se han trasladado á la calle San Martin núm 11. j19 v27

**F**ARMACIA EN VENTA, SE VENDE LA "Farmacia Porteña" calle de Cuyo esquina á Garantías, bajo condiciones ventajosísimas, para tratar ocurrir á la misma á cualquier hora. j18 v21

**F**ABIO MOYANO. SE ENCARGA DE TODO negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier parte de la provincia; recibe órdenes en esta ciudad Cuyo 772 ó en su domicilio en el pueblo del Tandil Consultorio 67. j16v14a

**G**RAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

**G**RAN PICHINCHA, SE VENDE LA ZAPATEría Catalana, Buen Orden 578 y 580. Es una de las que más clientela tiene en el barrio de la Concepcion, el precio en que se vende es sumamente módico; el que quiera tomar informes diríjase á la misma zapatería á toda hora del dia. j17 v30

**H**ERRADOR DE CABALLOS, SE OFRECE uno bastante práctico, que entienda la veterinaria, calle Rivadavia 1033. j19 v22

**H**EMOS RECIBIDO UNA CANTIDAD DE VInos españoles de Navarro, Aragon y la Rioja por el vapor Mendego, siendo las clases de vinos tinto, rancio y blanco; por el vapor Viñuelas hemos recibido una partida de aceitunas en conservas francas españolas; las ventas se harán en la Aduana ó depósito hasta el dia 25 del presente y despues el depósito será en el Tandil y Rancles, casa de los señores Enrique Ariño y Ca. Para tratar casa de los señores José Sugarte y Ca. Rivadavia 523, Buenos Aires. j17 v25

**J**OVEN PARA FABRICA Y TALLER DE ZAPAtería, se ofrece tiene práctica y recomendaciones, Cangallo 353 (altos). j18 v21

**J**UAN LUIS BURGOS, SE ENCARGA YA SEA en la ciudad, como tambien en la campaña de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías é incidentes y cobranzas en general. Oficina Perú 108 (altos) planta núm. 7, de 11 á 4 p. m. j23 v23

**J**UAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi; anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires. Se comunicarán á A. B. Henderson casa de Lumpsford y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m6 v8nbre.

**Juan Pacatche—Pedicuro**—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 159 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien en dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos adaptados para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. al perm.

**L**ICEO PREPARATORIO MERCANTIL VICTOria 328 se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. j17v30

**Lotería de la Beneficencia (del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los estractos llegan aquí los Juéves por la mañana.** j23 perm.

**L**ECCIONES PARTICULARES A DOMICILIO y en el estudio del profesor idiomas francés, español, inglés, caligrafía, aritmética comercial y teneduría de libros en general; Corrientes 815, frente á la Opera. j15v21

**L**IBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Rennaut, Buen Orden 300—Libros nuevos: [illegible]

[illegible]

**M**UCAMA, SE PRECISA UNA CALLE ALSINA 444. j19v22

**M**UCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Libertad núm 199. j17 v21

**M**UCHACHO SIRVIENTE DE 12 á 14 años y una cocinera, se precisan calle Perú 385. j17 v21

**M**UCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITAN, Piedad 178. j17 v12

**M**UCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE Tacuarí núm 81 con recomendaciones. j17 v20

**M**UCHACHA MUCAMA, SE NECESITA PERU núm. 311. j17 v20

**M**UCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Perú núm 472. j17 v20

**M**UCAMA, SE NECESITA UNA CALLE FLOrida núm 407. j17 v20

**M**UCAMO HONRADO SE PRECISA Y TAMBIen cocinera Victoria 523. j17v20

**M**UCAMA SE NECESITA VENEZUELA 667. j17v20

**M**UCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE SUIpacha 411. j17 v20

**M**UCHACHA DE 11 á 13 años, SE PRECISA una para cuidar una niña, Venezuela 207. j17 v20

**M**UCHACHA PARA NIÑERA, SE NECESITA en la calle Cochabamba 986. j18 v21

**M**UCHACHA, SE NECESITA UNA SIN CAma, Zeballos 182. j18 v21

**M**UCHACHO DE 14 á 15 años, SE PRECISA EN la "Joya Literaria" Cangallo 283 y 85. j18 v21

**M**UCHACHO, SE NECESITA UNO, POZOS 201 darán razon. j18 v21

**M**UCAMA Y NIÑERA, SE NECESITAN, CAlle Garantías núm 297, corta familia. j18 v21

**M**UCAMA con BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle Moreno 115. j18 v21

**M**UCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN EN la calle Piedad 385, con buenas recomendaciones. j18 v22

**M**UCAMA ó NIÑERA SE OFRECE UNA Española, recien venida, calle Moreno núm 4. j18 v21

**M**UCHACHA DE 10 á 12 años PARA EL SERVIcio de un matrimonio se necesita en la calle Cuyo 123 se le enseñará á coser. j18 v21

**M**UCHACHA DE 14 á 16 años, QUE SEPA ALGO de cocina, se necesita con recomendaciones. Belgrano 252. j17 v20

**M**UCHACHA, SE NECESITA URGENTEMENte, para cargar un niño, que sea de 11 á 15 años, Tucuman 223. j17 v20

**M**UCAMO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Rivadavia núm. 44, que hable el español y tenga buenas recomendaciones. j17 v20

**M**UCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años para acompañar una señora sola. Ocurrir calle de Ombú núm 120. j17 v21

**M**UCHACHO PARA TODO TRABAJO, DE ALmacen, se necesita uno con recomendacion, calle Victoria esquina Lorea. j12 v25

**M**UCAMO ITALIANO, SE OFRECE UNO MUY inteligente, con buenas recomendaciones; calle Cuyo 678. j18 v21

**M**UCAMA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, calle Gral Lavalle 210, pagase 400 pesos. j19v21

**M**UCAMA VASCA-ESPAÑOLA O ITALIANA, que ya haya servido, y de recomendaciones de su conducta, se necesita Tucuman 665. j19 v22

**M**UCAMA ESTRANGERA, QUE SEPA ALGO de costura, para una familia de 3 personas, se necesita con recomendaciones. Ocurrir Tucuman 365 de 12 á 1. j18 v22

**M**UCAMA SE PRECISA EN CASA DE UNA corta familia, calle Matheu 68, es escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta, y aptitudes, se preferirá con cama. j19 v23

**M**ATRIMONIO ESPAÑOL CON RECOMENDAciones, y sin familia, se ofrece el marido para cochero ó portero y la mujer para mucama, darán razon Estados Unidos 618 esquina Lorea. j19 v22

**M**AQUINAS DE COSER PARA POBRES Y RIcos, las hay de 200 ps. m|c á 1,200, gran surtido en piezas sueltas, hilo, aceite y agujas, cambia y alquila, 32 Entre Rios 32 casi esquina Victoria. j18v20

**M**UCHACHA, SE PRECISA UNA PARA EL servicio de una corta familia, se prefiere que sea estrangera, se paga buen sueldo, Independencia 1...5. j18 v21

**M**ONDEGO Y TRENT, VAPORES INGLESES, han terminado sus operaciones de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva y Taylor. Buenos Aires, Julio 17 1883—Luis Mac Lean y Ca. 25 de Mayo 66. j18 v20

**M**ATRIMONIO SE OFRECE, EL MARIDO PAra mucamo ó portero, la señora es buena cocinera, pueden dar buenos informes de su conducta, se pretende sueldo no menos de 800 ps. Ocurrir Córdoba 267 entre Artes y Suipacha. j17 v20

**M**ATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL marido cocinero de profesion y la señora mucama, sabe planchar bien y una muchacha de 14 años, tanto para la ciudad ó campaña, tiene recomendaciones, para tratar Belgrano 266. j17 v20

**M**ATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO para trabajar en una chacra, el marido es de profesion albañil, y puede hacer cualquier trabajo, corrientemente el ramo, la esposa es una buena cocinera. Para tratar calle Santiago del Estero 123. j17 v20

**M**UNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. CREDItos a cobro ... La tesorería ... ordenes de pago ... de los ... que deberán presentarse ... Viernes 13 del corriente de 1 á 4 p. m. El Presidente. j17 v27

**M**ARTIN FIERRO POR JOSE HERNANDEZ, nueva edicion ilustrada, acabada de publicarse en un lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en la Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolivar 26 y se detalla en las demás librerías. j17 v20

**M**ATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN FAMILIA de poca familia inteligencia, como jardinero y quintero y la mujer para el cuidado de la casa, recomendaciones á satisfaccion del interesado, calle Reconquista 55, almacen frente al Banco de Lóndres. j17 v20

**M**UEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, si mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa; seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras al contado.

**M**ENSAGERIAS DEL SUD, "UNION VASCONgada y Ballenera" 176 Lima 178. El estado de los caminos cuales ... que no permiten transitar las galeras sin que sufran serias dificultades, por é esta Empresa Union Vascongada y Ballenera" en el caso de subir el precio de los pasages y carga siquiera sea para atenuar en algo los sacrificios que hace se impone; por consiguiente desde la fecha se cobrará á los pasageros 50 ps m|c, mas de lo que valian pasages para cualquier punto, y la carga se cobrará á razon de 2 pesos por libra; de Maipú para afuera será á un peso y medio, hasta que mejore el tiempo. Maipú, Julio 10 de 1883—La Empresa. j11v31

**M**UNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo. Que los dueños de estos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios. Transcribiéndose este Aviso en los diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Junio 6 de 1883. José B. Ferrer, Secretario. Fulgencio Sanchez, Intendente. j13 v13 ag

**N**iñera, SE NECESITA UNA OCURRIR VICTOria 704. j17 v20

**N**iñera, SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion, calle de Cochabamba núm 149. j17 v22

**N**UEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, comedor y dormitorio, como espejos, alfombras y todo lo concerniente á los mismos, esta casa especial en las compras de esta ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles para que avisen aquí se les pagará mejor que en ninguna otra parte. Se compra tambien todo lo concerniente al negocio de ... importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora.

**O**FICIALES SASTRES SE OFRECE UNO, PARA sastrería de segundo orden calle Chile 24. j19 v22

**O**FICIALES APARADORES, SE NECESITAN en la calle Junin 26. j19 v22

**O**FICIALES BARBEROS, SE PRECISAN CON urgencia para la ciudad y campaña, calle Tacuarí 230—depósito de sanguijuelas. j18 v21

**O**FICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO grueso, se necesitan en la fábrica de calzado, Pozos 210. j18v22

**O**FICIALES CIGARREROS, SE NECESITAN para San Nicolás de los Arroyos, en la calle Cuyo 243 darán razon. j17 v20

**O**FICIAL BARBERO Y MEDIO OFICIAL PEluquero, se ofrece uno inteligente, para tratar Moreno 107. j17 v20

**O**FICIAL BARBERO, SE PRECISA BUENO, Se le pagará buen sueldo, calle Corrientes 1260. j17 v20

**O**FICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO CON urgencia, que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo, Victoria 44, frente á la plaza 25 de Mayo. j17 v20

**O**BRAS, SE DESEA COMPRAR COMPLETAS ó en partes 2 colecciones "Fallos de la Suprema Corte de Justicia Nacional" 1 coleccion del "Registro Nacional" desde 1851 á 1882 1 coleccion de "diarios de sesiones" del Congreso de ambas cámaras. 1 Dalloz jurisprudencia general, 1 Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires de 1821 á 1881. Los interesados se servirán dirijirse á la librería Europea, 242 calle Florida 242. j18 v21

**P**ATENTE, SE VENDE UNA DE BILLAR, RIvadavia 1202. j17 v20

**P**ROFESORA DE CASTELLANO, SE PRECISA para unos niños, calle de Maipú núm 183. j17 v20

**P**IEZA AMUEBLADA se alquila con pension para caballero formal. Para tratar Piedad 442. j17 v20

**P**LANCHADORAS, SE PRECISAN BUENAS oficialas, en la gran fábrica de camisas, Rivadavia 154 altos, se garante abundancia de trabajo. j18 v21

**P**LANCHADORA SE OFRECE UNA, SE EN carga de toda clase de ropa á precios módicos Calle Maipú 337 (altos). j17 v20

**P**ANADERO, SE NECESITA UN OFICIAL QUE quiera establecerse en sociedad en La Plata, ocurrir al señor J. A. Notaro, Belgrano 72. j17 v21

**P**LANCHADORAS, SE PRECISAN OFICIALAS para trabajar en la casa, Piedras 606. j17 v20

**P**EONES CHACAREROS, SE NECESITAN ocurrir Piedad 131, de 11 á 3 p. m. j18 v21

**P**OMPIER SE PRECISA UNO QUE SEPA bien planchar, Artes 186. j18 v21

**P**IEZAS PARA ALQUILAR, PARA HOMBRE solo, hay en la calle de Tacuarí 452, casa higiénica y muy tranquila. j18 v21

**P**EON SE NECESITA UNO ITALIANO DE 18 años que sepa cuidar caballos, San Juan 154. j17 v20

**P**LATOS DE PORCELANA FINA á 30 ps DOCEna—Bazar Argentino, Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. j16v24

**P**OR 18 mil ps m/c, SE VENDE UNA MERCERIA con todos sus accesorios, barrio inmejorable y de mucho porvenir; darán razon Piedad 1097. j17 v20

**P**RONTO, SE NECESITAN VARIOS MATRImonios uno el marido panadero la mujer cocinera, pagan buen sueldo, se ofrecen amas de leche, calle Esmeralda 146. j19 1p

**P**LANCHADORAS DOS BUENAS OFICIALAS para camisas blancas nuevas, se necesitan en la empresa "La Plancha de Oro" Moreno 263, altos. j19 v22

**P**IANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en 3 á 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 pesos m|c. Francisco Geiy Ferrer, Chile 406. j16v14a

**P**ARA CUIDAR ALGUNA CASA O ALGUN SErvicio, se ofrece una señora viuda, que no tiene más familia que la madre: para tratar ocúrrase á la calle de Entre Rios núm 237 y pregúntese por la señora Venancia. j17 v20

**P**ARA TAMBOS O CARREROS, SE ALQUILA un espacio so corralon con galpones, pesebres y todas las comodidades para el efecto, mide de 35 á 40 vs. de largo, y tiene el patio empedrado. Darán razon, calle de Comercio 169. j18 v21

**P**LANTAS EN VENTA, COMO SER FRUTALES de todas clases, castañas, citros, arboles de varias clases, naranjas globulos, limones, naranjas, limas dulces, gran variedad de rosas, camelias, perras, camelias, magnolias; coníferos, pinos encinos, además hay un gran surtido que no se detalla por su estension; los precios son sumamente baratos. Jardin Buenos Aires, calle Garantías esq. Juncal. j18 v29

**P**INTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 45 ps. de lata á 48 ps, muy bueno á 36 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax negro para los ... de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tortuga, té Congou y otras, Halil ... é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 694. permt

**Q**UINTA, SE COMPRA UNA A LA ALTURA [illegible]

[illegible]

**S**IRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE NECEsita, Lima 389. j17 v20

**S**E NECESITA UNA COCINERA EN SAN JOSE de Flores, calle Progreso 35. j17 v20

**S**E OFRECE UN BUEN DEPENDIENTE, CUYO 162, altos, de 2 á 4 p. m. j17 v20

**S**E OFRECE UNA MUCAMA JOVEN ITALIANA que sabe planchar, Cochabamba 311. j17 v20

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAÑOLA para criar en casa. Belgrano núm. 13. j17 v20

**S**E PRECISAN BUENAS COSTURERAS, Cuyo 558. j17 v20

**S**IRVIENTA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, calle Chacabuco núm 664. j18 v21

**S**ANTIAGO MORATORIO SE DESEA HABLAR lo con urgencia. Perú 94. j18 v21

**S**EMILLA DE LINO DE RIGAS, PARA FIBRA y del país, se vende, calle Piedad 1257. j19v19

**S**E OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA cocina, calle Santiago del Estero 56. j19v21

**S**IRVIENTA. UNA MUJER FORMAL Y CON recomendaciones se necesita Zeballos 260. j18 v21

**S**IRVIENTA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Lima 121. j18 v21

**S**IRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA calle Cangallo 568. j18 v21

**S**E ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 271 para tratar al lado 272. j18 v21

**S**E ALQUILA UNA CASA, CALLE CHARCAS 182, darán razon al lado. j18 v20

**S**IRVIENTE DE 18 á 20 años, se necesita uno en la calle de Temple 140. j18 v20

**S**E PRECISA UN SIRVIENTE JOVEN. PAra mucamo con recomendacion, Cerrito 329. j18 v20

**S**E NECESITA UNA NIÑERA, CALLE BUEN Orden núm 273. j18 v21

**S**E NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años con recomendacion, Florida 498. j18 v21

**S**IRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA CORTA familia, calle Corrientes 297, departamento núm 1. j18 v21

**S**E ALQUILA UN HERMOSO ALMACEN calle Victoria entre Santiago del Estero y Salta, para tratar calle Suipacha núm 24. j18 v21

**S**E NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA EL servicio de una corta familia, para tratar ocurrir calle Independencia núm 584. j18 v21

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses, y peones para cualquier trabajo, todos italianos, núm 583 calle Salta. j18 v21

**S**E OFRECE UN MUCAMO ESPAÑOL, QUE entiende los deberes de portero y cocinero, con buenas recomendaciones, Estados Unidos 541. j18 v21

**S**E VENDE EL ALMACEN, CALLE VENEZUELA núm 747, la casa tiene buenas comodidades, por lo que quiera sumamente barato. j17 v

**S**E NECESITA UNA COCINERA CON CAMA, sueldo 400 ps. inútil se presente si no sabe sus obligaciones, Ocurra, Cangallo 425. j18 v

**S**E NECESITA UN PROFESOR EN CALIDAD de interno, que sepa francés y castellano y aritmética, Chile 208. j18 v

**S**E PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA para ropa de hombre usada, calle de Córdoba 2º patio. j17 v

**S**E OFRECE UN BUEN COCINERO CON REcomendaciones, para la ciudad ó campaña, calle Charcas 223. j17 v

**S**E OFRECE UN JOVEN DE 18 años, PARA mozo de café, confitería ó restaurant con bastante práctica, calle Piedad 1032. j17 v

**S**E NECESITA UNA MUJER O MUCHACHA, para el servicio de un matrimonio solo, se prefiere estrangera. Ocurrir calle Callao 855. j17 v

**S**E OFRECE UNA SEÑORA, PARA PLANCHAR en casa particular y en hotel; ocurrir Rivadavia (altos). j17 v

**S**E VENDE UNA BARBERIA ACREDITADA en Buenos Aires, porque el dueño se va para Europa. Perú 596 1|2. j18 v

**S**E NECESITA UNA COCINERA CON CAMA y una mujer para planchar. Se exijen buenas recomendaciones. Paraná 522. j17 v

**S**IRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio sin hijos, ocurrir con buenas recomendaciones, San José 168. j17 v

**S**E ALQUILA UN GRAN DEPOSITO EN LO central de Buenos Aires, para informaciones en la calle de San Martin 40, en la Velocidad. j19 v

**S**IRVIENTA ESTRANGERA, FORMAL SE NEcesita para una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurrir Cangallo 789, á toda hora. j19 v

**S**E PRECISA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, un sirviente de 14 á 16 años, ocurrir Piedad 620. j19 v

**S**E NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA EL servicio de una corta familia, se prefiere estrangera. Ocurrir 886 Temple. j19 v

**S**E VENDE UNA FONDA Y DESPACHO DE bebidas, situado en el Mercado Lorea núm 74, con frente á la calle Zeballos. j19 v

**S**E PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL QUE sepa cocinar, para una corta familia, calle Rodriguez 250. j19 v

**S**E ALQUILA UNA CASITA DE 3 PIEZAS, calle de Pavon núm 10. j19 v

**S**ITIOS PARA EDIFICAR EN BAHIA BLANCA serán rematados por Bullrich, 78 Alsina, el 20 de Julio de 1883. j19 v

**S**E NECESITA UN MUCHACHO PARA MUCAmo, que tenga recomendaciones. Ocurrir calle ... 470. j19 v

**S**E ALQUILAN MAGNIFICAS HABITACIONES para caballeros solos con ó sin pension, en la calle Pozos núm 223. j19 v

**S**E PRECISA UN MOZO FORMAL Y PRACTICO para el estipendio de cigarrillos, aquí en la ciudad en la cual es inútil se presente, se paga buen sueldo, Rivadavia 332. j19 v

**S**E VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN situado en la calle Artes núm 600, de poco capital hace buen diario, para tratar á toda hora del dia. j19 v

**S**E OFRECE UN MATTIMONIO ESPAÑOL: Sra para cocinera, el marido para mucamo ó cualquier otro trabajo de la casa, ocurrir calle Buen Orden núm 227 bajo la recoba. j18 v

**S**E PRECISA PARA UN señor INGLES UNA casa de 6 piezas en los alrededores de la ciudad Barracas preferido, precio módico, escribir á V. A. E. en esta imprenta. j17 v

**S**E OFRECE UN DEPENDIENTE RECIEN llegado de Montevideo, para el ramo de tienda, regalo ó bazar, con buenos informes. Ocurrase Perú 175, (altos).

**S**E NECESITA UNA señora de 25 á 40 años, PARA hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que no sea sola sin familia. Escusado si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Buen Orden 47. j14v21

**S**E ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEBLADAS con asistencia ó sin ella, en casa de familia decente, para un matrimonio ó persona de respecto, calle Cuyo esquina 158 plaza Gral San Martin. j14v25

**S**E NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS para trabajar en casa del patron, se pagará 60, 70 y hasta 80 ps por cada par de botines, se necesita una persona del trabajo. Ocurrir calle Cangallo 513. j5v2

**S**E HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Manuel Cobian, se suplica la entregue en la calle Victoria 248, será gratificado. j17 v

**S**E NECESITA UNA MUJER VIUDA ó SIN HIJOS prefiriendo sea vascongada, para la atencion de cuatro niños menores y huérfanos de madre. Ocurrase á la calle de Chacabuco núm 713. j13v1

**S**E DESEA ALQUILAR DE 4 á 5 PIEZAS PARA dos personas, ó tambien tomar una casa de corta familia, ocurrir Temple 703, á D. M. N. por escrito. j17 v

**S**E OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones, sabe su obligacion, hombre formal y sin familia. Para tratar, Defensa 4... j17 v

**S**E HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas, que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado. j17 v

**S**E ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS 250 ps m|c al mes, con ó sin pension, y tambien un cuarto con ventanas á la calle, Artes 622, quinta. j17 v

**S**E OFRECE UNA MUJER ITALIANA, RECIEN llegada, como costurera y planchadora en casa particular—Hotel de Inmigrantes, preguntar por María Manghi. j17 v

**S**E VENDE LA TIENDA Y MERCERIA, PIEDAD y Méjico, su dueño vende el negocio por estar enfermo, actualmente está cerrada, para tratar Piedad 484. j17 v

**S**E OFRECE UN HOMBRE ITALIANO PARA peon de cocina, mozo de fonda, portero, mucamo ó cualquier servicio. Ocurrir Paseo de Julio 20. j17 v

**S**E NECESITA UN COCINERO Y UN PEON práctico para una fonda, y un muchacho para el despacho de bebidas, en almacen al menudeo, se prefieren españoles, Defensa 154. j18 v

**S**E VENDE DOS CABALLOS PARA CARRO, dos mulas para atahona y un burro id, se darán baratísimos, para tratar Chavango 65; los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, de 5 de la tarde adelante, se pregunta por Luis Romero. j19 v20

**S**E VENDE LA FONDA Y POSADA, LIBERTAD 270 y 272, su dueño la vende por tener que ausentarse de Buenos Aires. El negocio lo entrega en buenas condiciones; para tratar en la misma casá á cualquier hora del dia. j17 v

**S**E OFRECE UN JOVEN QUE POSEE TENEDURía de libros y tiene buenas recomendaciones, para dependiente de una casa de comercio, ó para ayudante de escritorio. Dirijirse bajo sobre á las iniciales A. M. Cangallo 804. j17 v

**S**EPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERA calle Defensa 360, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1º 2º y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

**S**E ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRICO, patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 107. m21 v

**S**E ALQUILA CON CONTRATA, UNA CASA de 5 piezas y mucho fondo, calle de Talcahuano núm ... casi esquina á Santa Fé, para verla la llave está en el almacen de la esquina; para tratar calle San Martin núm 50, de 8 á 12 de la tarde. j19 v2

**S**OCIO, QUE DISPONGA DE UN CAPITAL DE ... mil pesos fuertes, para plantear una industria que dejará de utilidad neta no menos de 500 ₣ por mes, se trata de artículos mercantiles y de gran consumo. Dirijirse por escrito á A. C. en esta imprenta. j19 v2

**S**E ALQUILA CON CONTRATA, POR VARIOS años la casa calle San José núm 97, tiene 7 piezas, cocina y demás oficinas, las piezas tienen piso de tabla y cielo raso, aljibe, sotano, parral en el 1o y 2o patio, el alquiler módico, el dueño la alquila por tener que ausentarse á Europa, pues' hasta ahora ha sido ocupada por el propietario, para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa á toda hora del dia. j15 v21

**S**OCIEDAD MINERA "LA INDUSTRIAL"—De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 335 el 339, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior—2º Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el año y el estado de la Sociedad, cuentas, inventarios y demás operaciones.—3º Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad.—NOTA: Una hora antes de la fijada para la asamblea los Accionistas presentarán los títulos para dar á cada uno el certificado de votos que corresponda, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos.—OTRA: Los libros de la contabilidad estarán en esa acta á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883.—Tomás Santa Colomba, Secretario.

**U**N ENFERMERO español Y CON RECOMENdaciones practico, se ofrece para asistir un enfermo Moreno 532 cuarto 5. j18 v21

**U**NA señorita SE OFRECE PARA DAR LECCIOnes de inglés, francés, español y piano, Belgrano 1058. j18 v21

**U**NA PERSONA QUE HA QUEDADO VIUDA desea encontrar una señora que le cuide los chicos y la comida, San Martin 696, pregunten por José Gio... j17 v20

**U**NA SEÑORA ANCIANA, DESEA QUE LE dén una casa de familia decente le dén habitacion y algo de la asistencia que le sea necesaria. Ocurrir pronto á la calle Victoria 487, (altos) de 4 á 5 p. m. ó de 10 á 11 1|2 a. m. j18 v21

**U**N JOVEN FORMAL DESEA COLOCARSE como, tenedor de libros, auxiliar, copista de un escritorio, ó cosa análoga. conoce el comercio, la contabilidad y los idiomas español, portugues, y el dialecto vasco, tiene garantías de su conducta, el que lo necesite, ocurra Artes 359, Librería San Nicolás. j19v21

**U**NA señora DEL PAIS DA PENSION EN MESA redonda á seis hombres solos, no se admiten mas, y se paga por dia, horas de almuerzo y comida á 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, domicilio Garantías 610 esquina de Arenales (casa particular.)

**U**N BUEN FOTOGRAFO QUE TIENE ALGUnos útiles, desea asociarse con algun librero, ó otra persona que cuente con un pequeño capital, para explotar el negocio de sacar vistas, planos, retratos de máquinas y obras de arte. Dirijirse Rio Bamba 193, iniciales L. G. j17 v20

**U**N JOVEN ITALIANO DE ... [illegible]

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

# NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
## DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional "Proveedor" capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 1/2 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

## Mensagerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 4 1/2 de la tarde—Los lúnes vapor Cosmos; juéves Júpiter; sábados Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los domingos Júpiter; los Mártes Rio de la Plata; y Juéves Cosmos.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Piñero.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

NOTA—El vapor "Júpiter" saldrá para Montevideo el Domingo 8 del corriente á las 5 p. m. y el vapor "Silex" saldrá el Lúnes 9 á las 10 a. m. para el Salto y escalas.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. ml-p12

# LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"GUARANY"
CAPITAN
Antonio Valentino
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 20 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

## AVISOS NOTABLES
# ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
11 Féria

**Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre**

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Féria que en los dias arriba indicados tendrá lugar aquí. Por informes sobre el modo y forma en que ella se verificará ocurrir á Secretaría. Chascomus Junio 23 de 1883. Lorenzo Pasnon, Secretario j20 v8 Se ap112

## Cárlos M. Fernandez y Ca.
Rematadores y Comisionistas
39-RECONQUISTA-39
j19 v5 ag.

## Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
EDICTO

Por el presente se cita á Dn. Manuel Freyre, ex-avaluador del partido de Barracas al Sud á fin de q' dentro del término de 10 dias contados desde la fecha, se presente á esta direccion á notificarse de una resolucion en un asunto que se refiere á su administracion, como avaluador de aquel partido.— Buenos Aires Julio 10 1883. El Gefe. jl1 9v24

# FERRO-CARRIL
DEL OESTE
## AVISO

Se previene á los interesados que la Administracion del F. C. O. solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo 75 metros cúbicos (75 ms) de timbó en tablas de 0.m 025 de grueso por 0.m30 de ancho y 3.m50 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion durante treinta dias contados á partir de la fecha—Julio 17 de 1883—El Gerente. jl18v18A.

## Campos de ocasion
**Libres de inundaciones, campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes**

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se arriendan 3 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 3 costados el mar y los arroyos Totora y Carolina. Para tratar Independencia 314 y 281. j17 v27

## LICITACION

En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de (473,790. 200) cuatrocientas setenta y tres mil setecientos veinte kilogramos, con doscientos seis gramos de material usado y dos locomotoras fuera de uso, provenientes de la reconstruccion del Ferro Carril Primer "Entre Riano"

Las condiciones de la venta y demas antecedentes estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Agosto próximo á las 2. p. m. dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.—Buenos Aires Julio 13 de 1883. El Secretario. jl14 v15ag

## JUAN CAZALES
Rematador Público

Ofrece al público en general sus servicios profesionales ocupándose de arreglos testamentarios y toda otra gestion ante los gobiernos Nacional y Provincial. Por mas datos á su escritorio, Moreno 78. jl7 v21

## Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89
ALTOS

Obturaciones paramediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra [illegible]—Dentaduras 89 Maipú 89 altos. p.

# FERRO-CARRIL
DEL SUD
## AVISO
AL PUBLICO

**A consecuencia del tiempo lluvioso, el tren de pasageros de Olavarría y Ayacucho llegará á su destino, hasta nuevo aviso, á las horas siguientes, en vez de las señaladas en el horario vigente, Plaza Constitucion 8.10 p. m. Estacion Central 8. 40—Buenos Aires Julio 13 de 1883—La Administracion**

jl13v23

## Fco. BAYGORRI MATHEU
Comisiones en General
DESCUENTOS EN LOS BANCOS
ESCRITORIO
31—San Martin—31
jl3 v3a.

# MUNICIPALIDAD
DE LA CAPITAL
CREDITO PUBLICO LOCAL
[illegible]

## ANTONIO OJEA
[illegible]

## AVISO OFICIAL
[illegible]

# FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia

Este líquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

*Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerías.*

# LINEA REGULAR POSTAL
## DE PAQUETES ITALIANOS
## ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi
## RAGGIO Y C.A
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Corrientes núm. 75

Società
## R. PIAGGIO
E FIGLI
Con los siguientes vapores:
UMBERTO 1º
MARGHERITA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden--Iluminacion eléctrica--Tratamiento y servicio escepcional
SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
"SIRIO"
Saldrá el 15 de Agosto
PARA
Génova, Nápoles con escala en Lisboa
Agentes:
LAVARELLO Y COMP.
Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor:
"UMBERTO 1º"
Saldrá el 1º de Setiembre
PARA
GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 192

Especialidad en vino del Priorato
186 Belgrano — Belgrano 188
# GRAN DEPÓSITO DE VINOS
POR MAYOR Y MENOR

Vinos especiales para familias y enfermos
Vinos para postres—Aceite puro
ROVIRALTA Hnos.
Reparto a domicilio

# GOTA Y REUMATISMOS
## LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris [illegible]
EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(1 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville
de la Facultad de Paris

# EXPOSICION Y VENTA
## EL LUNES 16 DE JULIO Y DIAS SIGUIENTES
De ropa blanca fina, lencería y artículos de Toilette
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Lunes 16 de Julio ha sido fabricada expresamente para "La CIUDAD DE LONDRES" en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la Elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.

Nomenclatura de los principales artículos

| | |
|---|---|
| Camisas de dia | Pañuelos de encaje |
| Camisas de dormir | Calzones bordados |
| Enaguas redondas | Batas bordadas |
| Enaguas de cola | Matinés de Nansouck |
| Enaguas Tournure | Matinés de Piqué y Bombasí |
| Pañuelos lisos y bordados | Matinés de franela |

Cófias y Tocados para señoras. Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, Ropa blanca para recien nacidos, Camisas y Calzoncillos para hombres y niños, Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin, Cuellos officier. para señoras y niñas, Fichuc de encaje de última novedad, Ajuares completos para Novias.

A mas—10,000 tapados "Visitas" para señoras y señoritas, desde m|c, 78 ps, hasta ps, 3,000 m|c Sederías de fantasía última novedad. para vestidos y guarniciones, Broché Etincelle pura seda, Croisé quadrillé género ine dito. Mirah Escoces y una infinidad de otros artículos que es imposible, enumerar visto su estension.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Exposicion el Lúnes 16 de Julio y dias siguientes
j14v25

*Enfermedades del Pecho*
GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL
TOS CONVULSA
# JARABE PECTORAL DE FOLLET
VENTA POR MAYOR:
Botica y Droguería del Pueblo
A. MOINE
BUENOS AIRES

# LA UNION
P. BERCETCHE — P. BERCETCHE
## FABRICA DE GALLETITAS
1087-CUYO-1093

EL SOL
De Mayo
[illegible]
Calle de Cuyo
N. 1087

EL SOL
De Mayo
Es una galletita que [illegible]
Calle de Cuyo
N. 1093

Por órdenes al Corredor: Juan Renzo, Calle Chacabuco 105

# ENFERMEDADES DEL PECHO
[illegible] de los bronquios ó del pulmon, tales como:
[illegible] DE CAL DE GRIMAULT Y Cª
[illegible]

## AVISO OFICIAL
NUM. 7
**Oficina de Tierras Públicas**

Se avisa al público que el dia 18 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70000 pesos m|c. la legua. Sus linderos son: Constan Pequm, Pigarxesa é hijos y don Alberto Ostendorp.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v12sbre

## LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas para las obras de carpintería á ejecutar en la Aduana Nueva, donde se instalarán las oficinas de recaudacion de impuestos de la Capital.

1º Las obras se ejecutaran de conformidad á las especificaciones que estaran á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Perú 18.

Las propuestas deberán entregará cerradas al escribano mayor de Gobierno hasta el dia 6 de Agosto proximo á las 3 en punto en la Sub Secretaría del Ministerio de Hacienda, dia y horas que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

3º Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno la cantidad de (31 ps mjo) treinta y un peso monedá nacional, segun lo dispuesto en el art. 10 de la ley de Obras Públicas Buenos Aires Julio 6 de 1883 —El Secretario j6v6Ag

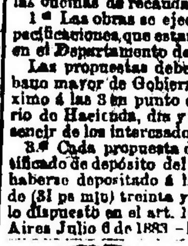


## Obras del Riachuelo
**Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mamposteria en seco**

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra por la parte exterior. —La Comision entregará la piedra necesaria.

El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta oficina, Alsina 119 ó en "La Tribuna Nacional" donde se ha publicado íntegro.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

OTRO

**Licitacion para proveer de 12,000 toneladas de piedra**

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas el dia y hora fijados en el aviso anterior para proveer de 12,000 toneladas de piedra dura, de estructura granular bajo las condiciones establecidas en el pliego que existe á disposicion de los interesados en esta oficina ó que puede verse tambien publicado en la "La Tribuna Nacional", Buenos Aires Junio 9 de 1883.- El Secretario ju20v23jlo

## LICITACION
**Municipalidad de Brandzen**

Se llama á licitacion por el término de quince dias para la construccion de edificios públicos en la localidad, consistentes en casa Municipal, Juzgado de Paz y Comisaría de Policia. Los planos y presupuestos para la obra estarán en la Secretaria Municipal á disposicion de los interesados.

Los proponentes deberán depositar en la Tesorería de esta Corporacion una suma equivalente al uno por ciento del valor de las obras á hacerse y una garantía á satisfaccion.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 26 del corriente á las dos de la tarde, reservandose la Municipalidad el derecho de aceptar la mas ventajosa ó no aceptar ninguna—Brandsen Julio 6 de 1883. A. Beruti, Presidente. Pedro V. horp. Secretario. j10 v26

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc., contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

## AVISO OFICIAL
NUM. 9
**Oficina de Tierras Públicas**

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Lincoln compuesto de 3000 hectáreas. Sus linderos son Don Luis Palma la seccion 18a. Seccion 18a. y Dn. Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio 25 1883. Ignacio Freire.

NOTA—por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. ju 27 v26 set.

## Dr. Roberto Wernicke
SE HA MUDADO
A la calle Gral. Lavalle 59
Horas de consulta
de 12 á 2 p. m.
j10 v26

## Municipalidad de la Capital
**Crédito Público Local**

Los tenedores de certificados espedidos por la Comision Liquidadora, pueden presentarse á esta Oficina á apercibir su importe desde el dia Viérnes 13 del corriente adelante, de la 1 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 10 de 1883—El Presidente. jl2 v27

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

## AVISO MUNICIPAL
Licitacion de piedra
[illegible]
Buenos Aires Julio 10 de [illegible]

## MARSHALL, [illegible] Y [illegible]
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
[illegible]
Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
Para trigo, pasto, etc. Las que han tenido mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Muller Cª.—111 Calle Alsina 111. [illegible] perm

## F. P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
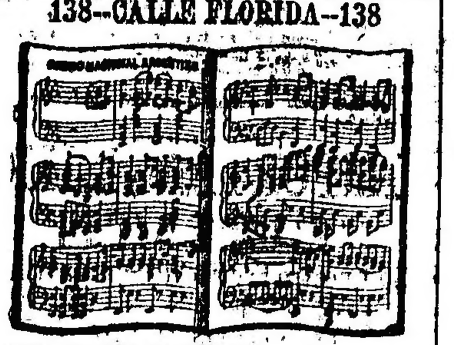
Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. 1lol perm.

## AVISO OFICIAL
NUM. 8
**Oficina de Tierras Públicas**

Se avisa al público q' el dia 18 de Setiembre á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil y de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la clase de venta será de 160,000 ps. mjo la legua. Sus linderos son: D. Arana, G. Cejas, J. Rivera Marana, G. Paz Ramos, P. B. Algañarás, F. Zárate, San Roman y Aranco.—Buenos Aires, Junio de 1883.—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8v18abre.

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
# LOLA
Fabricada únicamente
Por M. S. BAGLEY Y Ca
m18 v30Jlio

# LA VOZ DEL PUEBLO
## ALMACEN
## DE COMESTIBLES
DE ANDRES MIELI
Independencia 459-Salta 376 y 370
**Precios sin competencia**

El público y mi numerosa clientela juzgará la baratura de los precios que espende esta casa, por un pequeño detalle que doy á continuacion:

Azúcar Tucuman, molida 18 rls libra.
Id de parís legítima 2 á libra.
Vino garnacha superior clase 4 ps cuarta.
Bacalao riquísimo 20 rls libra.
Té en paquete 20 rls uno.
Id marca magnolia 15 ps tarro de libra.
Jalea de la mejor que existe 5 ps caja.
Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Flor de harina pa-l libra.
Fariña muy blanca 6 rls libra.
Queso Patagrás 8 ps libra.
Sal 4 libras por 1 peso.
Almidon francés 3 ps libra y por ar 65.
Id Americano 2-2 rls libra.
Costa fresca 12 rls libra.
Atun tarro de una libra 6 ps tarro.
Ostras 6 ps tarro.
Langostas 6 ps tarro.
Aceitunas portuguesas tarro de una libra y media ps.
Guindas en licor 12 ps botella.
Café crudo 5 ps libra.
Id tostado y molido 7 ps libra
Id de cebada y achicoria 3 1/2 ps libra.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Higos de Nápoles 2 ps libra.
Tocino riquísimo á 4 ps libra.
Grasa de vaca 2 ps lib.
Fariña 6 ps lib.
Conservas de tomate 4 ps lib.
Dátiles 6 ps lib.
Pasas de uva 2 ps. lib.
Orejones 2 ps lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Aceitunas italianas aprensadas 4 ps lib.
Quirch legítimo 12 ps botella.
Arroz de maíz 5 rls lib.
Maíz pisado 6 rls lib.
Trigo pisado de Chile 12 rls lib.
Castañas secas 12 rls libra.
Yerba argentina 8 ps libra.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Fasungranas de fierro á ps una.
Aceite embotellado "Plagnol" 10 ps botella.
Cognac superior 12 ps. botella.
Licor de Kermann 18 ps botella.
Alpiste 1 ps libra y por arr. 20 ps.
Chocolate marcas Seminario, Godet, Gallega, Minerva 10 ps libra.
Tarros sal fina 4 ps uno.
Sardinas 3 pesos caja.
Avellanas 3 ps libra.
Ciruelas 3 ps libra.
Nueces frescas 2 ps libra.
Aceite de comer 4, 5, y 6 ps libra.
Licor de anicete 5 ps botella.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Pimentos 4 ps libra.
Chuño 8 ps libra.
Beras 6 ps libra.
Aceitoras finas 18 ps una.
Yerba paraguaya superior 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Trigo pisado 12 rls libra.
Porotos blancos y colorados 1 ps libra.
Arroz de la India 1 ps lib.
Arroz Bremen 10 rls lib.
Arroz Glacé 12 rls lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Leonoy y Lola 8 ps y medio lib.
Galletitas de la Union y Bagley 3 y medio lib.
Velas de baño 6 por 1 ps.
Velas de molde á por un peso.
Aguardiente Norte Americano 3 ps y medio cuarta.
Vinagre blanco y de vino un ps cuarta.
Botellones grandes para agua 16 ps par.
Copas para agua 2 ps una.
Copas para confitería 30 ps doc.
Escobas 4 ps una.
Aceite cuarta arroba finísimo 30 ps lata.
Juegos de lavatorio de porcelana, distinto gusto á 80 ps.
Juegos de lavatorio de porcelana los mas modernos compuestos de siete piezas 110 ps uno lo que vale 250.
Juegos de lavatorio de loza piedra blancos y de color 90 ps uno.
Las mercaderías se conducen gratis á domicilio y con toda prontitud teniendo la facilidad del break.
Ultima hora—500 docenas platos de mesa para favorecer á mi clientela que venderé á 12 ps docena.
NOTA—Abonado al Panteléfono núm. 1571.
jl2 y27ag

## Venta de terrenos
**En la ciudad La Plata—El porvenir positivo de las familias**

En cualquier parte del mundo cuando un Gobierno se ha propuesto formar una ciudad, como sucede con "La Plata", los compradores primitivos se encontraron en poco tiempo con una fortuna ingente.

**Atencion**

La nueva capital "La Plata", será la mas importante de esta Provincia por haberla destinado el Gobierno una gran estencion de tierra para agricultura de manera que hoy se forman á su alrededor miles de chacras y quintas—fuente inagotable de riqueza. Su puerto el principal de la república y todos los ferro-carriles que convergen allí son elementos suficiente poderosos para levantar en breve esta ciudad á la altura de la mas comercial—Los edificios públicos, de bella arquitectura se estan construyendo con toda rapidez posible.

Tenemos en venta algunos lotes en el centro de la ciudad parages de mas inmediato porvenir.

Por planos y mas datos en nuestra oficina Bolivar 80 donde se entregará tarjetas á los interesados para nuestro agente en "La Plata", para que les atienda y les [illegible]—Oficina de Tierras Bolivar 80.

Atencion—En la ciudad "La Plata", es la primera ciudad y única en la República Argentina que cuenta con grandes elementos de progreso. m27v31

## VINHO DO PORTO
DO ALTO DOURO
MARCA LORO
De las acreditadas bodegas de Joao Manuel da Veiga

Pídase en todos los almacenes, cafés y confiterías único agente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 263. [illegible] perm

## BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA

**Se avisa al público que desde el 10 de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes, á oro á la vista y al portador—Buenos Aires Junio 27 de 1883—E. Gayan, Secretario.**

jl28v28jel

## MUEBLES!
Mas barato que en otras partes
Calle Victoria 251
[illegible]
NOTA—[illegible]

## Colegio Negretto
530-CANGALLO-530
[illegible]

# HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS
Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

# FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
*Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"*
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | M.A. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Central Paseo Julio | 6 30 | 7 15 | [illegible] | 10 25 | [illegible] | 1 25 | 3 20 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Venezuela | 6 33 | 7 19 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tres Esquinas | [illegible] | 7 25 | 9 5 | 10 46 | [illegible] | 1 45 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Plaza Constitucion | 6 38 | 7 40 | 9 5 | 10 45 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Barracas al Norte | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Barracas al Sud | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lanus | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Banfield | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lomas de Zamora | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Adrogue | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| BURZACO | 7 51 | 8 32 | 10 0 | [illegible] | 1 30 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Glew | 8 10 | 8 45 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5 10 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Vicente | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Domselaar | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Jeppener | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| ALTAMIRANO (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gándara | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| CHASCOMUS (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Adela | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Monasterio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lezama | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Guerrero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tailhade | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Newton | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| DOLORES (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Parravicini | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Velazquez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Maipu | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Rodriguez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Fair | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ayacucho | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Alegre | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ranchos | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Villanueva | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bonnement | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Salado | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Chas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Pedro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Rosas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| LAS FLORES (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colorada | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pardo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Cachari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Parish | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pinedo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Azul (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Hinojo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Olavarria | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Olavarria | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Hinojo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Azul | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pinedo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Parish | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Cachari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pardo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colorada | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| LAS FLORES | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Rosas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Pedro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Chas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Salado | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bonnement | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Villanueva | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ranchos | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Alegre | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ayacucho | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Fair | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Rodriguez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Maipu | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Velazquez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Parravicini | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| DOLORES (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Newton | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tailhade | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Guerrero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lezama | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Monasterio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Adela | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| CHASCOMUS (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gándara | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| ALTAMIRANO (llegada) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id (salida) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Jeppener | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Domselaar | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Vicente | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Glew | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| BURZACO | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Adrogué | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lomas de Zamora | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Banfield | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lanús | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Barracas al Sud | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| B. Norte para Central | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. para Constitucion | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Plaza Constitucion | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tres Esquinas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Venezuela | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| P. de Julio E. Central | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas [illegible] minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomus, los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires", tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que tomar el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

SECCION DE REMATES

## Adolfo Bullrich y Ca.
# 78- ALSINA -78
Por el mismo
## A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Ohas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestra palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Ohas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1º de Octubre, desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobre 1º cientes, como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dan los señores en el presente.

j8 v8ag

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
# DE CARNEROS
Importados de la Cabaña Nacional
De Francia
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
## P. & E. MATHEY
En nuestra casa Alsina 78
## EL MARTES 24 DE JULIO
A LA 1 P. M.

Venderemos un lote de carneros procedentes de la afamada cabaña Nacional de Francia en Rambouillet.

Estos animales han sido elejidos por una persona competente y hay en el lote algunos animales de resultas muy notables.

Los recomendamos á los señores Estancieros, quienes pueden ocurrir por catálogos detallados y para examinar los certificados á nuestro escritorio Alsina 78.

Por el mismo
¡ATENCION!
## 25 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Procedentes de establecimiento Fundado por el Sr. Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano
## En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 2 de Agosto á la 1 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos son animales notables.

Todos son animales sobresalientes. En cuanto á su origen, la cabaña en las Heras es ya muy conocida en ellas y son esos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion los Señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en Exposicion 4 dias antes del remate. jl17

Por el mismo
## 16 BORREGAS SAJONAS
CRIA ELECTORAL
Remitidas por la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
## EN MARCOS PAZ
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor D. Enrique Meyer y procedente de la cabaña B. Rivadavia, 16 borregas Sajonas cria Electoral animales seleccionados tipo sobresaliente lanas abundantes y largas.

Podran examinarse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. jl10

Por el mismo
LLEGARON
Por el vapor de la Mala Real "Trent"
## 3 VAQUILLONAS
De veinticuatro meses
CON CRIA MACHO AL PIE
RAZA DURHAM PURA
24 carneros Lincoln
10 carneros Cotswold
10 carneros Oxfordshiredown
ANIMALES NOTABLES
Y todos de 14 á 15 meses de edad
## LOTE ESCEPCIONAL
Y SOBRESALIENTE
Remitido por el Señor Donald Macdonan
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Miércoles 25 de Julio
A la una de la tarde

En el vapor inglés "Trent" que acaba de llegar á este puerto, han venido á nuestra consignacion los notables animales arriba detallados, lo que ponemos en conocimiento de nuestros criadores y amigos en particular que ya han tenido ocasion de conocer antes de ahora los importantes planteles de animales remitidos por este inteligente criador.

[illegible]

Por el mismo
## JUDICIAL
De un establecimiento de campo
## SOBRE EL SAUCE GRANDE
Con una área de 1 1/2 legua
CUADRADA
POBLACIONES, CORRALES, ETC.
3000 OVEJAS AL CORTE
CABALLOS, YEGUAS, UN TILBURY
Existencia de la casa de negocio
Perteneciente á la testamentaria
## De D. Eduardo W. Müller
En nuestra casa Alsina No. 78

El Lunes 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaría de don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Un campo situado en el Partido de Bahia Blanca sobre el Arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada tasado á 300,000 leguas son:

| | | |
|---|---|---|
| | $ | 4500,00 |
| Poblaciones Corrales etc. | | 27,047 |
| | $ | 477,047 |
| 1241 ovejas tasadas á 32 ps. m/c | | 39,968 |
| 2160 id id á 32 ps. id. | | 69,120 |
| 2 Boletos de señal á 100 ps. id. | | 200 |
| Una yegua y 4 caballos á 400 ps. id. | | 2,000 |
| 1 Caballo de tiro. | | 600 |
| 1 Tilbury grande muy usado en | | 2,500 |
| Marca y boleto. | | 550 |
| 2 Tarros Anti-Sarnico, | | 480 |

Todas las existencias de la casa de negocio de comestibles y bebidas y tienda etc, etc Tasado en la cantidad de (69,239 mjc.) sesenta y nueve mil dos cientos treinta pesos mjc.

La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr tar Remigio Lezcano.

don venta se efetuara en nuestra casa Alsina 78. jl5

Por el mismo
## JUDICIAL
# DE UNA LINDA CASA
## ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551
TASACION PS. 638,350 M|C.
Base 2/3 partes 425,570 mjc.
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 6 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaría de la señora Gregoria Rodriguez de Basurta, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 75 cts. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. 60 ct. igual á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo, tres piezas al 2º patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el Ser patio, agua corriente y aljibe con brocal macizo de mármol y paso á brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosa francesa, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al 2o. patio y piezas bajas y altas á las que se vá por dos escaleras una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de patio y bomba para el aljibe galería de gas en las á primeras y patio del frente balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas y balcones á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielos rasos de yeso dorado en la sala y antesala, pisos en las demas piezas bajas y altas y vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas, sala y antesala con zócalo y varilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de setecientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta pesos m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes que son "cuatrocientos veinte y cinco mil quinientos setenta pesos m/c.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del Sr D. Celerino Laguna por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jl14

Por el mismo
# POR LAS MELLIZAS
IMPORTANTE REMATE
## De 9,001 hectareas
DE CAMPO
Próximas á esta gran Colonia
Y pueblo decretado por el Gobierno de la Provincia
DENOMINADO "PEHUAJO"
El Ferro-Carril del Oeste
Llegará en breve á estos terrenos
SIN BASE! SIN BASE!
Una tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo
En mensualidades y sin interés
En nuestra casa Alsina No. 78
[illegible]

Por el mismo
# DE 20 LEGUAS
CUADRADAS
## Notables campos
UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE CORDOBA
## Y BUENOS AIRES
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
Rio Cuarto y Cruz del Eje
Algunos de ellos cruzado por el ferro-carril Trasandino
Inmediatos á importantes poblaciones
Y grandes establecimientos rurales
Con abundantes y buenos pastos
Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola
Se rematarán como de costumbre
SIN BASE NI LIMITE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
## EL VIERNES 10 de Agosto
A las 2 p. m.
1|4 parte al contado y el resto
A 1, 2 Y 3 AÑOS
DE PLAZO
con el 7 o|o de interes anual

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires por su ubicacion son inmejorables.

Creemos no exajerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas:

**Campos en Gainza, Provincia de Buenos Aires**
**Terrenos en Gainza**
**Lote núm. 4. Superficie 2 leguas 127 cuadras**

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "República."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 8, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.

**Lote núm. 8, Superficie 2 leguas 763 cuadras**

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8."

Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

**Lote num. 7. Superficie 1 legua 1090 cuadras**

En este lote se encuentra los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".

Lindando al Este con el lote núm. 8 en donde se encuentra el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newberry.

Estos campos como se vé lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á un sin número de hacendados Irlandeses y del pais que estan formando valiosos Establecimientos en aquellos parages, además quedarán muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruzo.

**Terrenos en Rio Cuarto**
**Lotes núms. 70. 71 y 72, Superficie 12 Leguas**

Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garzon y Sres Roca hns. al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaría de Armstrong y al Este campos del Sr. don José Garmendia.

Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el mapa recientemente publicado por órden del gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

**Terrenos en Cruz del Eje**
**Lote núm. 1. Superficie 2 leguas 1386 Cuadras**

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los Sres Peralta), al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con la Tapias de los Sres. Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2, y 3, años con pagaros hipotecarios y el interés del 7 o|o anual, pagándose al contado 1|4 parte del importe total.

**La venta es como siempre sin base ni límite alguno y la órden de liquidar es terminante.**

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
En nuestra casa Alsina 78
## El Viérnes 20 de Julio de 1883
á las 2 de la tarde
# DEL RESTO
DE LAS DOS GRANDES
## PROPIEDADES
EN EL PROGRESISTA PUEBLO
## De Bahia Blanca
Que debieron ser vendidos el 11 del actual y que no lo fueron por causa del mal tiempo
Divididas en lotes al alcance de todos
SITIOS INMEJORABLES PARA EDIFICAR
Sin obligacion por parte de los compradores
Títulos garantidos perfectos
## Venta a cualquier precio y sin base
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, POR LO QUE DEN, y sin retirar lote, el resto las dos propiedades arriba mencionadas, situadas en el pueblo de Bahia Blanca y designadas en el Plano General en color rojo y con los números 234 y 23, y en los planos detallados, los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 16 del corriente.

Ya no se hace necesario llamar la atension pública sobre la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente conocido y apreciado, Los enormes gastos que hará en los seis meses venideros el Ferro-Carril del Sud, en la construccion de Estaciones, Muelles y Depósitos, son de notoriedad pública. Las dos líneas de ferro-carriles que partiendo de Bahía Blanca, una irá á San Luis y la otra avanzará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya aprobacion de los poderes públicos es ya conocida. En todos los Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de negocios, atraidos por la fecundante prosperidad que se vislumbra. Las Compañías de Vapores del Pacífico, Lamport etc, Mala Real y otras de igual importancia, se preparan hoy mismo á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con las facilidades y economías que ofrecen el embarque y desembarque directo por los Muelles, de las mercaderías de importacion y exportacion; razones que son la base de los enormes desembolsos efectuados y á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro-Carril del Sud á BAHIA BLANCA.

NOTA—Algunos lotes de la propiedad núm. 234 fueron vendidos en el Remate del 11 del actual á 5 pesos la vara cuadrada. jl13

Por el mismo
## ATENCION
De interés para los Estancieros
# 6 NOTABLES CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
ORIGEN DE LA CABAÑA NACIONAL
Hijos de carneros y ovejas importadas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
## EL MARTES 24 DE JULIO
A LA UNA P. M.

Venderemos 6 preciosos carneros del mas puro origen pues son hijos del magnífico carnero No 204 de la cabaña Nacional que tan apreciado fué en la Exposicion Continental y de oveja comprada en la nueva cabaña Nacional en Rambouillet.

Estos animales han sido criados por el señor Don César Cardoso por cuenta y órden de quien los venderemos á la mas alta postura y al contado.

Catálogos detallados en nuestro escritorio Alsina 78. jl14

Por el mismo
# DE 21 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
## ARNINGYHUTZ
Procedentes de la cabaña
## DEL SR. D. E. SPALDING
En Gloodenhoff casa Ranzin
## En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 31 del corriente á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de los Sres. Arning y Hutz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloodenhoff, venidos en el vapor "Montevideo".

21 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atras y formada con ovejas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Oportunamente daremos mas detalles, fijando el dia del remate. jl7

Por el mismo
## PRIMER LOTE
# DE 30 NOTABLES MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
## "LAS ACACIAS"
Propiedad de los señores
## EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 1º de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilber, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gibert, para que cia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias" que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no es necesario hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros compradores de estos animales se muestran muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores, y les invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. jl17

Por el mismo
# ATENCION
## 25 NOTABLES CARNEROS
## 20 PRECIOSAS BORREGAS
Rambouillet sangre pura
SANTA CATALINA
[illegible]

Por el mismo
**Magnífica fraccion de campo**
En el partido Tres Arroyos
Inmediata al "Cristiano muerto"
**4 LEGUAS CUADRADAS**
En lotes de 1 legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Base de venta 300,000 $ legua
Pagaderos $ 7,500 en 23 años
**Y EL RESTO AL CONTADO**
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán:
Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hermanos, de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Bosetti, Anasagasti y otros.
El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á dos ó al todo.
Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de toda clase y apropósito para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 ps de arrendamiento por legua.
El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.
Existen en el campo 16 poblaciones todas con jagüeyes y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.
Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo, etc.
Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pfts. de la Série E. correspondiendo á cada legua 7500 pfts. que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.
Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol hnos y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Luro.
Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn 19

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De la magnífica y central CASA DE FAMILIA**
Calle de Victoria N. 476
10 mts de frente por 59 mts 60 cts de fondo
Ad-Corpus
TASACION Y BASE PARA LA VENTA
**PESOS 768,207 M|C.**
El Sábado 21 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos.
La casa arriba mencionada construida solida y elegantemente en un terreno de 10 metros de frente incluso sus medianeras por 59 mts 60 cents de fondo.
Este vasto y cómodo edificio se compone de 11 grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas exteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada en azulejo, con ante-cocina y deposito de lavar platos, con sumidero, 2 letrinas una de inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto con pileta de marmol para lavar, aljibe brocal de marmol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.
Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de marmol blanco y negro.
Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.
Frente enteramente moderno con frisos de marmol por fuera y dentro.
La casa esta desocupada pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.
Esta tasada en todos sus ramos en la suma de 768-207 pesos m|c que es la base para la venta.
Para ver el espediente ocurrase á la escribania de Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jl13

Por el mismo
**JUDICIAL**
**IMPORTANTISIMA**
**UNA PROPIEDAD**
En el paraje mas céntrico de la capital--Calle Cangallo No. 42--Entre Reconquista y 25 de Mayo--Gran terreno muy alto--15 varas frente por 65 de fondo--16 habitaciones muy cómodas-Produce buena renta.
Base de venta anterior $650000 m|c
Base actual ps 550,000 m|c
VENTA AD-CORPUS
El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por orden del Sr Juez Dr Saure y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. D. Manuel Saenz Rosas cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:
16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos razos de lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y algunos arboles frutales etc.
El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.
Para informarse del espediente testamentario, ocurran á la escribania del Sr Gallardo, y demas informes nuestra casa Alsina 78 jl6

**Martiniano Bonorino**
En la Aduana de las Catalinas
40 Bordalesas vino italiano
Por cuenta de quien pertenezca
El Lunes del corriente á la una en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, y por cuenta de quien pertenezca, 40 bordalesas vino italiano. j20

**Duarte y Wrigth**
**A PLAZOS**
DE 3 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY VIERNES 20 DE JULIO
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte, como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
COTONADO
MERINOS
ALEMANESCOS
CRETONAS
CASIMIRES
ALPACAS
CAMISAS
LUSTRINAS
BRAMANTE
FICHOUS DE SEDA
Chalones de Merino, Pañuelos de Seda y lana, Ropa hecha, Calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. j20

**L. A. Espinosa y Ca.**
**AL NORTE**
DE UN PRECIOSO TERRENO
**EL DOMINGO 29 DE JULIO**
A las 3 de la tarde
FORMANDO ESQUINA
A LAS CALLES
Talcahuano y Uruguay
Con 51 vs. á la primera por 42 mas ó menos á la segunda
Base ínfima $ 40,000 m|c.
En la fecha indicada procederemos á vender en público remate por órden terminante de su dueño el citado terreno, todo rodeado de pared con 2 piezas de material.
Por su bella posicion y lo central de su situacion es apropiado para levantar un hermoso Chalet ó cualquier otro genero de edificacion de renta segura.
Titulos perfectos, El comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos á los Rematadores Corrientes 163. jl20

**Francisco Segovia Alcaráz**
**JUDICIAL**
**En la Exaltacion de la Cruz**
De una espléndida esquina con frente á la plaza principal al lado de la iglesia, en dos lotes
1° Esquina con 28 vs de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material con [illegible] de una vara de espesor maderas duras, techos de azotea etc.
Tasacion ........ 69,715
Base 2|3 partes ........ 46,476
2° Lote contiguo á la iglesia 18 varas de frente por 70 de fondo.
Tasacion ........ 10,800
Base 2|3 partes ........ 7,200
Renta mensual del todo 800 ps mensuales [illegible] no hay capital mejor empleado ni mas productivo.
El Domingo 12 de Agosto del corriente año [illegible] p. m. en el mismo local procederé á vender [illegible] jl11
Por el mismo
**DE UNA CASA**
QUE PRODUCE BUENA RENTA
Calle de Chile N. 529
[illegible]
EL DOMINGO 22
[illegible]

Bollini y Muro
**28-BOLIVAR-28**
**DE PRECIOSOS TERRENOS**
Frente á la plaza Euskara
Rodeado de Tramways
TERRENOS
**CENTRALISIMOS Y DE PORVENIR**
Magnífica vecindad, grandes edificios
Venta obligada! Sin base!
**CALLE DE LA RIOJA**
Independencia y Estados-Unidos etc.
Frente al palacete de V. Chevarria
**EL DOMINGO 22 DE JULIO**
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su dueño, os terrenos citados, divididos en 10 lotes con 2 lindas esquinas, con mucho frente y fondo, apropósito para edificar lindas casas, la situacion de estos terrenos es espléndida y de gran porvenir.

| Lote núm. | | vs de frente | por | de fondo |
|---|---|---|---|---|
| 1 | con | 10 | por | 35.71 |
| 2 | " | 10 | " | 35.12 |
| 3 | esq. | 17.40 | " | 33.70 |
| 4 | con | 10 | " | 34.85 |
| 5 | " | 10 | " | 45.30 |
| 6 | " | 10 | " | 65.75 |
| 7 | " | 10 | " | 28.60 |
| 8 | esq. | 17.40 | " | 30.00 |
| 9 | con | 10 | " | 37.40 |
| 10 | " | 10 | " | 47.40 |

Sin base. Por lo que den!
**!! TITULOS GARANTIDOS !!**
NOTA—Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. j5

Por el mismo
**JUDICIAL**
**DE UNA BUENA CASA**
Situada calle Charcas 597
Ejecucion del Dr. S. Balestra
Contra D. Juan B. Galarce
SITUACION INMEJORABLE
Tasacion pesos 115,702 m|c.
Dos terceras partes
Base de venta 76,935 pesos
EL DOMINGO 29 DE JULIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Santiago Balestra, contra don Juan B. Galarce, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al S por 50 metros 32 centimetros de fondo al N. y un edificio de 6 piezas en perfecto estado, cocina, letrina, poso, etc. etc. techos de azotea, paredes de material, pátios, embaldosados, maderas duras, etc.
Condiciones de la venta
La propiedad se vende con los títulos que tiene y que están en los autos principales, por consiguiente los interesados podrán verlos con anticipacion en la escribania Actuaria del Dr. Mason bien entendido que una vez realizada la venta no se atenderán observaciones sobre ella. Para garantia de la venta el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 10,000 pesos m|c. j19

Por el mismo
**DE MUEBLES**
**Caloríferos, cristales, etc.**
Procedentes de rezagos
De varias ejecuciones
En el patio de nuestro depósito
**CALLE DEFENSA NU. 78**
El Miercoles 25 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos en remate público y el mas alto precio una cantidad de muebles, alfombras, caloriferos, losa cristales cuyo detalle en parte es como sigue, 1 ropero jacarandá, 1 espejo, 1 biblioteca, 1 lavatorio de id, 2 mesas de arrimo, sillas y sillones de caoba, roperos de pino, camas de fierro, lavatorios, cómodas, cuadros, perchas, alfombras, chuse, 1 calorifero muy rico, estufas, floreros finos, cristaleria, cubiertos, juegos de lavatorio, salivaras, relojes, agua manilos, picos de gas de 4 luces, lamparas, relojeras y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. j19

**Gregorio Rivas**
Banco Hipotecario
El Lunes 30 del corriente Julio en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos casas contiguas situadas en el pueblo de Belgrano, calle General Paz, señalada con los núms. 75 y 79 edificada la primera en terreno de 10 vs. de frente por 50 id de fondo y la segunda sobre una área de terreno de 83 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el O. calle General Paz, por el S. con Ardoani.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1500 que reconoce.
Debe 1284 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 252 de anualidades atrasadas, multas etc., etc. La base para la venta será de $f. 1,536.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 210.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Las Conchas, edificada sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27, que unidos forman una superficie de 15 ms. de frente al N.O. por 83 ms, 88 cs. de fondo por el costado N.O. y 83 ms. 87 cs., por el S. O. teniendo de frente su fondo 15 mts. 90 cts. linda por el frente con Osores, por el fondo con Bérnes, por el N. O. con Bóllino y por el S. O. con Colombo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

**José A. Chaves**
Banco Hipotecario
El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas proximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benaventes, por el E. con Encarnacion Landres.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 10 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura. de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 6000 que reconoce.
Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f 1093 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de $f 4037.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 2156.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

**Natal T. de Torres**
Banco Hipotecario
El Miercoles 1°. de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-Carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los tres Roca, por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

**Kern y Paz**
Judicial—De una casita como para pobres, situada en la calle Estados-Unidos N. 867 entre Lorea y Ceballos—Tasacion 45,000 ps. m|c.—Base 2|3 partes 30,000 ps. m|c.—Venta ad-corpus.
El Domingo 29 de Julio del corte. año á las 2 p. m. remataremos por la suma que esceda las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Aldurralde contra D. José Antonio Olivera, la casita, arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Sud por 31 1|2 varas de fondo al Norte con un edificio que consta de 2 piezas [illegible]
Para ver los títulos [illegible] ocurrir á la Escribania del señor [illegible] y por mas datos á los martilleros San Martin núm. 11.
NOTA—El comprador [illegible] entregará en el acto de firmarse el boleto [illegible] j19
[illegible]
**DE MERCADERIAS**
[illegible]

[illegible]
**¡PARA LA ARISTOCRACIA!**
**PARA EL QUE DESEE**
**VIVIR BIEN**
**DE LA LUJOSA**
**PROPIEDAD**
**CON FRENTE A LA PLAZA SAN MARTIN**
128—CHARCAS—128
PRONTA PARA HABITARSE
Todas las comodidades imajinables
Visitese Visitese Visitese Visitese Visitese Visitese
**Base para la venta ps. 762,000 m|c.**
El Domingo 22 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé por cualquier precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su dueño—el Sr. Marcelino Escalada que acaba de ausentarse á Europa para residir allí dies años.
La preciosa propiedad central que pertenció en su orijen, al Sr. Dr. Auber enlazado en la familia de Cobo y quien la mandó construir no solo con estraordinaria solidez sinó tambien con un lujo inmenso.
Los cielos rasos de la casa son de lo mas notable que escisten en esta Ciudad, los pisos todos de mosaico de madera encerado, varias grandes portadas con espejos venecianos incrustados, todas las puertas, sin escepcion construidas de nogal macizo y con grandes molduras y adornos. Los muros todos pintados al fresco y muy elevados y las 14 piezas que tienen la parte alta de la casa, combinadas de tal manera que se comunican entre sí, pudiendo sin embargo independizarse todas ellas. Todo el servicio delicado como baños y otros colocados de manera conveniente.
La planta baja del edificio, cuenta muchas piezas, grandes sótanos, y el servicio de cocina se hace por medio de un ascensor mecánico. No es posible describir bien esta propiedad, por cuya razon me limito á aconsejar al que pueda interesarse que la visite; para ello estará el sirviente pronto á mostrarla todos los dias desde las 8. 30 a. m. hasta las 5. 30 p. m.
Deseo advertir otra cosa; á saber: el publico sabe que cuando yo me hago cargo de un remate es para realizarlo por cuya razon lo acepté solamente con la insignificante base que tiene, bien que la casa vale millon y medio; pero garantizo que por cualquier precio sobre la base se venderá Títulos inmejorables.
!!Los ricos muebles!!
Todo el menage de la casa se venderá el mismo dia á las 12 en punto al mejor precio por haberse ausentado la familia á Europa. 5

**H. Baizan**
El Domingo 22 de Julio á las 2 de la tarde. De una casa central con 9 piezas grandes y dos chicas, situada en la calle de Santiago del Estero numero 318 entre las de Méjico y Chile. Esta propiedad fué rematada hace poco tiempo y la compró D. Fernando Landoni, hijo del viejo Landoni domiciliado en la calle del Olvido núm. 280; el pobre viejo quiso darse corte y tuvo que hacer el papel del ladeado porque contab con el Banco pero resultó que era el banco de confiteria. El pormenor es como sigue. El terreno mide 9. vs. de fte. por 41 de fondo, 9 piezas bajas y dos altas, incluso la sala y la pieza que cuadra al primer pátio que son muy grandes pisos de tabla, techos y pátios embaldozados, buenos tirantes, puertas y ventanas á la moda, cielos rasos en las piezas y zaguanes, cocina, letrina y pozo de balde piecitas chicas como para muñecas, parral con su sarzo de fierro, todo rebocado por dentro y por fuera, escalera para subir á las piezas de altos, calle empedrada, vereda de piedra, trmways á la puerta y muchachas lindas al lado. Esta propiedad pertenece á una señora que es sonámbula y adivina lo que sabe, y hace uso del sonambulismo cuando encuentra durmiendo á algun mozo que ella le gusta, así es que el que quiera encontrar algo que le hayan robado aunque sea el corazon no tiene más que dirijirse á ella que siendo interesado en la casa la adivinanza no le cuesta nada; el que quiera saber algo más al respecto dirijirse al rematador Victoria 31 oficina 22; hay 1500 ps. de oferta por alqviler mensual pues verdaderamente los vale. j14

Por el mismo
**Judicial—El Domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde, de dos fincas gemelas**
Situadas en la calle Montevideo núm. 306 al 310 entre las de General Lavalle y Tucuman. Gran centro de poblacion, tramway, Iglesias, pasos mercados, é infinidad de negocios y familias de la categoria todos estos atractivos cercan á las propiedades que se rematan por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, de la Capital Dr. don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Gerónimo Basigalupo, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno donde estan edificadas se compone de 16 vs. de fte. por 35 vs. 10 ctms de fondo, 16 piezas en perfecto estado todas dos grandes como para negocio, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, el todo da una renta fabulosa, el estremo de que el que la ocupa actualmente, solo con la diferencia de alquileres ha conseguido reunir una fortuna y el todo ha sido tasado en 178, 986 $ m/c. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm 22 altos, ó á la Secretaria á cargo del Escribano D. Manuel Garay j15

Por el mismo
El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde. De un precioso terreno situado en la calle de Cangallo entre las de Azcuénaga y Larrea, mirando al Sur y lindando con la botica del Dr. Casella donde se hacen resucitar á los muertos por medio de tisanas. El pormenor es como sigue, el terreno mide 9 vs. de frente por 34 de fondo, queda en módicos de madera que encierran el terreno [illegible] entre tanto gavilán se escaparás paloma, este terreno hace cómo dies años que se encuentra envuelto en un misterio, así es que todos preguntaban de quien era para comprarlo pero no se podia contestar, y hoy por medio de un espiritista se ha conseguido dar con el dueño y hacer desaparecer el misterio.
Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm. 22. j15

**Manuel Marasso y Ca.**
EN LA CAPITAL
**DE LA ESPLENDIDA CASA**
Bien construida
**CALLE SOLIS NUM. 131**
**BARRIO HIGH-LIFE**
SIN BASE, SIN LIMITACION DE PRECIO POR LO QUE DEN
El Domingo 22 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada; por no haber comparecido el comprador en el término que se había acordado para firmar las escrituras, (bajo la responsabilidad del menos precio que resulte en contra del mismo). Edificado en terreno compuesto de 8 y 1|2 vs de fte al E. por 17 vs de fdo. El edificio construido perfectamente á la moderna consta de 5 hermosísimas habitaciones, bajas y una de altos, puertas y ventanas de calle de cedro, la puerta de cedro forrada con hoja de fierro y en el zaguan puerta de fierro, zaguan y patio de baldosa con contra piso de ladrillo, piso interior de tabla con pilares de ladrillo de media vara, con carbonilla, techos con dos hilas de ladrillos con baldosa asentados en tirantes de madera dura; piezas de al fondo con techo teja francesa y cielo raso de madera, cocina, letrina y poso necho reducido á aljibe con boveda de ladrillo. La pared del Norte tiene medianeria con accion á edificar y levantar, etc.
Esta propiedad que ha sido construida como para vivir su dueño produce de alquiler 650 pesos, pudiendo dar con facilidad 750 pesos m/c. en atencion á la importancia de su localidad, pues se encuentra al lado de la esquina Moreno frente, S. E.
Por mas datos y ver los títulos que son exelentes Bolivar 66 (altos). j4

Por el mismo
De la famosa goleta denominada
**MARIA TERESA**
DEL PORTE DE 5800 arrobas
Su calado 8 cuartas. Anclado en la Boca del Riachuelo, frente á la Sub-Prefectura, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 29 de Julio
A las 4 de la tarde
Procedemos á vender en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el barco arriba indicado con todos sus útiles que estaran á la vista el dia del remate, toda recomendacion es inutil, pues todo conocen la rapidez y marcha de esta famosa goleta y el perfecto estado en que se halla. Para convecerse y ver los inventarios que estan en nuestro poder, á disposicion de los interesados, á nuestro Escritorio G. Brown num. 53. La goleta tiene ademas, una lancha y una canoa nueva flamante.
(NOTA) En el mismo dia y á la una de la tarde venderemos igualmente, 6 piezas lona núm. 10, 6 id núm 9, 15 id núm. 8, 10 id núm. 7, 15 id núm. 6, 15 id núm. 5, 10 id núm. 4, 60 piezas lona puro hilo, núm. 0, 25; núm. 1, 20 id núm. 2, 5,000 yardas loneta sin número, 2,000 id id de 10 vs. 1,000 id id rayada azul y blanca, 6 piezas lona marca A. 15 piezas lona francesa núm. 1, 5 id id núm. 2, 10 id id núm. 3, 1,000 yardas lonilla para banderas de diferentes colores. 400 id id negra una balanza, 100 lib hilo cañamo 100 id id de algodon, 1 red de pescar de 18 varas de largo, 30 banderas usadas varias naciones, una mayor de americana sin relinga, 1 trinquitilla, 6 piezas lona marca Lago Macgregor y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. j20

**Pedro I. Lopez**
**UNA LINDA CASA**
En el progresista Almagro (Villa San Carlos) calle de Estavarena frente á la quinta del Sr Tarragona, y á 1|2 cuadra de la calle Rivadavia y del tramway. El lienzo que tiene sobre la puerta de calle, suple al número que falta é indica la casa que vende.
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á vender en remate público, bajo la base 60,000 ps y por orden terminante de su dueño—Una cómoda, y espaciosa casa compuesta de 5 hermosas piezas de madera, contra marcos, patios embaldosados cocina y letrina, aljibe, pozo de agua. El terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 44 id de fondo.
La situacion no puede ser mas próspera, pues hoy Almagro tiene mucha mas importancia que el mismo pueblo de Flores, por sus grandes adelantos, por la infinidad de edificios que se construyen, y por consecuencia el gran valor que ha tomado la tierra en esta localidad.
Los títulos garantidos y para verlos ocurrir al martillero Bolivar 57, ó en Flores calle Rivadavia 106. j18

**Juvenal Rico**
Judicial — En el Azul
El Viérnes 20 de Julio á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia de lo civil del Departamento del Sud Dr. Molinas, algunos muebles, 204 ovejas y varias propiedades que existen en el pueblo del Azul, de propiedad de la sucesion de Don Antonio Ballesteros y cuyo detalle es como sigue:
Una casa con 5 piezas de material rebocadas en cal [illegible] El terreno mide 50 varas á la calle 25 de Mayo por 100 á la de Tucuman, se halla todo cercado de pared. Su tasacion son 105,000, siendo 70,000 pesos la base de venta, ó sean las 2|3 partes.
Otro terreno en la calle Flores de 25 vs de frente por 100 de fondo [illegible] tasado en 11,250, siendo 7,500 ps las dos terceras partes, la base de venta.
[illegible]
Por mas datos al escritorio en Dolores jlo1
**Castells y Ca.**
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Miercoles 1° de Agosto en la misma propiedad á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento [illegible]

[illegible]
**90—SAN MARTIN—90**
**De la importante propiedad**
**ALTA Y BAJA**
Calle Belgrano Nums. 552 y 556 Formando esquina á la de Santiago del Estero
De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, á pedido de sus propietario para liquidar un condominio.
Base acordada para la venta ps 450,000 m|c.
El Viernes 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 20|100 varas frente al Norte, calle Belgrano, y 26. 75|100 varas á la de Santiago del Estero.—Su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio y cuatro piezas más, incluso un altillo, agua corriente y gas.—La parte alta de una galeria comoda, con arqueria sobre ambas calles, siete piezas incluso un salon, dos cuartos para el servicio, cocina, cuarto de baño etc.—El vestíbulo, bajo y alto con escalinata de marmol hasta llegar á la comunicacion de la azotea que es espaciosa y sirve de gran patio para la parte alta.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. jl1

Por el mismo
**IMPORTANTISIMO REMATE**
En nuestro Escritorio San Martin 90
**LOS MEJORES CAMPOS**
DE LA PROVINCIA, AL OESTE
**16,000 HECTAREAS**
EN EL PARAJE MAS PINTORESCO
Conocido por "LAS MELLIZAS"
CONDICIONES DE PAGO
VENTAJOSISIMAS
A PLAZOS! A PLAZOS!
Venta por lotes de 1,000 hectáreas al mas alto precio. Estos campos lindan con el éjido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.
El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto del dia se rematarán sin falta alguna á las mas alta postura y bajo condiciones ventajosas por el pago, que se estipularán al tiempo de la venta.
Los hermosos campos "Las Mellizas", en estencion de 16,000 hectáreas, en lotes de 1000 hectáreas cada uno y cuyos linderos son los Sres. D. Julio Nason, D. Manuel Ruiz, Don Ignacio Casas y otros.
Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.
Son conocidos por "La Olla de las Mellizas" y seran entregados, mensurados y amojonados.
Llamamos la atencion sobre los decretos del Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegará el Ferro-Carril.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90 jl5

Por el mismo
**DE TODO EL ELEGANTE MENAGE**
**EN LA CASA HABITACION**
Del Sr. D. Marcelino Escalada
**CALLE CHARCAS 128**
FRENTE A LA PLAZA
GENERAL SAN MARTIN
Por haberse ausentado del pais
LA FAMILIA
El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage en la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALON—Un juego muebles de nogal con forro brocatela de seda carmesí y fundas de hilo compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 2 taburetes, un piano perpendicular de Herz, 1 gran araña de bronce dorado á fuego con ocho luces á gas, 3 brazos de tres luces tambien de bronce dorado, 1 gran espejo luna veneciana sobre la chimenea, con marco dorado y dimicadio de gran ornato 2 id idem laterales que hacen juego con el grande, una idem en forma de medallon, marco dorado, 2 mesitas de nogal portátiles, 3 juegos cortinas de brocato y cenefas de lo mismo, un cuero de tigre y otros adornos.
ANTE SALA Y COSTURERO—Un juego muebles dorados forro damasco de seda capitone compuesto de 1 sofá y 6 sillas, 1 papelera de Boulhon incrustaciones de varias maderas y marmol, 4 sillas de esterilla, 1 toilett de nogal con gran espejo y piedra marmol, 1 araña de cristal, con cuatro luces y otra de bronce de 3 luces, 1 cornucopia antigua, cristal azogado, 4 cuadros al óleo, diversos asuntos y paisajes, 2 brazos de cristal para gas, 1 mesita de nogal portatil.
ESCRITORIO—Una preciosa mesa escritorio de nogal con estante y columnas, 1 biblioteca de idem con cristales, otra idem para papeles, 1 papelera id, 1 estufa americana, 1 sofá confidente, 2 sillas de esterilla, 1 juego cortinas de reps y cenefas de lo mismo, 1 araña de bronce de 3 luces, 2 fotografias y otros adornos.
VESTIBULO—Una araña de cristal.
COMEDOR—Una gran mesa de nogal para 24 cubiertos, 1 aparador de idem, 1 cristalero de idem, 2 mesas para trinchar, 2 sillas altas para niños, 1 gran araña de bronce con 4 luces á gas imitando velas, 12 brazos de de 9 luces cada uno, 1 gran espejo luna veneciana, sobre la chimenea, cuyo marco hace juego con los muebles, 1 garnitura de bronce compuesta de un reloj con la estatua de Vandyck y dos candelabros de 3 luces, 3 cuadros al óleo de frutas y flores, 3 juegos cortinas de reps y cenefas de lo mismo, 12 sillas de nogal asiento de esterilla, 1 sofá forro de damasco, 1 precioso juego de porcelana de mesa con guarda celeste, 1 id id cristales de musolina, 1 juego de útiles de bronce para chimenea, 1 carbonera de cobre y demas enseres.
GRAN DORMITORIO—Una gran cama de nogal y colchones elástico y de lana, 2 mesitas de luz madera de nogal con piedra marmol, 1 comoda tocador de idem con piedra marmol jaspeado é interior de roble, 1 sofá forro de reps, 2 sillas para costura con forro de lo mismo, 1 costurero de caoba, 1 araña para gas de 2 luces y otros adornos.
ANTE DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 gran ropero de id con espejo y roble por dentro con estantes y perchas, 1 lavatorio de id con forro carril, piedra marmol y tocador, 6 sillas esterilla imitacion jacarandá, 1 mesita nogal portatil, 1 percha, y un brazo para gas con bomba.
DORMITORIOS DOBLES PARA NIÑOS—2 camas de nogal con colchon elastico y de lana, 1 ropero de id con espejo interior de roble con estantes y perchas, 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz de idem, 1 cómoda de id 1 estufa americana, 1 araña de bronce de 3 luces.
OTRO DORMITORIO—1 cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de nogal con espejo, 1 mesa de luz de idem, 1 araña bronce de 3 luces, sillas y otros útiles.
SALA DE BILLAR—Una mesa de nogal para carambola con su taquera, tacos y demás útiles correspondientes, un juego muebles compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas de damasco floreado, 1 biblioteca con cristales, 1 araña de dos luces, 1 sofá forro crin, 1 cómoda cuero y otros utiles.
COCINA—Una gran bateria completa de todos los utensilios de cobre batido y laton estañado, 2 mesas, 2 estantes para loza y demás enseres de una casa de familia.
ADEMAS—Un magnífico caballo mestizo, de tiro, de pelo oscuro.
NOTA—La suntuosa mansion, cuyo menage dejamos descripto, está igualmente anunciada en venta por el señor don Florencio Madero, para el mismo dia Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde. Debemos hacer notar tambien que las habitaciones no están alfombradas por ser el piso de ellas de mosaico de madera círeo. jl2

Por el mismo
De la hermosa barca alemana
**"ESTHER & SOPHIE"**
SURTA
**EN LA BOCA DEL RIACHUELO**
Amarrada frente á la Oficina del Resguardo
De porte de 288 toneladas de registro
O sean 217 metros cúbicos de carga
Forrada y clavada en cobre
Designada en Veritas con 5|6 A 1.1.
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps 100,000 m|c
El Sábado 21 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.
La hermosa Barca alemana "Esther & Sophie" con todos sus aparejos, velámen, anclas, cadenas, botes y demás enseres, pronta para navegar. Este buque tiene 110 piés hamburgueses de quilla, 123 de eslora de popa á proa, 18 1|2 de puntal; y 30 de manga. Cada en lastre 7 1|2 piés y cargada 12 1|2 piés.
Exijiremos del comprador la entrega de diez mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.
Los interesados pueden pasar á inspeccionarla todos los dias antes del remate, y para ver los inventarios ú obtener otros detalles, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90. jl12

Por el mismo
**IMPORTANTE REMATE**
De 23 lotes de terreno
**EN BARRACAS AL NORTE**
Ubicados en la manzana comprendida
Entre las calles
Sola, Herrera, Presidente y Sal-si-puede
Próximos á la Estacion del Tranway
A una cuadra de la calle Larga
Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Doña Dolores Villanueva de Riglos in cedente sobre division de condominio.
Por orden del señor Juez de la Instancia de la Capital
Dr. D. Benjamin Basualdo
Tasados en ps. 306,102 m|c
Base para la venta 2|3 partes ps 204,[illegible] m|c
El valor y dimensiones de cada lote se encuentra designados en los planos que se distribuirán.
El Domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las 2|3 partes [illegible]
[illegible] es el siguiente:
10 lotes con frente á la calle Presidente.
7 id id á la calle Sal-si-puede.
6 id id á la calle Sola.
Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad [illegible] donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. jl17

Por el mismo
**DE LA GRAN CASA**
PARA RENTA
**DE TRES PISOS**
Construida á la moderna
Formando angulo de esquina
A las calles Salta y Moreno
[illegible] Banco Hipotecario [illegible]
BASE PARA LA VENTA
**PS. 460.000 M|C.**
**AD-CORPUS**
[illegible]

[illegible] el precio que se cotizen las Cédulas el dia de la Escrituracion.
Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. jl13
Por el mismo
De 6 lotes de terreno en la calle Junin Plaza de la Recoleta, de los de la quinta conocida por de Villanueva, entre las calles Talcahuano y Paraná, designados en los planos que se distribuirán con los núms. 32 A 37. De órden de su propietario. Base para la venta $12,000 m|c. cada lote.
El Domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil ps, m|c. el lote.
Estos terrenos por su altura y posicion, dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza de la Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son apropósito para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantia, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j20

**Waldino C. Ponce**
**JUDICIAL**
**El Domingo 22 de Julio**
á las 4
ALQUILER: 1300 $
**BASE DE VENTA $ 93,883 M|C**
En la calle de Entre-Rios 126 y 128
Entre Moreno y Belgrano
**AUNQUE LLUEVA**
Esta casa se encuentra hecha en cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldosa y tabla, cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosias de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas.
La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tiene 5 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosias de cedro, galerias con cierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de íd, un terreno de 8 vs 25 cts. de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Está propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da- Honoria Miranda de Lacase.
NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 2.
Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Meson en cabildo. jn13

Por el mismo
**El Domingo 5 de Agosto á las 4**
BASE DE VENTA
**PS. 80,000 M|C.**
AUNQUE LLUEVA
**CALLE DE CHILE NUM. 547**
TRAMWAY AL FRENTE
Esta casa se vuelve á anunciar porque hay necesidad de vender para disolver un condominio—consta su edificio de 8 piezas y demas oficinas, con terreno 8 3|4 v. á 9 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte.
NOTA—Los títulos son garantidos, por mas dato al Rematador Perú 141. jl1

**Ebbeke y Diekelmann**
**IMPORTANTE REMATE**
**DE CINCO PIANOS**
NUEVOS FLAMANTES
2 de Chickering
1 " Roenisch
2 " Schilling
**EL JUEVES 26 DEL COR'TE**
A la 1 de la tarde
En nuestra casa calle Peru N. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado cinco magníficos pianos enteramente nuevos y sin defectos, á saber:
1 Piano perpendicular Chickering de Nueva York, gran formato armazon de fierro y cuerdas cruzadas.
1 id perpendicular del mismo afamado fabricante formato mediano, con cuerdas cruzadas y completo armazon de fierro.
1 Piano de media cola de la fábrica Cárlos Roenisch en Dresde, sistema americano con cuerdas cruzadas, famoso instrumento como para conciertos. 2 pianos prependiculares de Schilling en Stattgart gran formato con armazones de fierro, sistema nuevo y de voces muy poderosas.
Advertencia
Desde el Lunes 23 del corriente, se podrá inspeccionar los pianos, en nuestra casa, calle del Peru num. 80

Por el mismo
**AVERIAS**
**POR CUENTA**
**DE SEGUROS**
El Viernes 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú Núm 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado 90 bolsas castañas secas, 18 bolsas cacao de Guayaquil, 23 fardos plantillas para alpargatas.
Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca varios mostradores y otros muebles

**Ricardo Eastman y Ca.**
JUDICIAL
**EN EL MISMO PUEBLO**
DE ZARATE
**POR LO QUE DEN**
El Domingo 22 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 vs 30 cent de frente, por 19 mts 48 cent de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 57,260 ps m/c. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—Emilio del Valle.—Escribano Público.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jn13

**Manuel de la Serna**
**SEMANALES**
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
**IMPORTANTES VENTAS**
LOS LUNES
Tienda, Merceria, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
**40 CARRUAJES**
De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para hacienda.

Por el mismo
**10 CARRUAGES**
El Martes 24 del corriente a las 2 de la tarde al contado, calle Bolivar N. 34
1 Victoria en perfecto estado, 1 Tilbury á ruedas, nuevo construido con los mejores materiales, tapizado en marroquin, 2 Dockarts de cuatro asientos nuevos y bien construidos, 1 Tilbury nuevo de dos ruedas como para campo, 1 Dockarts, 2 Breack nuevos y elegantes bien construidos, 1 Américana con poco uso, 1 Breakets Faeton nuevo y elegante, y algun otro que se anunciará.
En seguida
Un completo surtido de sillas de montar á caballo de hombre, señora y niños, arneses para carruages para uno y dos caballos, mantas de caballos varias clases, látigos de carruage y silla, riendas, cabezadas, frenos, bozales, estribos, sobrecinchas etc. jl9
Por el mismo
**DE PLANTAS**
LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N. 34
Un veriado surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.
En seguida
Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo.
Se venden una partida de olivos y cepas de Montevideo. Los riquísimos vinos y aceitunas que producen los cepas y olivos de la Granja Vidiella premiados con medalla de oro en la Espocicion Continental. Las aceitunas é vinos que producen estarán á la vista.

**Rufino Degreef**
**De un espacioso terreno**
Situado en esta capital
CALLE SUIPACHA Num. 764
13 vs. de fte. por 46 1|2 de fdo.
A media cuadra del Socorro
Hermosos edificios al frente y costados
BASE MAXIMA DE VENTA
El Domingo 29 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, remataremos [illegible] terreno arriba mencionado [illegible] Suipacha 764 entre las de Juncal y Bella Vista á 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro.
A su frente y costados valiosos edificios, tiene buena vereda de piedra y bastante arbolada.
Base de venta 130,000 ps m/c y se vendera irremisiblemente aunque sea con una sola oferta, siempre que ella llene la base.
Las condiciones ventajosas de pago se estipularán en el acto del remate.
Titulos perfectos.
El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir Piedad 90.

**Cárlos Secchi**
**JUDICIAL**
**DE TERRENOS**
**EN SAN VICENTE**
[illegible]

[illegible]
**JUDICIAL**
**EN EL CARMEN**
**DE ARECO**
EL MAS ESPLENDIDO
CAMPO
**DE LA PROVINCIA**
**A 8 LEGUAS DE LA ESTACION**
**"SARMIENTO"**
40 DISTINTOS PASTOS
De engorde
**AGUADA PERMANENTE**
1 legua 568 milesimos de otra
Recién mensurado judicialmente
**BASE DE VENTA**
pesos nacionales 167,500
El Sábado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 5322 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9129 mts, 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7821 mts. 80 cent. al Nor-Oeste y 5303 mts. 20 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4233 hects. 57 areas y 22 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milesimos de otra, lindando por el 1er. rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do. con el mismo Medina, por el 3or. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 163072 m|n.
Poblaciones
Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldosas cielos-rasos, 4 piezas más con techos de teja francesa, caballeriza, palomar, gurita para carne, dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadra con cercos de alambre con postes cada 4 1|2 metros y tornapuntas en los principales. A más hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo que está tasado en la suma de ps 3100 m|n
11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc, etc. Tasados en la suma de ps 1328 m|n
Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167.500 ps m|n. equivalentes á 4,052,450 pesos m|c.
Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen mas de 40 clases distintos de engorde, lo que garante su feracidad para la cria de vejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Bureal de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1886, y por el que se paga 161,000 ps m|c al año.
Este contrato fue hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.
Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaria del Dr. Fernandez.
NOTA El comprador dará una garantia del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden j3

**Vicente Hoyo y Ca.**
JUDICIAL
**EN LA FLORESTA**
De una buena casita
y un terreno contiguo frente a la Est. "Floresta"
**EN DOS LOTES**
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Domingo y Don Angel Orono
La casita: Base de venta 2|3 partes pfts 1.223 con 40 cts
El Terreno Base de venta 2|3 partes pfts 138 con 56 cts
El Domingo 29 de Julio á las 2 [illegible] de la tarde, venderemos en publico remate la casa y el terreno arriba espresados, teniendo
LA CASITA edificada en un terreno compuesto de 8 mts 66 cts de frente al Nor Este por 58 mts 555 mils de fondo al Sud Oeste, tiene 4 piezas de material, cocina, letrina, piso de mampostería y baldoza, pozo con brocal de material, cerco de alambre con postes de ñandubay; todo ello tasado en la suma de $f 1,841 con 10 cts, siendo la base para su venta las 2|3 partes.
EL TERRENO está huda por el fondo con los costados de la casa y tiene 25 mts 980 mils de frente al Nor Oeste, calle de General Lavalle por 55 mts 424 mils de fondo en el costado Sud Oeste y 53 mts 692 mils en el costado Sud-Este, tasado en la suma de $f 207 con 85 cts y la base de venta serán las 2|3 partes.
Por mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm 6. jn 20

Por el mismo
**JUDICIAL**
**EN LA CAPITAL**
**De la importante y central**
**PROPIEDAD**
Calle Buen Orden Nos. 32, 34, 36 y 38 entre las de Victoria y Rivadavia. Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos: Espléndida pichincha!! á 3 cuadras de la Plaza Victoria la calle más comercial de Buenos Aires, rodeada de tramway, siendo el paraje más céntrico de la ciudad. ¡¡Magnífica negociacion!! 19 vs. 5 cts. de frente al Oeste por 31 varas 67 cts. de fondo. Base de venta $f 321,554 m|c ¡Alerta pues!
El Miercoles 15 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate por orden Judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los núm 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce, la que mide una estension de 19 metros 50 cts, sean 19 varas 5 cts. de frente al O. por 27 mts 43 cts de fondo ó sean 31 varas 67 cts. todo lo que hace una superficie de 452 metros 89 cs cuadrados tiene 15 piezas algunas de ellas salones, pisos de tabla, baldoza y ladrillo cielos rasos, puertas, umbrales de marmol, cocina, letrina etc, todo tasado en la suma de ps 482,831 m|n siendo la base de venta las 2|3 partes.
NOTA—Por órden del mismo Sr Juez se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 ojo sobre el precio, por este y otros detalles los interesados podrán ocurrir á la Secretaria del señor J. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza 6 j18

**L. Mattaldi Hno.**
**IMPORTANTE**
**DE RICOS MUEBLES**
TODOS NUEVOS
ESPLENDIDO SURTIDO
Espléndidos juegos de sala de diferentes gustos
**FORRADOS EN SEDA**
Estilo Luis XIV y XVI
id FORMA BB id INGLESES
**Ricas sillas de fantasia**
de varios gustos y clases
Espléndidos juegos de comedor de varias clases, juegos de dormitorio de nogal y roble, id de jacarandá, id caoba; juegos de escritorio, gran cantidad de muebles sueltos. Por liquidacion definitiva de la mueblería calle de Victoria núm 319 y 321. Por órden terminante de la Sociedad Fabricantes de Muebles.
El Miércoles 18 y Viernes 20 del corriente á las 7 en punto de la noche.
Juegos de salas de varios gustos y formas forrados en damasco de seda, id en reps, id cretona, id cachemir y yute, sillas de fantasia doradas y forradas, Puff contro de salon casetas etc, etc.
Elegantes y sólidos juegos de comedor completos de nogal y roble, id mas sencillos, juegos de dormitorios de varios gustos y clases, id de escritorio, muebles sueltos como ser: roperos con espejos, id caoba y nogal con espejo, cómoda con tocador, aparadores cristalero, id con respaldo, lavatorios de varios tamaños. mesas de luz, bibliotecas, escritorio ministro, id chicos, camas cameras id chica, mesas de centro, tocadores, perchas de pié; id pared, costureros etc,. Un gran surtido de sillas francesas, norte-americanas varias y otras, sillas de hamaca, id sillas de varias formas, y otra gran cantidad de muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—Recomendamos á las personas que necesiten muebles no faltar á este gran remate, pues hay para todos los bolsillos, pues el surtido es espléndido.
No faltar el Miércoles 18 y Viernes 20 del corriente á las 7 de la noche.
Los muebles estarán en exhibicion desde el 16 en adelante. jl3

Por el mismo
De todas las existencias del negocio de compra y venta calle de Basco Julio 173.
El Martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia. procederemos á vender á la mas alta postura y dinero todas las existencia de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Joyeria—Carabanas de oro, anillos de varios gustos, alfileres prendedores, medallones, cadenas, relojes de oro, plata y nikel. Id de pared.
Armeria—Fusiles, rewolvers, escopetas, cuchillos, facones, cantidad de cartuchos de todo sistema, cartuchos para municion etc, etc.
Merceria y roperia—Camisas blancas, id percal, calsoncillos, medias, tohallas, sabanas, botones, elasticos, botines. Una gran cantidad de sacos de cachemir nuevos, chalecos, pantalones, ponchos.
Mostrador y armazon—Y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion. jl0

**Camilo Rivera**
**DE LA FINCA**
CALLE MARQUEZ NUM. 35
**EL DOMINGO 29 DE JULIO**
A las 2 de la tarde
En mi escritorio Estados-Unidos número 19 (Dolores)
De órden del señor Juez de la instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, en la ejecucion que sigue el Procurador Fiscal D. Felipe Otaño contra el concurso de D. Santiago Tissoque por cobro de Contribucion Directa, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la tasacion y base de venta, ó sea la cantidad de pesos 60,000 m|c, la finca arriba mencionada donde vive actualmente D. Enrique Tissoque, haciendo esquina á las calles Marquez y Venezuela y compuesta de 9 piezas de material en dos cuerpos de edificio construidas en un terreno de 25 varas de frente por 48 de fondo muchos árboles de todas clases.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. jl14

Por el mismo
**JUDICIAL-DE LA FINCA**
**CALLE 3 DE FEBRERO**
ESQUINA A SANTA-FE
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
[illegible]

[illegible]
SEMANAL
**CONTINUAN**
Toda la semana entrante
**LOS REMATES**
**ESPOSICION**
A las 12 del dia
**ALHAJAS**
**MUEBLES**
ADORNOS ETC.
PIANOS, CUADROS Y ESPEJOS
EN NUESTRA CASA
Bolivar 14
A LAS 12 DEL DIA
Al Mismo Tiempo—Un lindísimo tilburi de 4 ruedas, con dos magníficas guarniciones casi nuevas y un magnífico caballo.
El Carruage y guarniciones están en perfecto estado. jl8 v14

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Lunes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, con frente al S. y O. compuesto de 50 vs. de frente por igual fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Por el mismo
**A CAUSA del MAL TIEMPO**
No se han podido vender todos los muebles que estaban en exposicion en nuestra casa Bolivar 14 continuarán los remates en esta semana, los dias 16, 17, 18, 19, 20, 22, á las 7 1|2 de la noche de los muebles alhajas cortinados cuadros y novedades.
Los remates son á las 7 1|2.
La casa de dia está en exhibicion. j15

Por el mismo
**JUDICIAL**
**Por órden del Sr. Juez de Paz**
De la 3ª Seccion
El Lunes 23 del corriente
á las 12 del dia
Venderemos todas las existencias de una confiteria y muebles de familia los cuales se hallan en la calle de Andes 234, entre Corrientes y Gral Lavalle, los cuales estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo y por órden del mismo Juez, existencias de una fonda consistentes en mesas, espejos, cuadros, sillas, útiles etc. etc. jl8

Por el mismo
**Dos magníficas propiedades**
Condiciones favorables para el pago
SITUACION INMEJORABLE
Renta magnífica y segura
Base para la venta 300,000 ps. m|c. por las dos
ó sean 150,000 ps. por cada una
**AD-CORPUS**
Calle Independencia 485 y 487
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la suma de trescientos mil pesos m/c las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:
[illegible] moderno perfectamente bien construido [illegible] El terreno en que está edificado se compone de 17 1|2 varas de frente, al sud por 70 de fondo, al norte tiene árboles frutales al fondo etc.
Es una verdadera pichincha actualmente estan ocupadas por personas, que hace muchos años las habitan.
NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento en seña.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 j29

**Francisco Leyria**
**EL DIA 24 DE JULIO**
Del corriente año
PROCEDERE A VENDER
Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial
Dr. D. Aditardo Heredia
La finca á que hace mension
El edicto que va á continuacion y bajo las mismas condiciones que en él se expresan
La base para la venta es de 55,202 pesos, siendo sus 2|3 partes 41.400 ps siendo entendido que no admitiré oferta que no esceda de la cantidad expresada.—Títulos garantidos.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber al martillero Don Francisco Leyria procederá á vender en publico remate y en el dia que al objeto designe su terreno y lo edificado, de propiedad de Doña Gregoria Villafañe de Aguilar, ubicado en el pueblo del Azul, calle 11 esquina á la 20 y hoy por la nueva nomenclatura, calle Belgrano esquina á la de Moreno y cuyo pormenor es el siguiente.
Terreno—Se compone de 21 vara y 85 centímetros de vara de frente á la calle de Belgrano y treinta y una varas de frente á la de Moreno, y linda por el Nor-Este calle en medio con el finado Luques, al Nor-Oeste con el finado Catriel y al Sud-Oeste con D. Ceferino Peñalva.
Edificio—Consta de cinco á siete piezas con pisos de tierra, cielos rasos de lienzo en mal estado, letrina, cocina y un parral, teniendo el frente de la casa vereda de piedra. Todo ha sido tasado en la suma de 55,203 ps m/c, siendo la base de la venta las dos terceras partes de su tasacion.
Dicha venta se ha ordenado en los autos que contra la expresada señora sigue don Simon Grillo, sobre cobro ejecutivo de pesos.
Por otros datos al martillero ó á la Escribania de D. Estanislao Lopez, Bolivar 79 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 19 de 1883. Firmado, Pedro Bernabé jl 1

**Benjamin Paez**
Judicial
De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuari 592 y 594.
El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Aditardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuari, 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Liberata Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina etc, maderas de primer orden, pisos de baldosas y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 30 metros cuadrados, tasado en la suma de 58,300 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro magníficas habitaciones, cocina, letrina etc, pisos de las habitaciones y pátios todo embaldosado. Tasacion de esta propiedad 61,800 ps m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Por mas informes á la Secretaria de Guerello ó al martillero Victoria 31, Pieza núm 4. j6

**Nuñez y Rolon**
**MERCADERIAS**
**DE TIENDA Y MERCERIA**
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 21 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades urales etc, etc. jn30

**Felipe Otaño**
**JUDICIAL**
**De una legua de campo**
EN EL PARTIDO DE
**TRES ARROYOS**
El Viérnes 27 de Julio
A LAS DOS DE LA TARDE
Por orden del Sr Juez de 1ª instancia Dr D Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por el Dr. Cano contra la sucesion de D. Cipriano Vasquez procederé á vender el campo mencionado, cuyos linderos son los siguientes; en area mayor, D. Leonardo Pereira, D. Augusto Pieres y D. Adolfo Gonzales Chaves
Tasacion ps 400,000, bajo para la venta 266,666 ps m|c
El remate tendrá lugar en Dolores, Hotel del Comercio.
Mas detalles, Escritorio, Estados Unidos 19. jl14

**Juan A. Carbonell**
**JUDICIAL**
De 800 ovejas y 27 animales vacunos
El Domingo 29 de Julio á las 12 en punto, en el Establecimiento conocido por de Don Pedro Aiguilar, en el Partido de Moreno, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, 800 ovejas el Corte (mitad de una majada de 1,600) tasadas á $7 3— 27 animales vacunos tasados á 800 $— 6 caballos á 300 ps. y dos potrillos á 50 ps.
La venta es al contado y no se podrá admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y la entrega será hecha en el acto de verificada la venta que ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Pedro Aguilar, y que tramitan por la secretaria á cargo del Escribano Don Luis Guerello, en el Cabildo.
Por otros datos Moreno núm. 75. jn23

**SECCION EDICTOS**
Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que, así como acreedores ó herederos comparezcan dentro del termino de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de [illegible] lugar.—Buenos Aires Julio 19 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo. 20v20A
Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, se cita y emplaza por el termino de 30 dias á contar desde la fecha del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON [illegible] y DOÑA [illegible]

Alcaldia del Cuartel [illegible] Seccion [illegible] de la Capital Piedras [illegible] cita llama y emplaza á D. José [illegible] para que comparezca [illegible] de 1883—Luis Brie alcalde. jl 6v21
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GREGORIO y DA. ANTONIA [illegible] para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente [illegible] Juzgado de S.S., y por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 30 de 1883—José Agustin Novaro, escribano secretario. jl v31
El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don AURELIANO GRIGERA ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1883.—Emiliano del Valle, Escribano Público. jn 26 v 26
El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia en los autos del concurso formado á D. JUAN TRAVERSO se cita por medio del presente y por el término de 15 dias para que todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia 25 del entrante Julio, á las dos de la tarde bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayorias de los acreedores comparentes Bs As, Junio 28 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público jl6v27
Alcaldia del Cuartel 3° Seccion 16ª de la Capital Piedras 524—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Llanes para que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho de contestar la demanda que le interpuso ante esta alcaldía D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de proceder como corresponde y nombrarsele defensor—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Luis Brie alcalde. jl6v27
Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del termino de treinta dias se presenten por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores, Julio 1 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario jl4v14
Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á Don Bruno Garcia, que habiendose presentado Don Jose Resta en representacion de la Testamentaria de Don Anjel Stagnaro en el juicio que esta sigue contra Don Ignacio Planes sobre cobros de pesos, solicita se espida un testimonio de la escritura otorgada con fecha 13 de Noviembre de 1878 por Don Bruno Garcia á favor del ejecutado ante el Escribano Don Victorino Cabral, El Señor Juez proveyó lo siguiente: Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Espídase el testimonio que se solicita en el procedente escrito con citacion de los que hayan intervenido en su otorgamiento de acuerdo con el art. 12 tito. I V libro 2o. Código Civil. Bustos José Maria Griman. Lo que se le hace saber á los fines consiguientes.—Buenos Aires Julio 5 1883—José Ma. Griman. Secretario. j6 v27
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don JUAN MERLO y Doña TERESA MOLINARI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—Eduardo Mansilla. jn21 v21jl
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña TOMASA y Doña FORTUNATA OCAMPO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Junio 22 de 1883.—Ricardo M. Wright. jn 23 v23jl
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA EZCURRA DE URQUIOLA, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 28 de 1883.—José M. Griman, Secretario. jn29v31
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don PEDRO y Doña PILAR MARQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado é intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 16 de 1883.—Rodolfo R. Aparicio, Secretario. jn27v2jl
Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Rojas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Tandil, Junio 23 de 1883—Eduardo Arana, Sustituto. jn29v31jl
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MORENO á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—Julio Fernandez. Cabildo. jn 29 v23jl
Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Olayo Pico para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante la secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 15 1883. Juan E. Mason. Secretario. jn20 v20jl
Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de doce cuadras de frente á dicho rio y que tiene por linderos aguas abajo Don Pablo [illegible] y aguas arriba [illegible] se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones, en forma de lo contrario se concederá la posesion de ella á Don Antonio Ozcun como lo solicita. Zárate Junio 12 de 1883.—E. Echavarria. jn 26 v 12
Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, compuesta de nueve cuadras de frente al Paraná y que tiene por linderos aguas abajo D. [illegible] y aguas arriba D. Pascual Antuchi, se presentarán ante este Juzgado dentro de cuarenta dias de la fecha del presente, á deducir sus acciones en forma pues de no hacerlo se concederá la posesion de ella á D. ANTONIO CHISTEENSEN, como lo solicita.—Zárate Junio 4 de 1883.—E. Echavarria. jn7 v29
Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania Lozandi de Iguiñiz sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Señoria, por intermedio de la Secretaria á cargo del que Suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel Lacasa. jn6 v6
Por disposicion del señor Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANOR ECHABURU DE OLIVER, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires [illegible] de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. jl11v14
Juzgado de Paz de Rauch—Por el Presente cito y emplazo Don ARTURO GONZALES VILLA para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado á contestar la demanda que ante este Juzgado por cobro de honorarios le ha interpuesto el Doctor Don Pedro Pita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Rauch 2 de Julio de 1883. Máximo Gutierrez. Juez Sustituto. jl10 v13
Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital Doctor Don Andres Ugarriza, dictada á requisicion de igual clase de la Provincia de Entre-Rios, se busca por á Don Pascual Rosendi que dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha, deberá presentarse ante este último Tribunal, á efecto de prestar declaracion indagatoria, en la causa que le sigue el Procurador Fiscal, sobre falsificacion de poderes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 1883. Raimundo Munita. jl11
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTACIO BARRIETOS ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, intermedio de la Secretaria del Dr. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Pedro Bernabé. [illegible]
Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Antonio Caravanero por el término de quince dias [illegible] á la sala de este Juzgado á efecto de reconocer la firma de un documento presentado por D. Juan [illegible] bajo apercibimiento [illegible] reconocida [illegible] Julio 6 de 1883—[illegible] Juez de Paz. [illegible]
Por disposicion del [illegible] de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de 15 dias, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1581 del Código de Comercio, [illegible] continuar los procedimientos del juicio. Bs. Aires Julio 4 de 1883—Pedro Cedrez.—Secretario. [illegible]
Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX GUIBER [illegible] de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Benito Lobisio, á la que se halla adscripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 13 de 1883—Waterloo Isla. jl14 v14
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO y JOSE M. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y por la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio [illegible] de 1883—Oficina Cabildo [illegible]—Julio Fernandez. jl17v14
Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS BARRIONUEVO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que se presenten á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Julio 4 de 1883—[illegible]
[illegible]